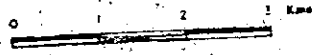
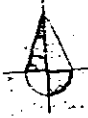


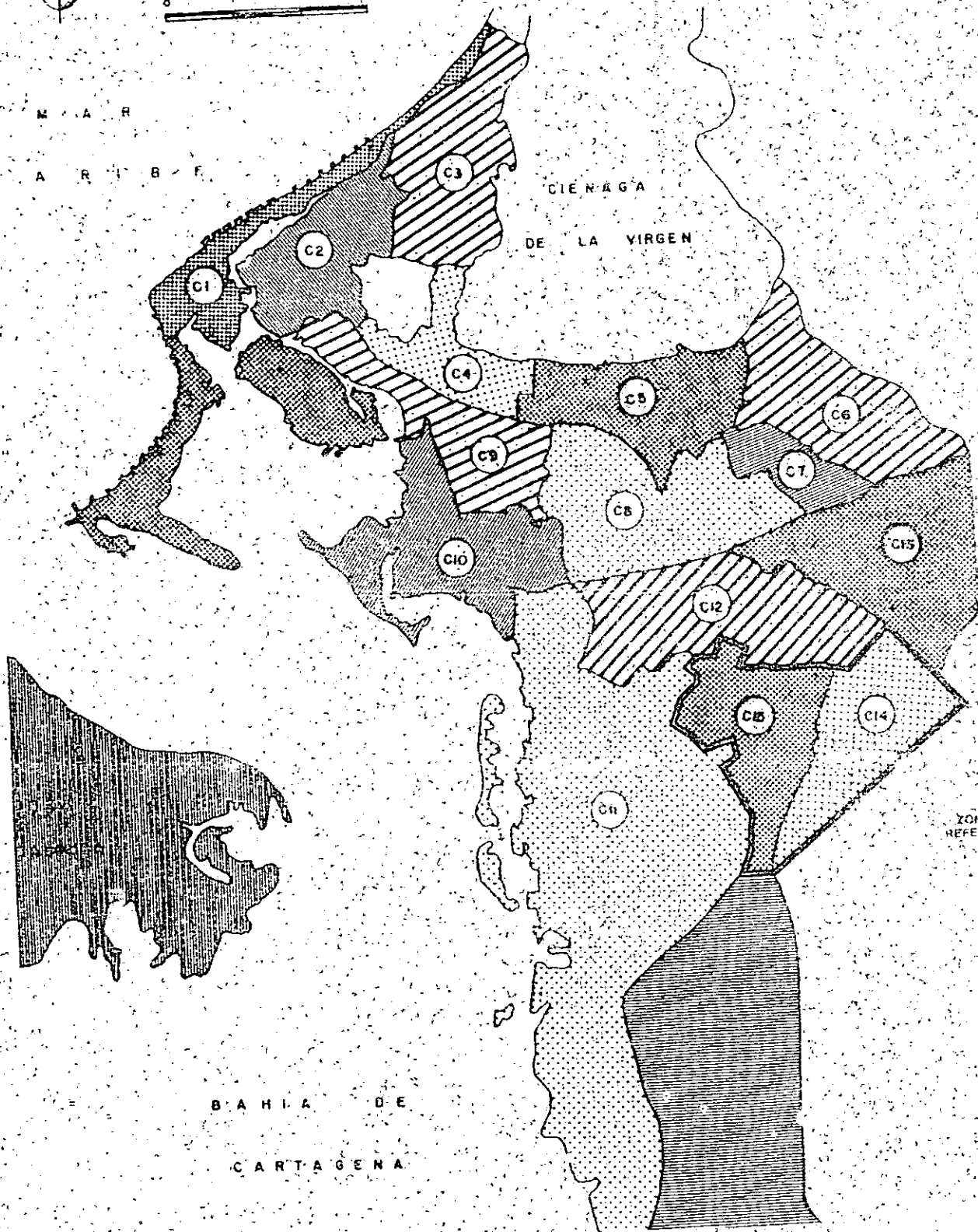
CARTAGENA DIVISION POLITICA

1

PLANO DIVISION POR COMUNAS



MAR
CARIBE



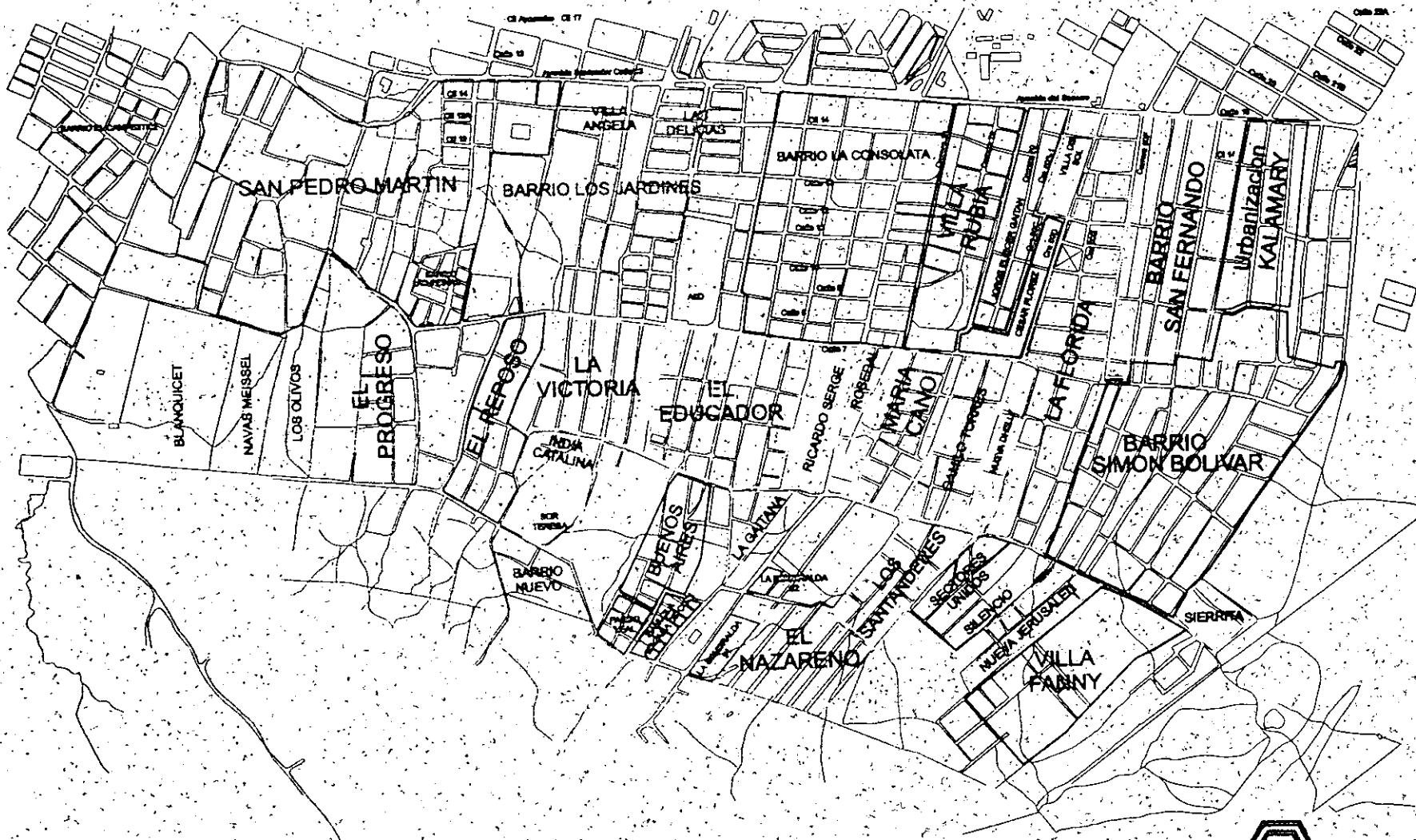
CIENAGA
DE LA VIRGEN

ZONA DE
REFERENCIA

BAHIA DE
CARTAGENA

DELIMITACION GEOGRAFICA DE LAS COMUNAS 14 Y 15

2



3

**FORMACIÓN:
UN CAMINO HACIA LA INTEGRALIDAD DE
LA FAMILIA
COMUNAS 14 Y 15 DE LA CIUDAD DE CARTAGENA**

**ZULAY DEL CARMEN ARROYO FUENTES
DISNEY CORTÉS**

KATIUSKA DEL PILAR DIAGO PÉREZ

LILIBETH LAMADRID RAMOS

MILENA PATRICIA LARA BOSSA

EILYN CAROLINA MEDINA PUELLO

LAURA ELVIRA PEÑAS FELIZZOLA

EDNA MARGARITA ROMERO RACERO

ADRIANA YANES SEGOVIA

117142

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS**

2001

4

**FORMACIÓN:
UN CAMINO HACIA LA INTEGRALIDAD DE
LA FAMILIA**

ZULAY DEL CARMEN ARROYO FUENTES

DISNEY CORTÉS

KATIUSKA DEL PILAR DIAGO PÉREZ

LILIBETH LAMADRID RAMOS

MILENA PATRICIA LARA BOSSA

EILYN CAROLINA MEDINA PUELLO

LAURA ELVIRA PENAS FELIZZOLA

EDNA MARGARITA ROMERO RACERO

ADRIANA YANES SEGOVIA

**Proyecto de Gestión para optar al título de
Trabajador Social**

Coordinador de Prácticas

JOSEFINA MENDIVIL CIODARO

Trabajador Social

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS**

2001

T
3
F
T362.82
F723
Ej.1

5

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

UNIVERSIDAD DE CASTAÑENA	
CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE LA ... ENTACIÓN	
FACULTAD DE ...	
Compra	... <input checked="" type="checkbox"/> ...
Precio \$	10000 Proveedor Trabajo Social
No. de Aceptación	38356
Fecha de Ingreso:	DE 08 AÑO 03 AA 01

Jurado

Cartagena de Indias, 22 de enero de 2001

Cartagena de Indias, enero 22 de 2001

Licenciada:

LILIANA PÉREZ MENDOZA

Jefe del Departamento de Prácticas

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Universidad de Cartagena

E. S. D.

Cordial Saludo,

Después de realizar una previa revisión y aprobación del presente documento me permito remitirle a usted el proyecto de gestión titulado "Formación: un camino hacia la integralidad de la familia", presentado por las estudiantes: Zulay Arroyo, Disney Cortés, katiuska Diago, Lilibeth Lamadrid, Milena Lara, Eilyn Medina, Laura Peñas, Edna Romero y Adriana Yanes; como requisito de grado para optar al título de Trabajador Social.

Atentamente,

JOSEFINA MENDIVIL CIODARO

Docente Evaluador

7

Cartagena de Indias, enero 22 de 2001

Licenciada:

LILIANA PÉREZ MENDOZA

Jefe del Departamento de Prácticas

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Universidad de Cartagena

E. S. D.

Cordial Saludo,

Nos permitimos enviarle el trabajo de grado de acuerdo al compromiso adquirido previamente con la facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena, para su revisión y evaluación como un requisito de grado para optar al título de Trabajadoras Sociales.

Atentamente,

ZULAY ARROYO

DISNEY CORTÉS

KATIUSKA DIAGO

LILIBETH LAMADRID

MILENA LARA

EILYN MEDINA

LAURA PENAS

EDNA ROMERO

ADRIANA YANES

AGRADECIMIENTOS

Las autoras del trabajo expresan su agradecimiento a:

JOSEFINA MENDIVIL CIÓDARO, Trabajadora Social y asesora del proyecto de gestión, por su apoyo incondicional en todas y cada una de las etapas de este proyecto.

AL CUERPO DOCENTE de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena por los conocimientos y orientaciones impartidos en el transcurso de nuestra carrera.

A LOS FUNCIONARIOS de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Alcaldía Distrital, que posibilitaron la formulación y ejecución del proyecto permitiendo un trabajo conjunto en pro del desarrollo integral del ser humano.

A LA COMUNIDAD, por su colaboración y participación durante la ejecución del proyecto.

CONTENIDO

MACROPROYECTO

	Página
INTRODUCCIÓN	
1. TÍTULO	16
2. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	17
2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	17
2.1.1 Instituciones Responsables del Proyecto	17
2.1.2 Lugar del Proyecto	17
2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	18
2.3 LOCALIZACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO	19
2.4 COBERTURA ESPACIAL DEL PROYECTO	19
2.5 BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	20
2.6 PRODUCTO DEL PROYECTO	21
3. JUSTIFICACIÓN	22
4. OBJETIVOS	25
4.1 OBJETIVO GENERAL	25
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	25
5. METAS	27
6. MARCO INSTITUCIONAL	28
6.1 MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN	28
6.2 VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN	28
6.3 OBJETIVOS POR CADA UNIDAD	29
6.3.1 Unidad de Infancia	29
6.3.2 Unidad de Juventud	29
6.3.3 Unidad de Mujer y Familia	30
6.3.4 Unidad de Tercera Edad	30
6.3.5 Unidad de Discapacitados	30
7. MARCO DE REFERENCIA	31
8. DIAGNÓSTICO DE LAS COMUNAS 14 Y 15	41

	Página
9. CRONOLOGÍA DEL PROYECTO	55
10. TIPO DE EVALUACIÓN	56
10.1. EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO O MONITOREO	56
10.2. INDICADORES DE EVALUACIÓN	59
11. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	61
11.1. CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN OBJETO	62
11.2. DESARROLLO DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	63
11.3. PROCESO EVALUATIVO	65

SUBPROYECTOS

1. UNIDAD DE INFANCIA: FORMACIÓN SOCIAL A PADRES DE FAMILIA, DOCENTES E INFANTES DENTRO DE LAS ESCUELAS DE AMPLIA COBERTURA DE LAS COMUNAS 14 Y 15.	
1.1. TÍTULO	67
1.2. JUSTIFICACIÓN	68
1.3. COBERTURA	71
1.3.1. Localización	71
1.3.2. Tamaño	72
1.4. OBJETIVOS	74
1.4.1. Objetivo General	74
1.4.2. Objetivos Específicos	74
1.5. METAS	76
1.6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	77
1.6.1. Actividades del Programa: Formación de Formadores	77
1.6.2. Actividades del Programa: Talleres Lúdico - Pedagógicos	78
1.6.3. Metodología de Trabajo	80
1.6.4. Proceso de Evaluación	81
1.7. RECURSOS	83
1.7.1. Recursos Humanos	83
1.7.2. Recursos Materiales	84
1.8. PROCESO DE EJECUCIÓN	85
1.9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	87

	Página
1.10 ANEXOS	89
2. FORMANDO A JÓVENES CON SENTIDO SOCIAL Y HUMANO COMUNAS 14 Y 15	
2.1 TÍTULO	90
2.2 JUSTIFICACIÓN	91
2.3 COBERTURA	95
2.3.1 Beneficiarios Directos	95
2.3.2 Beneficiarios Indirectos	95
2.3.3 Cobertura Espacial	95
2.4 OBJETIVOS	96
2.4.1 Objetivo General	96
2.4.2 Objetivos Específicos	96
2.5 METAS	97
2.6 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	98
2.6.1 Conocimiento de la población objeto de intervención	98
2.6.2 Desarrollo del proceso de intervención	100
2.6.3 Técnicas de trabajo en grupo	101
2.6.4 Proceso de Evaluación	103
2.7 RECURSOS	104
2.7.1 Recursos Humanos	104
2.7.2 Recursos Físicos	104
2.7.3 Recursos Financieros	104
2.7.4 Recursos Materiales	105
2.8 PROCESO DE EJECUCIÓN	106
2.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	108
2.10 ANEXOS	109
3. UNIDAD DE MUJER Y FAMILIA: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A MUJERES Y MADRES CABEZA DE FAMILIA EN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIAR	
3.1 TÍTULO	110
3.2 JUSTIFICACIÓN	111
3.3 COBERTURA	116
3.3.1 Beneficiarios	116
3.3.2 Localización física	116
3.4 OBJETIVOS	117

	Página
3.4.1 Objetivo General	117
3.4.2 Objetivos Específicos	117
3.5 METAS	119
3.6 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	121
3.6.1 Momentos del proceso de intervención	122
3.7 RECURSOS	129
3.7.1 Recursos Humanos	129
3.7.2 Recursos Materiales	129
3.7.3 Recursos Financieros	129
3.8 PROCESO DE EJECUCIÓN	130
3.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	133
3.10 ANEXOS	134
4. PROMOCIÓN SOCIAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN ESCOLAR DE LAS COMUNAS 14 Y 15	
4.1 TÍTULO	135
4.2 JUSTIFICACIÓN	136
4.3 COBERTURA	144
4.3.1 Beneficiarios Directos	144
4.3.2 Beneficiarios Indirectos	144
4.3.3 Cobertura Espacial	145
4.4 OBJETIVOS	146
4.4.1 Objetivo General	146
4.4.2 Objetivos Específicos	146
4.5 METAS	148
4.6 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	149
4.6.1 Información y Socialización del Proyecto	151
4.6.3 Desarrollo del Proceso de Intervención	152
4.7 RECURSOS	155
4.7.1 Recursos Técnicos	155
4.7.2 Recursos Humanos	155
4.7.3 Recursos Físicos	156
4.7 PROCESO DE EJECUCIÓN	157
4.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	162

4.9 ANEXOS	164
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	172
BIBLIOGRAFÍA	181

LISTA DE TABLAS

	Página
Tabla No 1. Beneficiarios directos del proyecto en las comunas 14 y 15	20
Tabla No 2. Beneficiarios indirectos del proyecto En las comunas 14 y 15.	21
Tabla No 3. Distribución de la población comunas 14 y 15.	42
Tabla No 4. Cobertura en servicios públicos comunas 14 y 15.	43
Tabla No 5. Carácter de la vivienda y porcentaje de Hacinamiento	43
Tabla No 6. Equipamiento comunitario	46
Tabla No 7. Instituciones presentes en la zona.	47
Tabla No 1.1 Cobertura programada de subproyecto Formación social a padres de familia y docentes	72
Tabla No 9. Tamaño población Objetivo Y Cobertura Institucional De Las Escuelas Seleccionadas Subproyecto Formación social a padres de	

15

familia y docentes Talleres

“Formación De Formadores”

85

GLOSARIO

LUDICO PEDAGÓGICO: método de aprendizaje, en el cual a través del juego, las habilidades individuales y la creatividad del estudiante se afianzan conocimientos ya adquiridos de manera que dinamice los procesos sociales que se quieran obtener.

FORMACIÓN DE FORMADORES: secuencia de talleres, charlas y/o conversatorios realizados por peritos en materias específicas, con la participación y asistencia de padres de familia y docentes.

PREVENCIÓN: se entiende el actuar por el desarrollo global de una comunidad específica, a través del cambio de las condiciones de vida que puedan estar favoreciendo la aparición de problemas sociales.

REVALORIZACIÓN: dar un sentido distinto a la vida de las personas, en busca del perfeccionamiento y de un mayor valor personal.

EJEMPLIFICACIÓN - PROYECCIÓN: momento del proceso metodológico que implica la manifestación de situaciones ligadas a la cotidianidad del individuo, que producen pensamientos y sentimientos vividos en el pasado y el presente de la persona relacionados directamente con el contexto familiar de esta.

EQUIPARAMIENTO: brindar oportunidades de vida a personas con discapacidad a fin de generar igualdad de condiciones sociales entre estas personas y las personas sin discapacidad.

SENSIBILIZACIÓN: generar una reacción a través del conocimiento brindado sobre una temática a fin de lograr igualdad de condiciones sociales.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los gobiernos de una gran mayoría de países han encaminado sus políticas sociales hacia los procesos formativos, dada la íntima relación del desarrollo social con conceptos anteriormente aislados como la democracia, el civismo, la solidaridad y la unidad.

Esta creciente búsqueda de soluciones sociales basadas en procesos y no en eventos desarticulados, ha dado excelentes resultados aún en sociedades con estructuras democráticas débiles como la de nuestro vecino país Perú, que por medio del diálogo, la concertación y la negociación han logrado la paz a través de alianzas mediadas con grupos insurgentes.

Por esta razón, para las ciencias sociales se crea un reto que se hace imprescindible y de inmediata respuesta: "el establecimiento y la generación de conocimiento encaminado hacia la integración de las sociedades".

El presente proyecto ha sido direccionado hacia la implementación de procesos formativos en desarrollo social y humano.

Las problemáticas halladas necesitan respuestas que desencadenen procesos comunitarios de tipo social y que trasciendan al sistema familiar.

Es por lo anterior que se ha realizado un MACROPROYECTO, formulado de manera de acuerdo a las políticas sociales del distrito de Cartagena de Indias que incluye acciones de acuerdo a la realidad social identificada en cada grupo poblacional (infancia, juventud, mujer y discapacitados) de las comunas 14 y 15.

El presente macroproyecto se subdivide en cuatro SUBPROYECTOS que dan respuesta a las necesidades detectadas en cada grupo poblacional. Los subproyectos han sido titulados de la siguiente manera:

1. **Infancia:** FORMACIÓN SOCIAL A PADRES DE FAMILIA, DOCENTES E INFANTES DENTRO DE LAS ESCUELAS DE AMPLIA COBERTURA DE LAS COMUNAS 14 Y 15.
2. **Juventud:** FORMANDO JOVENES CON SENTIDO SOCIAL Y HUMANO COMUNAS 14 Y 15

3. Mujer: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A MUJERES Y MADRES CABEZA DE FAMILIA EN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIAR

4. Discapacitados: PROMOCIÓN SOCIAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN ESCOLAR DE LAS COMUNAS 14 Y 15

Este proyecto permitirá la construcción de acciones de tipo formativo en desarrollo social y humano con las comunidades marginadas de Cartagena de Indias.

1. TÍTULO:

FORMACIÓN:

**UNA CAMINO HACIA LA INTEGRALIDAD DE LA FAMILIA
COMUNAS 14 Y 15
DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS
AÑO 2000**

2. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

Desarrollar procesos formativos con las familias que hacen parte de las comunas 14 y 15 de la ciudad de Cartagena año 2.000.

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1.1 Instituciones Responsables del Proyecto: la Alcaldía Distrital; por intermedio de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y la Universidad de Cartagena por medio del programa de Trabajo Social.

2.1.2 Lugar del Proyecto: Comunas 14 y 15 de la ciudad de Cartagena. Conformados por 49 barrios, y diferenciados de la siguiente forma por el departamento de planeación distrital.

Comuna 14: San Fernando, Urb. La Bonguita, Calamarí, Los Ciruelos, Medellín, Berlín Urb. Simón Bolívar, Urb. 11 De Noviembre, Barrios Unidos, Sectores Unidos, La Florida, César Florez, Jorge Eliécer Gaitán, Camilo Torres, Yerba Buena, Cartagena De Indias I Y II, La Victoria, Los Santanderes, La Sierrita Y Valparaiso.

Comuna 15: El Carmelo, La Victoria, Los Jardines, Villa Angela, San Pedro Mártir El Educador, La Consolata, María Cano, Los Alcázares, Rosedal, El Reposo, San José De Las Reinas, El Progreso, Villa Rubia, Paraíso, Pardo Leal, Nuevo Jardín, Altos Del Jardín, Altos Del Paraíso, Barrio Nuevo, La Gaitana, Venecia, Nazareno, Esmeralda I, Manuela Vergara De Curi Y Nelson Mandela.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El propósito fundamental del presente proyecto es formular, diseñar y desarrollar procesos formativos con las familias que hacen parte de las comunas 14 y 15, lo cual constituye el punto de partida de un proceso cuyo fin último es el del mejoramiento de la calidad de vida de la población antes mencionada. Este proyecto promoverá acciones de transformación de tipo social y humano, como la mayor participación de los jóvenes en procesos democráticos y ciudadanos, el fortalecimiento de las estrategias y metodologías de formación institucional y familiar de niños y niñas en su proceso psicoevolutivo, la conformación de grupos de personas con discapacidad y la sensibilización de la población joven frente a la problemática que aqueja a estos, y la formación humana y social a madres cabeza de hogar.

Las anteriores estrategias de transformación social serán desarrolladas institucionalmente a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Distrito, desde las diferentes unidades operativas con que cuenta este ente (Unidad de Infancia, Unidad de Juventud, Unidad de Mujer y Familia y Unidad de Discapacitados).

Las acciones a desarrollar por medio de las unidades operativas serán establecidas de manera articulada, con la finalidad de que las transformaciones de tipo social y humano que desencadenen, trasciendan al sistema familiar.

2.3 LOCALIZACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO:

Comunas 14 y 15 de la Ciudad de Cartagena de Indias.

2.4 COBERTURA ESPACIAL DEL PROYECTO:

En cuanto a este aspecto, el proyecto abarcará los sectores de: San Pedro Mártir, San José De Las Reinas, Navas Meisel, San Fernando, María Cano, El Reposo, Sectores Unidos, San Pedro Y Libertad, La Consolata, El Educador, entre otros.

Las instituciones colaboradoras del proyecto serán: Fundación Hogar Juvenil San Pedro Mártir, Fundación Minuto De Dios, y las escuelas de

amplia cobertura a nivel de básica primaria y secundaria.

2.5 BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:

los beneficiarios directos del proyecto serán una población de 380 personas en total, que corresponden a la siguiente distribución de la tabla No 1

Beneficiarios Directos Del Proyecto

POBLACIÓN OBJETIVO	BENEFICIARIOS DIRECTOS
Niños y niñas	150
Jóvenes	80
Mujeres	120
Discapacitados	30

Los beneficiarios indirectos del proyecto están representados de la siguiente manera por grupo poblacional tal como lo describe la tabla No 2:

Tabla No 2
Beneficiarios Indirectos Del Proyecto

POBLACIÓN OBJETIVO	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
Padres de familia	150
Docentes	30
Sensibilizaciones a niños y jóvenes escolarizados	1.500

Además de los beneficiarios indirectos que aparecen en el anterior cuadro, se incluye también a las familias de la población objeto de intervención, los funcionarios que hacen parte de las instituciones que apoyan el proyecto y todas las instituciones educativas de las comunas 14 y 15 de la ciudad de Cartagena.

2.6 PRODUCTOS DEL PROYECTO:

El producto que se espera obtener es de tipo formativo y social.

3. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto ha sido formulado en respuesta a una petición realizada por líderes de las comunas 14 y 15 del distrito de Cartagena de Indias, quienes identificaron una relación entre los deficientes niveles de formación social de los moradores de estos barrios y los elevados índices de violencia social y agresión familiar existentes.

Por tal razón se solicitó a la secretaría de Desarrollo Social y Humano del distrito de Cartagena de Indias el establecimiento de un proyecto de formación que integrara a todos los miembros de la familia, con la finalidad de articular procesos sociales que vinculen a la mujer, la infancia, la juventud y los discapacitados de estos sectores.

Bajo el anterior argumento se ha direccionado el proyecto hacia la implementación de técnicas que generen procesos formativos en el área de desarrollo social y humano, dada la vital importancia de la formación en la construcción de un proyecto de vida con fundamento axiológico.

La formación en desarrollo social y humano tal cómo lo define ¹Manuel Lagos,... "es un proceso de información y de explicación sistemática con el fin de sensibilizar a un individuo o a un grupo específico de la búsqueda de soluciones a sus problemas..." Por este motivo se hace necesaria la construcción de estrategias diagnósticas y correctivas cómo respuesta a estas problemáticas.

Según ²Alfonso Santamaría Pinzón"... los seres humanos son seres axiológicos por naturaleza, por lo tanto nacen imperfectos y sólo a través de la formación se construyen..." esta afirmación reconoce a la formación cómo un componente fundamental en la construcción de saber individual y colectivo, y da razón al diseño de métodos educativos que incluyan los conceptos y la aplicabilidad de los valores en la vida humana.

El presente proyecto, de acuerdo con las políticas institucionales de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, busca mejorar y fortalecer a través de las unidades operativas de mujer y familia, infancia, discapacitados y juventud la calidad de vida de los moradores de las comunas 14 y 15 de la ciudad de Cartagena.

¹ LAGOS Manuel, Formación en Desarrollo Social, ediciones Uninorte, 1989, p.38

² SANTAMARÍA PINZÓN Alfonso, Axiología y Educación, editorial Tercer Mundo, Bogotá, 1993, p109.

Por esta razón son formulados cuatro subproyectos que basados en diagnósticos específicos establecen estrategias de tipo individual, acordes con la realidad, de carácter formativo en desarrollo social y humano que integren de manera articulada a todos los miembros de las familias de estas comunas.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL:

Elevar la calidad de vida de las familias que hacen parte de las comunas 14 y 15 de la ciudad de Cartagena a través del desarrollo de talleres formativos.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer las estrategias utilizadas por padres de familia y docentes en el desarrollo psicoevolutivo del infante escolarizado de las comunas 14 y 15 de manera que permita la integración de los niños y niñas en los procesos generados.
- Generar espacios de formación y reflexión que faciliten a los jóvenes entre los 14 y 26 años desarrollarse como seres humanos y sociales que están en constante interacción con sus familias, escuelas y comunidades.
- Brindar herramientas teórico - prácticas a las mujeres y madres cabeza de familia para que manejen y afronten adecuadamente las

situaciones problemas que se gestan al interior del sistema familiar, convirtiéndose en agentes potencializadores del cambio hacia la salud y el bienestar familiar.

- Formar y capacitar a las personas con discapacidad a través de talleres formativos a fin de lograr el equiparamiento de sus oportunidades y sensibilizar a la población escolar, sobre lo que es realmente una discapacidad.

5. METAS

- Fortalecer la formación social impartida por 150 padres de familia y 30 docentes para el desarrollo psicoevolutivo de 150 infantes de las comunas 14 y 15, a través de 18 talleres y 6 actividades lúdico-pedagógicas.
- Lograr que el 70% de los jóvenes de la población específica de los grupos de trabajo reciba el proceso de formación de las comunas 14 y 15.
- Formar y capacitar a 120 mujeres y madres cabeza de familia en todo lo relacionado al proceso que se gesta dentro del sistema familiar en un periodo de 5 meses.
- Vincular al 40% de las personas con discapacidad, así mismo a sus familiares y al 70% de las instituciones educativas al proceso de sensibilización sobre el manejo de la discapacidad.

6. MARCO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

6.1 MISIÓN:

Dirigir y coordinar la política social del distrito, desarrollando planes, programas y proyectos sociales del orden distrital y nacional, encaminadas a satisfacer necesidades en grupo de población pobre y vulnerable con énfasis en la niñez, juventud, mujer y familia, discapacitados y personas de la tercera edad, contribuyendo con esto al mejoramiento de la calidad de vida de las mismas.

6.2 VISIÓN:

Es el ente distrital capaz de asumir la problemática social a través de la coordinación, formulación y ejecución de programas y proyectos, que respondan a las necesidades básicas insatisfechas de la población con mayores índices de pobreza y en condiciones de vulnerabilidad contribuyendo así al desarrollo social del distrito de Cartagena.

Para el distrito de Cartagena, la política social se constituye en una dimensión fundamental de desarrollo como directriz que debe atravesar todas las instancias gubernamentales.

El distrito a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano quiere proyectar su acción hacia diferentes frentes: infancia, mujer y familia, juventud, discapacitados y tercera edad.

6.3 OBJETIVOS POR CADA UNIDAD:

6.3.1 Unidad de Infancia:

Brindar atención integral a la niñez menos favorecida del distrito, propiciando el fortalecimiento de la familia los grupos y comunidades, con miras a mejorar sus condiciones de vida mediante la vinculación real y efectiva de entidades públicas, privadas, religiosas y cívicas.

6.3.2 Unidad de Juventud:

Abrir espacios de concertación y promoción del desarrollo humano a los jóvenes de 15 a 25 años de edad, brindándoles la oportunidad de creer integralmente en el reconocimiento de sus valores y potencialidades. También da respuesta a las oportunidades de los jóvenes en la participación de la búsqueda de solución de problemas asociados con ellos.

6.3.3 Unidad de Mujer y Familia:

Mejorar el nivel de vida de la mujer y la familia mediante acciones que respondan a sus necesidades de educación, salud, habitat y medio ambiente. Igualmente, fomentar la participación de la comunidad y especialmente de la mujer y la familia en la identificación y solución de sus problemas.

6.3.4 Unidad de Tercera Edad:

Destacar la importancia del talento humano mediante la creación de un espacio donde el anciano pueda tener una vivencia a nivel personal y grupal que les permita vivir como seres integrales, a través de actividades orientadas a elevar su nivel de vida.

6.3.5 Unidad de Discapacitados:

Promover y divulgar la rehabilitación integral del discapacitado con el fin de que participe activamente, en la vida social, familiar y productiva posibilitándole la participación laboral creando oportunidades para el desarrollo biosicosocial y promoviendo la solidaridad comunitaria.

7. MARCO DE REFERENCIA

En Colombia el modelo familiar dominante en sus inicios era el patriarcal, y su influencia aun persiste claro esta con diferentes grados en las distintas regiones del país. El modelo patriarcal incluye valores como son: El padre considerado como principal proveedor económico y la madre es la responsable de proveer cuidados y servicios a todos los miembros de la familia, el matrimonio legal/religioso es la base de la familia, la cual le daba derechos, responsabilidades, prestigio y estatus social, las uniones no legales no tenían los mismos derechos y los hijos de estas uniones eran considerados ilegítimos, las relaciones de genero estaban concebidas bajo ámbitos de acción separados públicos - privados, sólo se reconoce el trabajo remunerado como producto y no se tiene en cuenta el trabajo productivo del hogar y las parejas de un mismo sexo no eran reconocidas por el Estado y la sociedad.

Debido a los distintos cambios económicos y políticos, en los medios de producción y en los fenómenos de aculturación previos a las décadas de los setenta se producen transformaciones en el ámbito social que repercuten en la cosmovisión original que caracterizó la estructura familiar del pueblo colombiano dando paso a reestructuraciones de tipo ideológico, funcional y organizacional de la familia a saber: Del sistema patriarcal proveedor económico y centrado en la autoridad paterna, se pasa a un sistema de relación en donde la pareja comparte obligaciones de bienestar económico mutuo, y los hijos son considerados dependientes económicos de ambos padres; los padres y las madres tienen la misma responsabilidad de proveer lo cuidados y servicios para los hijos pero en la realidad subsiste la tendencia a que esta sea asumida exclusivamente por la mujer, los tipos de familia han variado notablemente con un aumento de las familias recompuestas, uniones de hecho y hogares uniparentales reconociéndose así formas alternativas de familia, las relaciones entre los géneros tienden a un mayor equilibrio con la incorporación de la mujer a los distintos ámbitos de acción, pero parece ser evidente que un mayor número de mujeres que hombres modificaron sus conductas y actitudes y este cambio se refleja en: más mujeres ingresando al mercado laboral que hombres asumiendo responsabilidades domésticas, y en cuanto a la conformación de parejas del mismo sexo en Colombia se reconocen ante la ley pero no logran su legitimidad ante la sociedad en general.

Lo expresado anteriormente trata de mostrar la cosmovisión de la familia en el transcurso del tiempo para llegar así a la caracterización de la familia colombiana de hoy. En cuanto a su estructura y transformación se tomará como referente el estudio realizado por ³Virginia Gutiérrez de Pineda; para la autora las condiciones de la familia en nuestro país se sitúan en cinco grandes tendencias como son: El polimorfismo como característica esencial resultado de combinar tipos de unión; en cuanto a la conformación o tipología familiar existe inclinación a formar uniones de hecho ya sea en las primeras uniones o por ruptura de uniones legales, esta condición no es uniforme en la pirámide social, menor mientras más alto es el estrato y en los bajos el incremento es máximo; cabe anotar que el matrimonio civil es una alternativa para las parejas jóvenes que emergen y el matrimonio católico sigue siendo característico de los estratos más altos; la tercera característica de la familia en Colombia es la inestabilidad producto de la ruptura y nupcialidad reincidente presentándose con mayor frecuencia en las uniones de hecho y en menor grado en el matrimonio católico asociado esta a los valores culturales inherentes a la fe religiosa; la homologación de las edades de los contrayentes es otro de los aspectos que identifican a la familia, relacionado este fenómeno al debilitamiento de los principios patriarcales y la valoración es torno a

³ GUTIÉRREZ DE PINEDA Virginia, Familia Colombiana de Hoy y las Dos Últimas Décadas. Simposio Perspectivas de la Familia hacia el año 2000. 1989, p17-23

la actividad reproductiva de la mujer; por último y quizás lo más notable ha sido la aparición creciente de la jefatura económica femenina asociado a las rupturas conyugales y al incumplimiento u omisión de las obligaciones paternas. Esto es a grandes rasgos lo que caracteriza a la familia colombiana en su totalidad pero sabemos que la interacción de las partes conforman el todo pero cada parte o unidad presenta en mayor o menor medida variaciones en cuanto al grado de desarrollo de un fenómeno.

Cartagena contexto de esta experiencia en su particularidad conforma o hace parte de la generalidad que es Colombia, pero a su vez su especificidad o su micro realidad la hace diferente en cuanto a la apropiación de esas generalidades que la hacen parte del todo. La familia cartagenera y más específicamente la familia de los sectores populares se caracteriza por conformar hogares extensos y compuestos realidad que tiene como finalidad la supervivencia por la situación económica del país; existe predominio de la unión de hecho cada vez más frecuente en las parejas jóvenes, la cultura se caracteriza por una alta valoración de lo masculino, es decir, en una diferenciación de género en la que lo masculino es la pauta de valoración; la cultura cartagenera se complace en el machismo, ello se visualiza en formas de comportamiento y de comunicación, la mujer - madre o esposa - es la responsable de proveer los cuidados a los miembros de la familia y es a ella a quien le corresponde cumplir con la función socializadora y la

crianza de los hijos, el hombre es considerado jefe o cabeza de familia y único proveedor económico aunque la mujer sea cooprovidente.

Es por todas estas características que la familia como lo visualiza el Estado a través de la Carta Magna es más "Un deber ser" que un ser en la realidad cartagenera. En primer lugar por que los tipos de familia han variado con un aumento de las familias recompuestas, las uniones de hecho y los hogares uniparentales, y en segundo lugar la familia más que una unidad de intereses comunes, es una unidad de intereses en conflicto conformada por personas que tiene distintas necesidades en razón de los roles de género.

El contexto de esta experiencia esta enmarcada en cuatro agentes fundamentales pertenecientes al sistema familiar: el infante, la mujer, el joven y la persona con discapacidad, para el infante, la familia representa el escenario en el cual construye su personalidad consolida sus relaciones de afecto, e incide directamente en la realización de su proyecto de vida, para él la familia es la base de la cual depende su pleno desarrollo sicoemocional, a través de esta desarrolla habilidades y destrezas necesarias para adaptarse satisfactoriamente a la sociedad. Es fundamental proporcionar al infante las adecuadas para alcanzar el máximo nivel de bienestar físico, emocional, intelectual y social en donde los responsables de esta condición son "la escuela y la familia", de esta relación intrínseca depende el mejoramiento de la calidad de

vida de los niños y niñas ya que ellos son los seres más vulnerables a maltratos y violación de sus derechos, convirtiéndose en presa fácil de los múltiples abusos que se viven día a día en nuestra cotidianidad.

La mujer ha emprendido un proceso de transformación y desarrollo dentro de la familia, por que ha tenido que hacer acopio de la flexibilidad, fortaleza e inventiva para hacerle frente a las diversas demandas, responsabilidades, limitación de recursos, cambios en las estructuras sociales que han obstaculizado el buen curso de la dinámica familiar. La mujer ejecuta un papel importante como movilizador y potenciador de la familia, protegiéndola de las imágenes de opulencia artificial que representa la sociedad, los valores de competencia el éxito de la violencia; de una serie de modelos sueltos sin ninguna conexión con la realidad de una buena parte de la población, lo que produce un choque entre las condiciones reales del núcleo familiar, generando frustraciones muy fuertes que se expresan en el ámbito individual y colectivo.

Observando la situación de los jóvenes es bastante preocupante, es una población que ha tenido que recurrir a vincularse al medio laboral a muy temprana edad, existiendo también un bajo porcentaje en formación universitaria sobre todo en sectores populares, se destacan la conformación de hogares en parejas adolescentes sin prever la implicación que trae consigo levantar una familia; escasamente se

satisfacen algunas necesidades básicas lo que se traduce en un alto grado de desmotivación, frustración y resentimiento obstaculizando la sana interacción al interior de la familia. Existe poca participación de la familia en los procesos formativos de sus hijos, reflejado en un desconocimiento de los problemas de tipo personal y escolar, a raíz de la falta de orientación de los padres. Esta etapa del ser humano es facilitadora para emprender un camino de drogadicción, violencia, alcoholismo, prostitución, etc. sobre todo sino se cuenta con los medios necesarios que permitan formarse integralmente como individuo capaz de asumir un compromiso social frente a la comunidad.

En el caso de las personas con discapacidad, la familia es el más importante punto de apoyo, así como un elemento vital para lograr el éxito en su rehabilitación. Cuando en una familia se tiene un hijo con alguna discapacidad afronta una situación inesperada, negativa, desconocida y no deseada esta situación afecta a todos los miembros y produce sentimiento de tristeza, desesperanza y culpa, siendo estos factores los que a lo largo de la historia han desencadenado el abandono, la superstición y el miedo, limitando su desarrollo como seres humanos dignos de respeto y consideración.

Es por ello que se hace necesario formular e implementar un modelo de intervención que reconozca las diferencias, que visualicen el conflicto como una potencialidad, es decir, identificar las causas y sus

efectos para luego propiciar las transformaciones que le permitan evolucionar al bienestar de cada uno de los miembros que conforma el sistema familiar y alcanzar la "funcionalidad" concebida en este modelo de intervención como la unidad que logra satisfacer las necesidades humanas y fundamentales como son las de subsistencia, afecto, protección, participación, identidad y libertad, y de entendimiento, basadas en relaciones personales de equidad y respeto a las diferencias y fundamentadas en los principios del desarrollo humano tratados en esta propuesta como aquel que tiene por finalidad las personas y no los objetos.

Partiendo de estas conceptualizaciones el proceso de intervención a desarrollar es un modelo ⁵formativo, debido a que la capacitación y la formación en familia son elementos fundamentales para elevar las potencialidades de las personas como sujetos capaces de comprender y transformar la realidad, cuya finalidad es mejorar la calidad de vida de la familia a través de sus miembros.

Esta alternativa es la más viable ya que el mejor modo de asegurar el bienestar de los miembros es potenciando a la familia como unidad y ámbito natural del ser humano, y se selecciona la formación por que

⁴ MAX NEEF MANFRED, Desarrollo a Escala Humana una Opción para el Futuro, editorial CEPUR, FUNDACIÓN DAY HAMMARAKJOID

⁵ ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- Min. Salud, Conceptualización y Orientaciones para el Trabajo con la Familia, 1993, P 63 - 64

esta permite desarrollar las potencialidades de los seres humanos mediante la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades. Por otra parte además de satisfacer las necesidades humanas fundamentales de entendimiento contribuye paralela y simultáneamente a la satisfacción de las necesidades de afecto, participación, libertad e igualdad, en una relación de respeto a las diferencias y a los derechos humanos ya que la supervivencia del sistema familiar depende en gran parte de que esta pueda cumplir adecuada y oportunamente su función formadora, motivadora y socializadora para la vida en democracia.

Para el logro de una intervención eficiente, efectiva y acorde con la realidad específica de la familia, objetos y sujetos de intervención (Niñez, juventud, mujer y discapacitados), se tomará como referente la ⁶teoría de los sistemas, debido esta concibe a la familia como unidad relacional que en su conjunto esta constituido por una o más unidades vinculadas entre sí de modo que el cambio de estado de una unidad va seguido del cambio de estado de las otras unidades y donde la totalidad es concebida como la integración e interacción entre ellas y no como la suma de sus partes, en que todo es inseparable y coherente lo que quiere decir que la conducta de cada individuo esta relacionada con la conducta de los otros y depende de ella.

⁶ Autores Varios, - Nuevas Alternativas Terapéuticas Terapia Familiar. Editorial Ayudar, 1998. P.33

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente la familia se concibe aquí como un sistema abierto que se caracteriza por la retroalimentación y la equidadfinalidad, lo que quiere decir que la familia es un sistema activo en constante transformación que se adapta a las variaciones del entorno asegurando así su permanencia como grupo y el crecimiento de los miembros que las constituyen, procurando alcanzar lo que decía ⁷Rigoberta Menchú "Se necesita para nuestro país, en las vísperas de un nuevo milenio formar integralmente a hombres y mujeres, llevar la educación a todos sus niveles, a los rincones más apartados, más olvidados, a los que esperan solamente una oportunidad para despegar sin que para ello necesiten dejar de ser.

Se necesita formar hombres y mujeres sensibles y profundamente humanos y capaces de cumplir compromisos, lo cual implica educar desde otro sentido, desde la ética tan necesaria en una sociedad que se mueve contraria a los valores morales y hacia la deshumanización del hombre.

⁷ MENCHÚ Rigoberta, Premio Nobel de la Paz, Discurso Universidad de San Carlos Guatemala.

8. DIAGNÓSTICO

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS COMUNAS 14 Y 15

Las comunas 14 y 15 están ubicadas en la zona suroccidental de Cartagena de Indias, la componen 49 barrios, de la siguiente manera:

Comuna 14: San Fernando Urb. La Bonguita, Calamari, Los Ciruelos, Medellín, Berlín, Urb. Simón Bolívar, urb. 11 de noviembre, barrios Unidos, Sectores Unidos, La Florida, César Florez, Jorge Eliécer Gaitán, Camilo Torres, Yerba Buena, Cartagena de Indias I y II, la Victoria, Los Santanderes, La Sierrita y Valparaíso.

Comuna 15: el Carmelo, la Victoria, los jardines, Villa Angela, San Pedro Mártir, el Educador, la Consolata, María Cano, los Alcázares, Rosedal, el Reposo, San José de las Reinas, el Progreso, Villa Rubia, Paraíso, Pardo Leal, Nuevo Jardín, Altos del Jardín, Altos del Paraíso, Barrio Nuevo, la Gaitana, Venecia, nazareno, Esmeralda I, Manuel Vergara de Curi y Nelson Mandela. Estos barrios pertenecen a los estratos 1 - 2 - 3.

Entre ambas comunas existe una población aproximada de 12.945 hogares y un poco más de 58.793 habitantes, sin incluir Nelson Mandela. La población predominante está distribuida así:

Tabla No 3
Distribución de la Población Comunas 14 y 15

Niños	Jóvenes	Adultos	+ de 36 años
20.70%	28.70%	18.90%	26.70%

Datos: encuesta de hogares Fundación Social 1998

Tomando como base las necesidades básicas insatisfechas se categorizan de esta manera: 1. Servicios básicos, 2. Calidad de la vivienda, 3. Hacinamiento crítico, 4. Ausentismo escolar 5. Dependencia económica. De igual manera el 4,4% de los hogares se encuentra en estado de miseria.

Respecto a los problemas que afectan a esta comunidad; además de los anteriores mencionados, se destaca que alrededor de 25.000 habitantes

⁸ CORDES, Corporación para el Desarrollo Socio - Empresarial, Comunas y corregimientos, JAL, Alcaldías Menores. Ediciones Cordes, Cartagena, 1995

⁹ DIAGNÓSTICO COMUNAS 14 Y 15 DEL DISTRITO DE CARTAGENA D.T Y C, Fundación social Regional Cartagena, Cartagena de Indias 1999, edición No 1.

no están cubiertos por servicios de salud, cifra que equivale al 42,6% de la población.

Tabla No 4
Cobertura en Servicios Públicos Comunas 14 y 15

Servicios	Cobertura %	Hogares afectados %
Acueducto	88.1	20
Energía	99.0	14
Alcantarillado	85.4	30
Teléfono	43	6
Gas Natural	88.7	7.8
Recolección de basuras	86.3	7.4

Datos: Fundación Social 1998

En general estas dos comunas presentan una buena cobertura en servicios públicos domiciliarios, sin embargo, preocupa la irregularidad visualizada en la calidad, continuidad y eficiencia de los mismos.

Tabla No 5
Carácter de la Vivienda y Porcentaje de Hacinamiento

Lugar	Porcentaje de Hacinamiento
Casa	38.2%
Cuarto - Habitación	30.8%
Apartamento	16.7%

Datos: Fundación Social 1998

El problema de hacinamiento se hace crítico manifestado en que 4 a 5 personas comparten una habitación, así mismo, 1.530 comparten la vivienda con otras familias, y el resto 11.415 hogares habitan una vivienda cada una. Un dato que cabe destacar es que 8.818 hogares tienen vivienda propia, 3.403 hogares pagan arriendo (51%) y 724 habitan la vivienda por ocupación.

Los porcentajes muestran una deficiente formación académica, el 8,91% no tiene ningún estudio, el 8,2% ha cursado un nivel superior, el 28,7% ha cursado primaria y el 54,2% ha cursado secundaria o técnico.

La situación del empleo y el ingreso de las familias que habitan en las comunas 14 y 15 es la siguiente:

- Existen 14.015 personas plenamente ocupadas y 3.967 personas empleadas, de las plenamente ocupadas 9.250 son hombres y 4.765 son mujeres.
- Población en edad de trabajar: 43.679 personas
- Población económicamente activa: 20.106 personas
- Población económicamente activa y ocupada: alcanza la suma de 17.982, de los cuales 11.491 son hombres y 6.491 son mujeres.
- La población económicamente activa realiza las siguientes actividades: operarios no agrícolas: 6.290 personas, trabajadores de servicio: 3.924 personas, comerciantes y vendedores: 3.785 personas.

Sobre el tema de la organización y la participación las mujeres manifiestan en un 61.3% que conocen la existencia de organizaciones, sin embargo el 36.6% no conocen de estas, a pesar que existe una gran cantidad de organizaciones comunitarias y ciudadanas en las comunas 14 y 15 sobresalen por su capacidad de gestión y reconocimiento: JAL, JAC, grupos de mujeres, asociaciones de padres de familia, entre otras.

Dentro de estas comunas se destacan problemas de seguridad como: pandillas, robos con armas blancas y de fuego, consumo y expendio de drogas.

El equipamiento comunitario, lo podemos observar en la tabla No 6 adjunta a continuación.

Tabla No 6
Equipamiento Comunitario

Convención	Descripción	Cantidad
Salud	Puesto de salud	1
	Centro de salud	1
Educación	Hogares comunitarios	74
	Preescolar	3
	Primaria	18
	Bachillerato	9
	Media	no hay
	Especial	1
Comercio	Tienda	420
	Microempresas	218
	Comercio en general	191
	Oficinas	11
Recreación	Canchas deportivas	7
	Juegos infantiles	2
Institucional	Iglesias católicas	5
	Cementerios	no hay
	Sede cultural	no hay
	Administración local	no hay
	Inspección de policía	1

Idem tabla 3.

Tabla No 7
Instituciones Presentes en la Zona

Institución	Comuna	Servicio
I.C.B.F	14	Hogares comunitarios
Plan Internacional	15	Ampliación de escuelas
Fundación Hogar Juvenil	15	Educación y capacitación
Emsalud	15	Salud y carnetización
Sena	14	Capacitación
Minuto de Dios	15	Capacitación programas de vivienda
Fe y Alegría	15	Educativo
Acuacar	14	Instalación de redes de acueducto
Policía	14	Programa el Buen Amigo
Life	14	Saneamiento ambiental e instalación de alcantarillado

Idem tabla No 1.

La infancia padece una problemática en el ámbito educativo que afecta tanto a estudiantes como a docentes. En cuanto a los estudiantes, la ¹⁰tasa de analfabetismo se ve reflejada en las siguientes cifras: por cada 100 niños entre 7 y 11 años, 2 no van a la escuela, lo que significa que 147 niños están dejando de estudiar.

Existen 18 colegios en la zona que prestan servicio de educación básica primaria, esta cantidad de instituciones no son suficientes para brindar educación al 25.70% de la población que corresponden a los niños. Los infantes escolarizados que asisten a las aulas de clases en un ¹¹46% realizan algún tipo de trabajo remunerado, y un 79% viven en condiciones de hacinamiento.

Según la ¹²Comisaría de Familia de la Plazuela, en donde corresponde a los habitantes de las comunas 14 y 15 realizar las quejas en el área de derecho familiar, los índices de violencia doméstica son elevados, ya que se encuentra en segundo lugar después de las demandas por inasistencia alimentaria.

¹⁰ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL, Cartagena de Indias D.T y C. Año 2000.

¹¹ ENCUESTA PASANTES TRABAJO SOCIAL, Secretaría de Desarrollo Social y Humano muestra 300 estudiantes, año 2.000.

¹² COMISARÍA DE FAMILIA LA PLAZUELA Cartagena de Indias año 2000.

La calidad de la educación al interior de las aulas se puede decir que el 1366% de los docentes de educación básica primaria de Cartagena no tienen capacitación universitaria en el área en que laboran. Esto incide directamente en la utilización de metodologías de enseñanza muy académicas, que no vinculan elementos novedosos que las teorías de aprendizaje actuales incluyen cómo la lúdica, la familia y el contexto en general del infante.

Las Secretarías de educación departamental y regional, brindan cualificación docente en lo referente a derecho administrativo, formulación de Proyectos Educativos Institucionales, entre otros. Las temáticas de los talleres de formación no están encaminadas a desarrollo social y humano de los niños, ni al fomento de la proyección comunitaria de la escuela.

La **juventud** en las comunas 14 y 15, cuenta con la FUNDACIÓN HOGAR JUVENIL, que direcciona su intervención con los jóvenes a través de los diversos programas cómo: Capacitación por medio del centro Técnico José Antonio Galán, en el cual se brindan estudios técnicos que generen empleo e ingreso, tales cómo: guardería y preescolar, sistemas, electricidad, microempresa, secretariado sistematizado, modistería, artesanía, pintura en tela, ayudante de

¹³ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL, Cartagena de Indias D.T y C.
Datos año 1997

albañilería. Hasta el momento han realizado 5 promociones, con un total de 205 egresados.

¹⁴Existe también el colegio de Básica Primaria JOSE ANTONIO GALAN, nocturna para adultos, han egresado en la actualidad 350 estudiantes. También se desarrollan cursos de capacitación como empacadores a jóvenes que están estudiando el bachillerato y necesitan contribuir económicamente con sus ingresos en el hogar. Actualmente se han capacitado 80 jóvenes de los cuales el 60% se encuentran trabajando.

Actualmente existe un convenio interinstitucional entre la Fundación Hogar Juvenil, el PNUD, y Desarrollo Social y Humano del Distrito de Cartagena para capacitar a 80 jóvenes en el área de sistemas. La institución también cuenta con grupos juveniles organizados en torno a actividades culturales, deportivas y sociales, en los cuales se fomenta la implementación de los Concejos Distritales de Juventud CDJ, en donde hace presencia un líder de las comunas 14 y 15 elegido para el periodo del 2000 al 2003.

La población de **mujeres y/o madres cabeza de familia** de las comunas 14 y 15 están identificadas entre las edades de 18 a 50 años,

¹⁴ FUNDACIÓN HOGAR JUVENIL. Informe trabajo realizado con jóvenes de las comunas 14 y 15 de la ciudad de Cartagena. Año 2000.

presentándose en mayor medida uniones de tipo familiar como el matrimonio y la unión libre o de hecho, los sectores de residencia de las mismas se encuentran dentro de los estratos 1-2-3, en su mayoría pertenecen a barrios como San Pedro Mártir, las Reinas, Los ciruelos, la Victoria san Fernando, entre otros.

En su mayoría estas mujeres viven con su familia, así mismo se encuentran otros tipos de familia como la extensa, las superpuestas, las trigeneracionales, con un número mínimo de miembros de cuatro personas hasta encontrar familias de con diez o más miembros en una sola vivienda.

Las viviendas de estas personas presentan una regular infraestructura, en su mayoría son propias otras son arrendadas o cedidas.

La prestación de los servicios públicos domiciliarios, ha alcanzado importantes logros en cuestión de cobertura, las empresas prestadoras de este tipo de servicio se están esmerando por cobijar a la mayor parte de la población, estos son: luz, acueducto, alcantarillado y en menor proporción gas y teléfono.

Las vías de acceso presentan un estado regular, son pocos los sectores calles pavimentadas, por lo general las calles son rellenadas utilizando

materiales como escombros, tierra o piedras, que absorben el agua para que esta no se estanque.

Estos sectores tienen dificultades en época de invierno ya que las vías se vuelven prácticamente intransitables lo que dificulta el quehacer diario de la comunidad.

En lo relacionado con la salud existe una gran preocupación consistente en la poca gestión por afiliarse al Sistema General De Seguridad Social, ya sea a una IPS, una EPS, o al POS.

Dentro de la dinámica familiar existe una manifestación generalizada y es que se están perdiendo los procesos de comunicación, interacción, motivación para realizar actividades en familia, dialogar sobre los conflictos o problemas de tipo personal, lo que conlleva a un resquebrajamiento de las relaciones de afecto, solidaridad y cooperación entre los miembros de las familias, ello a su vez causando el no-cumplimiento de una de las principales funciones de la familia: Ser agente socializador de la sociedad.

Por último, se establecen una serie de características que las mujeres y/o madres cabeza de familia consideran como fundamentales para el mejoramiento de la calidad de vida: la responsabilidad, participación,

liderazgo, solidaridad, creatividad, constancia, actitud positiva y disposición al cambio.

Las personas con discapacidad son alrededor de 2.939 en las comunas 14 y 15; alrededor del 60% de esta población no cuenta siquiera con los servicios médicos a los que tienen derecho todas las personas, las cuales son los más necesarios por su condición; sólo un 8% tienen acceso al sistema de educación, por tal motivo la tasa de analfabetismo es bastante alta.

En toda la zona, existe una sólo institución para la educación especial, la cual no es suficiente para brindar educación al 5% de la población discapacitada que habita en las comunas 14 y 15.

Los discapacitados son personas que a raíz de su condición vulnerable ha aprendido a vivir escondido y alejado de las demás personas por múltiples razones, entre ellas el temor al rechazo por la poca tolerancia de las personas que no sufren ninguna discapacidad y no pueden comprender lo difícil que es ser diferente al común de las personas.

Desafortunadamente, su integración a la sociedad día a día se ve más limitada por las condiciones en las cuales subsisten. Basados en estudios socioeconómicos aplicados a las personas discapacitadas de la comunidad de San Pedro Mártir las cuales son aproximadamente 70,

percibimos que un 80% de estas personas no se sienten aceptadas por su comunidad.

Las discapacidades traen consecuencias en las emociones y en el comportamiento, tanto en la persona que la padece, como en la familia, las cuales varían en cada caso.

La persona con discapacidad debe ser capaz de adaptarse al funcionamiento de la sociedad, y a las exigencias que esta le hará a lo largo de la vida con el soporte emocional de su familia.

Por medio del presente diagnóstico, se pueden identificar las principales problemáticas de las comunas 14 y 15 del distrito de Cartagena, por lo tanto, el presente proyecto direccionará su objetivo hacia el mejoramiento y/o mantenimiento de la calidad de vida de los moradores de estos barrios, por medio de estrategias acertadas, basadas en la realidad social que estas personas viven

9. CRONOLOGIA DEL PROYECTO

La realización del proyecto tiene una duración de 5 meses durante los cuales se desarrollara las siguientes etapas:

1. Selección de la población objeto de intervención.
2. Diagnostico preliminar.
3. Diseño, formulación y organización de la propuesta de intervención.
4. Preparación y motivación de la dinámica del proceso de iniciación, sostenimiento y dirección de las acciones del proyecto.
5. Desarrollo y ejecución del proyecto.
6. Evaluación y control de resultados.

10. TIPO DE EVALUACIÓN

10.1 EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO O MONITOREO

¹⁵“El seguimiento o monitoreo consiste en periódicamente registrar información de utilidad e importancia estar al día del desarrollo de las actividades y del progreso del proyecto con referencia a sus resultados y objetivos. Puede implicar la recolección de información diaria, semanal, mensual, semestral o anualmente, según el tipo de proyecto y la clase de información necesitada”; este trata de aplicar formas de valoración y evaluación de los avances de la programación así como la eficiencia en el manejo de los recursos, la calidad de las metas cumplidas, las estrategias utilizadas para alcanzar logros parciales y adelantar una confrontación permanente entre lo programado y lo realizado.

¹⁵ MANÚAL PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE COMUNITARIOS
SENA, Documento Interno No 1, 1989 p65.

- Evaluación de los procesos
- Revisión y actualización de la programación
- Identificación y cambios en la ejecución
- Monitoreo de funciones, actividades y procedimientos
- Identificación de las debilidades que obstaculizan el cumplimiento de los objetivos
- Realizar la función de retroalimentación en el desarrollo del proyecto
- Estudiar la eficacia y eficiencia del servicio
- Análisis de los recursos invertidos en relación con el proyecto.

Hay muchos propósitos por los cuales se puede llevar a cabo el proceso de seguimiento:

- Lo más común es que se aplique para ver si las actividades planeadas siguen en la dirección de lograr los objetivos acordados, o para determinar el progreso hacia el logro de ciertas metas en el plan de trabajo y en las actividades.
- También se usa frecuentemente para determinar si el tiempo disponible es suficiente para completar las actividades planeadas, o para ver si se está cumpliendo el cronograma.
- En el mismo orden de ideas el seguimiento puede servir para asegurarse de la eficiencia en la implementación del proyecto, o sea del uso eficaz de recursos humanos y financieros.

- Dentro del proceso de elaborar e implementar proyectos la función estratégica del seguimiento es que permita colocar un "mecanismo de alarma", que detecte problemas rápidamente para que se puedan efectuar los ajustes requeridos en el momento oportuno. Las acciones de seguimiento pueden utilizarse para prevenir crisis potenciales, en la medida en que puedan propiciar la realización de foros para discusión y solución de problemas.

El propósito común de cualquier acción de seguimiento es provocar un alto en el camino para determinar lo que ha ocurrido en el pasado, con el fin de tomar decisiones para el futuro.

Los instrumentos que se utilizarán, para el seguimiento del proyecto serán los informes, los cuales se presentarán mensualmente y deberán contener los siguientes elementos:

- Descripción de las actividades y tareas realizadas
- Grado de participación
- Asistencia
- Cumplimiento en la programación
- Logros
- Aspectos importantes descuidados
- Actividades realizadas fuera del cronograma
- Limitantes tanto internos como externos.

Además, se utilizará una matriz DOFA para analizar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de cada uno de los subproyectos.

10.2 INDICADORES DE EVALUACIÓN

Indicadores de gestión: Se valorará el uso de los recursos durante la ejecución del proyecto, el tiempo, el cumplimiento de las actividades, metas y logros alcanzados:

Eficacia : EF: Logro, Tiempo Programado
Meta. Tiempo Real

Eficiencia : L. TP . CP
M . TR . CR

Efectividad : Meta Realizada
Meta Programada

Grado de Cumplimiento: Tareas Realizadas
Tareas Programadas

Indicadores de logro: Se valorará el éxito o impacto del proyecto, se conocerán los cambios producidos en el grupo por efecto del proyecto.

10. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

La metodología utilizada en el presente proyecto de "Formación: un camino hacia la integralidad de la familia"; se fundamenta en los procesos participativos y reflexivos de la población objeto de intervención que esta conformada por las comunas 14 y 15 del Distrito de Cartagena. Estos procesos se desarrollaran a través de actividades que permitan lograr en todo el proceso, la participación activa, tener conciencia de su valoración y capacidades; así mismo posibilitar las potencialidades del ser humano, generando procesos de comunicación, interacción, gestión, educación y formación.

Utilizando técnicas que permitan generar procesos de aprendizaje y reflexión como lo son las capacitaciones, dinámicas, charlas de orientación, talleres lúdico pedagógicos, estudio familiar a casos particulares y manejo de contenidos. La autoevaluación como herramienta que posibilita la autoafirmación de valores basados en su propio aprendizaje, experiencias y realidades que le permita desarrollar la confianza de sí mismo; la adquisición de habilidades

para afrontar y superar las dificultades coyunturales que se presenten, el respeto la individualidad como procesos constantes de desarrollo humano y social.

El proyecto se desarrollara en tres momentos o etapas que son

10.1 CONOCIMIENTO DE LA POBLACION OBJETO DE INTERVENCION

En esta primera etapa se llegara a la comunidad con el objetivo en primera instancia de darle validez al diagnostico a través del conocimiento de la población objeto de intervención y la conformación de los grupos de trabajo en las diferentes unidades de la Secretaria de Desarrollo Social como son las unidades de:

- Infancia
- Juventud
- Mujer y Familia
- Discapacitados.

Se establecerán el número de personas que participaran y se beneficiaran del proyecto, en esta etapa se realizara el proceso de sensibilización en la comunidad y la correspondiente convocatoria y la

concertación con los grupos específicos de las unidades, que a través de charlas informales se negociaran las temáticas a trabajar.

10.2 DESARROLLO DEL PROCESO DE INTERVENCION

En esta etapa se desarrollarán y ejecutarán las actividades planificadas y programadas por del equipo ejecutor del proyecto en las comunidades específicas a través de las estrategias de intervención, la movilización de recursos en la búsqueda de materiales de apoyo didáctico, lúdico y logístico de manera previa a la realización de las actividades planeadas.

En las técnicas de intervención encontramos técnicas grupales y estudios sociofamiliares para atención de casos.

Para seleccionar la técnica a trabajar con los grupos se hace necesario tener en cuneta una serie de criterios que nos faciliten escoger de manera asertiva de acuerdo a las dinámicas de los grupos. A continuación los criterios escogidos para el desarrollo del proyecto:

- Tener presente cuáles son los intereses o metas tanto de los grupos como de los proyectos.

- Caracterizar a los miembros que conforman el grupo.
- El contexto grupal en cuanto a nivel de participación, formas de interacción, cohesión y sentido de pertenencia.
- El potencial de la técnica para la movilización del grupo y los recursos que demanda para su adecuada aplicación.

Teniendo en cuenta los criterios señalados consideramos el taller, por ser una técnica de trabajo diseñada para proyectos de desarrollo educativo, humano y social siendo la técnica mas adecuada por que permite realizar un trabajo en forma coordinada alrededor de un tema en concreto, facilitando encontrar o crear alternativas de solución a los problemas surgidos en el tratamiento d dicho tema.

El taller posee su propia metodología la cual se fundamenta en principios pedagógicos que facilitan el aprendizaje. Cuneta con un diseño de procedimiento que permite aplicar conocimiento y verificar resultados mediante trabajo en equipo, tiene etapas de:

- Proceso de planeamiento.

- Proceso de desarrollo y ejecución.
- Proceso de evaluación.

10.3 PROCESO EVALUATIVO

Para efecto de la evaluación se dará uso al sistema de monitoreo, este tipo de evaluación nos permitirá redireccionar las actividades de manera oportuna si se amerita; valorar el proceso de intervención a través del impacto causado por las actividades desarrolladas y realizar procesos de retroalimentación que permitan aplicar las respectivas medidas correctivas referidas a los contenidos, las metas y los plazos para obtención de estas, a la metodología empleada, a los recursos humanos y materiales del proyecto.

71

SUBPROYECTO:

**FORMACIÓN SOCIAL A PADRES DE FAMILIA,
DOCENTES E INFANTES DENTRO DE ESCUELAS DE BÁSICA
PRIMARIA CON AMPLIA COBERTURA DE LAS COMUNAS 14 Y 15
DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C. AÑO 2000**

PROGRAMAS:

**FORMACIÓN DE FORMADORES
Y
TALLERES LÚDICO - PEDAGÓGICOS**

**LAURA ELVIRA PEÑAS FELIZZOLA
EDNA MARGARITA ROMERO RACERO
DISNEY CORTES**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
ENERO DE 2001**

1.1 TÍTULO:

SUBPROYECTO:
**Formación Social A Padres De Familia,
Docentes E Infantes Dentro De Escuelas De Básica Primaria Con
Amplia Cobertura De Las Comunas 14 Y15
De Cartagena De Indias D.T Y C. Año 2000**

PROGRAMAS:

**Formación De Formadores
Y
Talleres Lúdico - Pedagógicos**

A Dios, por permitirme recorrer este camino,
A Oswaldo Escobar, por darme tanto amor,
A mis hijos, Jorge Enrique y María Paula por
apoyarme y comprenderme,
A mi Madre María por acompañarme y quererme
Y a la memoria de mi padre, Argelio Romero que
aunque ya no puede estar conmigo, siento que lo
sigo amando profundamente.

EDNA MARGARITA ROMERO RACERO

A Nancy y David, que con magia han
materializado mis sueños,
A Olga, Aura y Martha por creer en mí,
Y a Lucas, que con su sonrisa amplia mis
horizontes.

LAURA ELVIRA PEÑAS FELIZZOLA

1.2. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta está encaminada hacia la formación en desarrollo social y humano del infante escolarizado al interior de las dos instituciones (escuela y familia) que ejercen más influencia en las primeras fases del desarrollo evolutivo de este.

Tal como ¹Burton White lo describe... "el desarrollo educativo que se produce en los primeros años de vida hasta los 12 años, son los más importantes y los que más atención requieren, por encima de cualquier otra etapa de las que ocurren en la vida humana, dado que los niños toman todo del "exterior" y se apropian de actitudes que pueden condicionarlos de manera negativa"...

En general, la enseñanza que se ejerce en diversas escuelas primarias de este país, ha sido tradicionalmente cognocitiva e intelectualista, incidiendo así de manera negativa en el desarrollo integral del infante.

¹ WHITE Burton, Educación y Familia, Editorial magisterio, Bogotá 1989, p.96.

El filósofo Estanislao Zuleta, plantea que la educación en Colombia se ve desmejorada por la falta de preparación universitaria de los docentes de primaria en el área de trabajo en la cual se desempeñan, ya que esto implica un desfase en cuanto a teorías de aprendizaje modernas se refiere.

De al misma forma, los intentos por desarrollar procesos formativos que incluyan educación social y humana no han sido fructíferos, y aún no se han institucionalizado. Por este motivo resulta de imperiosa necesidad establecer una fuerte diada padres de familia y docentes.

²Pablo López Castellote en su libro *los Cristianos y la Educación*, lo propone de la siguiente manera:... "la escuela tendría que colaborar con la familia en beneficio de la sociedad, y con la sociedad en beneficio de la familia, y naturalmente este beneficio de la familia y la sociedad tendría que quedar identificado con el beneficio del alumno, hijo de una familia y ciudadano de un país"...

Los "formadores" están llamados a la implementación de estrategias acertadas, que vinculen los procesos sociofamiliares del niño con la escuela.

² LOPEZ CASTELLOTE Pablo, *Los Cristianos y la Educación*, ediciones Paulinas, Bogotá, 1990, p.133

En las comunas 14 y 15 de la ciudad de Cartagena, no se han desarrollado procesos formativos en los cuales el infante sea el objetivo primordial de valoración, sino que la implementación de estrategias operativas han sido desarticuladas y no han vinculado integralmente el triángulo padres de familia - docentes - infantes.

A pesar de que estadísticamente estas comunas tiene altos índices de violencia intrafamiliar o doméstica (comparativamente con otros delitos) en la ³Comisaría de Familia de su competencia, hasta el momento ningún estamento ha encaminado sus políticas institucionales hacia la búsqueda de una solución a esta problemática con un enfoque que integre y comprometa de manera colateral a la escuela y al hogar del infante.

Es por lo anterior que el presente proyecto busca desarrollar técnicas metodológicas de formación social que involucren de manera continua el fortalecimiento de la relación escuela - familia, para que se traduzca en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas de estas comunas.

³ COMISARÍA DE FAMILIA, Biblioteca distrital "Jorge Artel", Barrio el Socorro, estadísticas internas primer semestre año 2000.

1.3. COBERTURA

1.3.1 LOCALIZACIÓN

El presente proyecto está encaminado hacia la población infantil escolarizada de las comunas 14 y 15:

En estas comunas existen 18 colegios de educación básica primaria de los cuales se seleccionarán una muestra de 10 colegios con amplia cobertura académica ya sean de carácter público o privado.

Las instituciones son las siguientes:

- Escuela Mixta San Fernando.....Público
- Escuela José Gregorio Hernández.....Privado
- Escuela Mixta Jorge Eliécer Gaitán.....Público
- Escuela Mixta Ciudad Medellín.....Público
- Concentración Educativa Mercedes Abrego.....Público
- Instituto La Sabiduría.....Privado
- Colegio José Antonio Galán.....Privado

⁴ **DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO COMUNAS 14 Y 15**, Fundación Social, Cartagena de Indias D.T. y C.1998

- Escuela Mixta San Pedro Mártir.....Público
- Escuela Distrital El Reposo.....Público
- Escuela Distrital José Gonzales Vergara.....Público

1.3.2 TAMAÑO:

CUADRO No 1.1

POBLACIÓN TOTAL (Comunas 14 y 15)	POBLACIÓN ATENDIDA	COBERTURA (PORCENTAJE)
18 Escuelas de primaria	10 esc.	55,56%
7.500 Estudiantes ⁵ (aprox.)	4137 est.	55,16%
119 Docent. de escuelas seleccionadas	30 doc.	25,21%
450 est. con actitudes agresivas	150 aprox	33,33%

Las instituciones educativas incluidas en el proyecto, están ubicadas en San Pedro Mártir, San Fernando, el Reposo y Ciudad Medellín, y su radio de influencia abarca los barrios Navas Meisel, Jorge Eliécer Gaitán, Las Reinas, María Cano Camilo Torres, Cesar Florez, entre otros. (Ver cuadro No 2 a continuación).

⁵ IDEM.

Tabla No 9.
TAMAÑO:
Población Objetivo Y
Cobertura Institucional De Las Escuelas Seleccionadas
De Las Comunas 14 Y 15 De La Ciudad De Cartagena De Indias D.T. Y C.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	POBLACIÓN TOTAL DE ESTUDIANTES	POBLACIÓN TOTAL DE DOCENTES
Escuela Mixta San Fernando	360 estudiantes	11
Escuela José Gregorio Hernández	310 estudiantes	10
Escuela Mixta Jorge Eliécer Gaitán	360 estudiantes	11
Escuela Mixta Ciudad Medellín	700 estudiantes	18
Consent. Educativa Mercedes Abrego	900 estudiantes	21
Instituto la Sabiduría	180 niños	5
Colegio José Antonio Galán	173 estudiantes	10
Escuela Mixta San Pedro Mártir	484 estudiantes	14
Escuela Distrital el Reposo	400 estudiantes	10
Escuela Mixta Distrital José Gonzáles Vergara	270 estudiantes	9
TOTAL	4.137 ESTUDIANTES	119 DOCENTES

Tabla No 10
RECURSO HUMANO
PROFESIONALES PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DE FORMACIÓN

TEMÁTICA DESARROLLADA	PROFESIONAL RESPONSABLE	AREA DE DESEMPEÑO	INSTITUCIÓN DONDE LABORA
Instituciones y leyes que protegen al menor maltratado en Colombia.	VICTORIA MARTÍNEZ	Trabajador Social Economista	Juzgado Segundo de Familia
	CARMEN CECILIA ALVEAR	Trabajador Social	Juzgado Cuarto de Familia
	DANIELA PÉREZ MARTÍNEZ	Trabajador Social Abogado	Juzgado Segundo de Familia
Castigos y recompensas acertadas en el hogar y en la escuela	MARGARITA GRAJALES	Psicóloga	Paz y Cooperación
	ROXI MONTERO PRENS	Psicóloga	Secretaría de Educación Dptal.
	IRINA BAINQUÉZ	Psicóloga	Atención individual
Implicaciones sociales del maltrato infantil.	LAURA PEÑAS Y EDNA ROMERO	Trabajador Social	Universidad de Cartagena
	LAURA PEÑAS Y EDNA ROMERO	Trabajador Social	Universidad de Cartagena
	LAURA PEÑAS Y EDNA ROMERO	Trabajador Social	Universidad de Cartagena
Somatización de las enfermedades	OSWALDO ESCOBAR CHAMORRO	Médico	Hospital Naval de Cartagena
Enfermedades de alto contagio en los niños	JUAN CARLOS BURGOS GARCÉS	Médico Neumólogo	Centro Médico San Fernando
	ROCÍO DELGADILLO	enfermera	Universidad Rafael Núñez

1.4. OBJETIVOS:

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las estrategias utilizadas por los padres de familia y docentes en el desarrollo psicoevolutivo del infante escolarizado de las comunas 14 y 15, de manera que permita la integración de los niños y niñas en los procesos generados.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar herramientas formativas en desarrollo social y humano a los *padres de familia y docentes*, encaminadas al fortalecimiento del infante en el núcleo familiar.
- Fortalecer los procesos de formación humana de los *infantes* mediante la lúdica y los referentes teóricos trabajados con docentes y padres de familia de los estudiantes en las charlas y conversatorios.
- Identificar situaciones de riesgo dentro del núcleo familiar que conduzcan al niño y a la niña a manifestar actitudes agresivas en el ámbito escolar.

- Evaluar de manera periódica los resultados de los procesos formativos en cada subgrupo de trabajo.

1.5. METAS

- Vinculación del 50% de las escuelas de básica primaria con amplia cobertura académica al proyecto.
- Participación activa del 20% de los docentes de básica primaria de las escuelas seleccionadas en el proyecto.
- Identificación y atención del 30% de los estudiantes de las escuelas seleccionadas que presentan actitudes de agresividad al interior de su institución educativa.
- Realización de 12 talleres "formación de formadores", con profesionales del área temática específica a desarrollar en cada taller.
- Vinculación al proyecto del 60% de los padres de familia de los infantes seleccionados.

1.6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En la actualidad tal como Jean Piaget lo describe en su libro *El Desarrollo De La Mente Infantil ...* "las nuevas estrategias de educación no tienden a eliminar la acción del maestro, sino a conciliar, con el respeto del adulto, la cooperación entre niños y niñas, y a reducir, dentro de lo posible las líneas de autoridad estrictas, que generan situaciones que marcan al adulto del futuro"...

Por lo tanto, la dirección del presente proyecto no es rebatir las metodologías de enseñanza, sino por el contrario, complementar los procesos académicos con directrices sociales que faciliten la interacción familiar a través de las siguientes actividades:

1.6.1 ACTIVIDADES DEL PROGRAMA FORMACIÓN DE FORMADORES:

- *Realización del diagnóstico social*, que permitirá la identificación de la realidad y de las necesidades de la población objeto en lo que atañe al aspecto de formación en desarrollo social y humano.

- 86
- *Selección e invitación de los profesionales* que participarán sin ánimo de lucro y voluntariamente. Lo anterior será gestionado por las responsables del proyecto. La cantidad de profesionales será proporcional a la cantidad de talleres, ya que cada perito asumirá su vinculación una sola vez por sesión.
 - *Realización de talleres* con profesionales peritos en áreas temáticas específicas, que serán desarrolladas con la asistencia y participación simultánea de padres de familia y docentes. En las charlas se desarrollarán las temáticas descritas en el cuadro No 3 (Recursos Humanos).
 - *Asesorías individuales* de los peritos invitados a los asistentes con casos especiales al finalizar los talleres, previa información a las responsables del proyecto.

1.6.2 ACTIVIDADES DEL PROGRAMA: TALLERES LÚDICO PEDAGÓGICOS CON LOS ESTUDIANTES.

- *Selección e identificación de los estudiantes* que presentan agresividad al interior de la escuela en coordinación con los docentes y los directores de las escuelas, haciendo uso de los observadores del alumno, promedios de calificación, entre otros documentos.

- *Realización de la ficha diagnóstica*, aplicada a padres de familia y niños para comparar los niveles de comunicación en el hogar, y también para cotejar la percepción que tiene el infante de su hogar y viceversa. Además esta información nos permitirá realizar un perfil claro y acertado de los estudiantes.
- *Coordinación del cronograma de trabajo*, establecimiento de responsabilidades y compromisos para el buen funcionamiento del programa "Talleres Lúdico pedagógicos".
- *Concertación interinstitucional con el Instituto distrital de Recreación y Deporte (IDER)*, para que proporcione dos recreacionistas por cada "taller lúdico pedagógico", con la intención de que a través de la lúdica, los niños y niñas afiancen los referentes teóricos trabajados con sus padres de familia y sus docentes.
- *Trabajo social de caso o de individuo*, para casos especiales, que requieren mayor atención, o que presenten mayores situaciones de riesgo al interior del núcleo familiar.

1.6.3 METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La metodología de trabajo en grupo, durante las sesiones de los TALLERES FORMACIÓN DE FORMADORES con padres de familia y docentes se realizará de la siguiente manera:

- Dinámica introductoria; por parte de las responsables del subproyecto con la intención de motivar a los asistentes a la participación activa. La temática de la dinámica estará relacionada con la temática.
- Presentación del perito invitado al taller, inscripción de las personas que recibirán atención individual al finalizar la charla y desarrollo del tema correspondiente a la sesión.
- Participación del auditorio con preguntas y aportes durante la exposición del profesional, quién resolverá las dudas, y complementará los comentarios realizados.
- Dinámica al finalizar el taller, anuncio de la temática de la próxima sesión, la fecha y hora, y el área de desempeño del profesional.
- Atención individual de casos especiales, inscritos al inicio de la sesión.
- La aplicación de la ficha diagnóstica para identificar los factores familiares que inciden en el comportamiento del infante será realizada en una sesión especial asistida y dirigida por las responsables del subproyecto.

La metodología de los talleres lúdico pedagógicos implica una planeación estricta de las fechas de realización que permitan la concertación con las recreadoras del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDER), para seleccionar actividades lúdicas acordes con la temática a desarrollar con los niños.

Los momentos o fases de cada sesión podrán variar un poco de acuerdo al tema a desarrollar, pero el esquema general será el siguiente:

- Dinámica de presentación y saludo.
- Cuento o narración alusiva al tema a tratar, con un personaje ficticio (hormiga, ratón, elefante...) que vive una situación de maltrato, de enfermedad, de malas calificaciones, entre otras, y aprende a manejarla.
- Participación a manera de charla o conversatorio con los niños y niñas.
- Realización de dibujos y cartas dirigidas al protagonista del cuento.
- Dinámica de finalización.
- Refrigerio.
- La atención individual de casos especiales se realizará de acuerdo a la necesidad percibida en los dibujos y cartas, o por los datos analizados en los registros institucionales del estudiante.

1.6.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN:

- Fichas evaluadoras de sesiones (Ver anexo), diseñadas por las responsables del subproyecto
- Matrices DOFA para identificar o redireccionar la metodología de planeación de los talleres
- Informes de avance mensuales a la coordinadora del proceso de práctica , que incluyan las actividades programadas VS actividades realizadas, cronograma programado Vs coronograma ejecutado, etc.
- Informe final.

1.7. RECURSOS

1.7.1 RECURSOS HUMANOS:

El recurso humano requerido en este proyecto es directamente proporcional a la cantidad de talleres "formación de formadores", dado que es una limitante los horarios laborales de los profesionales que se van a convocar.

Por lo anterior, cada sesión tendrá un perito convocado con previa anticipación, de manera que se puedan coordinar los permisos, los horarios y la ubicación de los talleres. (ver cuadro No10)

El programa "talleres lúdico pedagógicos", contará con 12 recreadores del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDER), 2 por cada sesión dada la cantidad de niños y niñas (50), y las características de esta población (infantes que presentan actitudes agresivas con mucha frecuencia).

1.7.2 RECURSOS MATERIALES:

- 384 refrigerios, 58 por cada sesión lúdico pedagógica gestionados por las pasantes de Trabajo social y proporcionados por la Unidad de Infancia de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Distrito de Cartagena de Indias.
- El transporte de las pasantes de Trabajo Social y los profesionales hasta la comunidad, en el desarrollo de los programas.
- Materiales de oficina como cartulinas, marcadores, fotocopias, hojas membreteadas, entre otras.

1.8 PROCESO DE EJECUCIÓN

SUBPROYECTO:

Formación Social A Padres De Familia, Docentes E Infantes Dentro De Escuelas De Básica Primaria Con Amplia Cobertura De Las Comunas 14 Y15 De Cartagena De Indias D.T Y C. Año 2000

PROGRAMAS:

Formación De Formadores Y Talleres Lúdico - Pedagógicos

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ALCANZADOS	METAS ALCANZADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Fortalecer las estrategias utilizadas por los padres de familia y docentes en el desarrollo psicoevolutivo del infante escolarizado de las comunas 14 y 15, de manera que permita la integración de los niños y niñas en los procesos generados.	Se proporcionaron herramientas formativas en desarrollo social y humano a los padres de familia y docentes.	Fue vinculado al proyecto el 50% de las escuelas de básica primaria con amplia cobertura académica al proyecto.	TALLERES DE FORMACIÓN DE FORMADORES <i>Realización del diagnóstico social</i> , que permitió la identificación de la realidad social y de las necesidades de la población objeto, en lo que atañe al aspecto de formación en desarrollo social y humano. <i>Concertación institucional</i> de cronogramas de trabajo y selección de las temáticas a trabajar, de acuerdo con la realidad percibida. <i>Selección e invitación de los profesionales</i> que participaron sin ánimo de lucro y voluntariamente, gestionado por las responsables del proyecto. La cantidad de profesionales fue proporcional a la cantidad de talleres, ya que cada perito asumió su vinculación una sola vez por sesión. <i>Realización de talleres</i> con profesionales peritos en áreas temáticas específicas, que fueron desarrolladas con la asistencia y participación simultánea de padres de familia y docentes. En las charlas se desarrollaron las temáticas descritas en el cuadro No 1 (Recursos Humanos)

<p>teóricos trabajados con docentes y padres de familia de los estudiantes en las charlas y conversatorios.</p>	<p>seleccionadas que presentaban actitudes de agresividad interior de su institución educativa:</p>	<p>Asesorías individuales de los peritos invitados a los asistentes con casos especiales al finalizar los talleres, previa información a las responsables del proyecto.</p>
<p>Se identificaron situaciones de riesgo dentro del núcleo familiar que conducen al niño y a la niña a manifestar actitudes agresivas en el ámbito escolar.</p>	<p>Fueron realizados 12 talleres "formación de formadores", con profesionales del área temática específica a desarrollar en cada taller. A los cuales asistieron 50 padres de familia y 30 docentes en promedio por cada sesión</p>	<p>TALLERES LÚDICO PEDAGÓGICOS CON LOS ESTUDIANTES. <i>Selección e identificación de los estudiantes que presentan agresividad al interior de la escuela en coordinación con los docentes y los directores de las escuelas, haciendo uso de los observadores del alumno, promedios de calificación, entre otros documentos.</i></p>
<p>Se realizaron las Evaluaciones de manera periódicas que arrojaron los resultados de los procesos formativos en cada subgrupo de trabajo.</p>	<p>Se vincularon al proyecto el 60% de los padres de familia de los infantes seleccionados</p>	<p><i>Realización de la ficha diagnóstica, aplicada a padres de familia y niños para comparar los niveles de comunicación en el hogar, y también para cotejar la percepción que tiene el infante de su hogar y viceversa. Además esta información nos permitió realizar un perfil claro y acertado de los estudiantes.</i></p> <p><i>Coordinación del cronograma de trabajo, establecimiento de responsabilidades y compromisos para el buen funcionamiento del programa "Talleres Lúdico pedagógicos"</i></p> <p><i>Concertación interinstitucional con el Instituto distrital de Recreación y Deporte (IDER), que proporcionó 12 recreacionistas (dos por cada "taller lúdico pedagógico"), con la intención de que a través de la lúdica, los niños y niñas afianzaran los referentes teóricos trabajados con sus padres de familia y sus docentes.</i></p> <p><i>Trabajo social de caso o de individuo, para casos especiales, que requerían mayor atención, o que presentaban mayores situaciones de riesgo al interior del núcleo familiar</i></p>

1.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PROGRAMAS:
Formación De Formadores Y Talleres Lúdico Pedagógicos

ACTIVIDAD	FECHAS										RECURSOS	
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE							
Documentación Previa												Libros, textos, Observación.
Convocatoria												Transporte, cartas computadora membretadas
Selección de la población objeto												Transporte, cartas computadora membretadas
Concertación institucional												Comunicaciones escritas, visitas institucionales.
Ejecución del cronograma de ejecución												Transporte a las comunidades seleccionadas
Clausura del proyecto												Certificaciones de asistencia.
Evaluación												Entrevistas.

ANEXOS

LISTADO DE ANEXOS

Cartas de gestión interinstitucional, de solicitud de participación y de agradecimiento a profesionales para los talleres Formación de Formadores.

Listado de asistencia taller Formación de Formadores.

Modelo de Cronograma Mensual para control, evaluación e informes.

Modelo de ficha diagnostica aplicada a padres de familia.

Registro Fotografico



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
D.T. y C
Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Cartagena, agosto 22 del 2000

Doctora
MARGARITA GRAJALES
Psicóloga
Paz y Cooperación
E S D

Respetada Doctora:

La presente tiene como objeto invitarla a participar en la ejecución del proyecto Formación: un Camino Hacia la Integralidad de la Familia, en el cual la unidad de infancia de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano ha implementado una serie de conversatorios que necesitan de profesionales cualificados en diversas áreas temáticas, los asistentes son docentes y padres de familia con niños y niñas que tienen problemáticas de socialización escolar y familiar.

Por la anterior razón, se hace indispensable su valiosa intervención el día **martes 5 de Septiembre** del año en curso a las **9:00 am**, en la **Escuela mixta Ciudad de Medellín**, el tema a desarrollar es **"Castigo y Recompensa en la Escuela y en el Hogar"**, con la intención de dar a conocer los métodos más acertados para dirigir y apoyar los procesos del desarrollo evolutivo del infante, y al mismo tiempo evitar incurrir en el maltrato por desconocimiento de estrategias.

Con su participación contribuye de manera positiva en la construcción de procesos sociales necesarios en la comuna 14. De antemano la infancia cartagenera y este despacho agradecen su gentil aporte.

Atentamente,

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD DE INFANCIA EN EL
PROYECTO DE FORMACIÓN



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
D.T. y C
Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Cartagena, agosto 22 del 2000

Doctora
DANIELA PEREZ MARTINEZ
Trabajadora Social
Juzgado Sexto de Familia
E. S. D

Respetada Doctora:

De parte de la Unidad de Infancia de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, agradecemos su valiosa participación en el taller del día 18 de Agosto del año en curso, en el que abordó la "Visión Socio Jurídica del niño maltratado".

Con su intervención contribuyó de manera positiva en la construcción de procesos sociales necesarios en la comunidad en a la cual usted gentilmente se desplazó.

La infancia cartagenera y éste despacho reconocen su gran aporte.

Atentamente,

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD DE INFANCIA EN EL
PROYECTO DE FORMACIÓN

ESCUELA DISTRITAL EL REPOSO 100

Acuerdo No. 040 de Diciembre 14 de 1990
 Del Consejo Distrital de Cartagena de Indias
 Nit. No. 806 003577

Reunión Agosto 18 del 2000
 Escuela El Reposo.

Nombre	Escuela	
ARJODA HOZ JULIO	E. D. EL REPOSO	padre de familia
Leda Quintana A.	Ese. El Reposo	docente
Virginia Fortich Torres	Ese. P. El Reposo	docente
Micia Del Real Del Rio	Esc. " " "	"
Micia Cardenas Ch.	Esc. D. El Reposo	"
Leith M. Mondol. Pang	Esc. Mixta Distal Jose Gonzalez Vergara	
marcei Lopez		
Sandra M. Jimenez S	ESC. Mixta Distal El Reposo	Docente, E.E.
Adekson Martinez Montero	E. D. El Reposo	Padre de familia
Rita Rivadeneira A.	Ese. San Pedro Martir	Docente
ARMENIA DIAZ BLANCO	Ese. San Pedro Martir	Docente
Yuvia Funes P	" " " "	Docente
Paula Ospino B	" " " "	Docente

Concentración Educativa Mercedes Abrego

Nombre Institución

Para la Niñez Búsqueda Concentración E. Padre De Familia
Mercedes Abrego

J. Cecilia Carda C.	C. E.	Mercedes Abrego docente
Liliana Alvarez Martínez		Mercedes Abrego
Mossieil Sequera H.	C. E.	Mercedes Abrego Biología (P)
Elvia Ramos C.	C. E.	Mercedes Abrego.
JORGE LOZANO O.	" "	" "
Justina Caraballo Cordero	C. E.	Mercedes Abrego
Norma Ramirez de Guerra	C. E.	Mercedes Abrego
Odoliza F. de Ojeda	C. E.	Mercedes Abrego
Judith Villalón C.	C. E.	Mercedes Abrego
Maria Yvon Vargas	C. E.	" "
*Cristina Blanquicelli	" "	" "
Carmen Bravo		
Aranda Ganeva R.	Ciudad	Medellin
Rosa E. Castro M.	"	" "
Liliana Helena Martínez	"	" "
Milena Salcedo Rosas	"	" "
Paulina Zabaleta	"	Medellin
Geetha Wago Alvaroz	Ciudad	Medellin

reunion Escuela mita el reposo"

Lista de asistentes

102

Miércoles 20 de Septiembre /000

Membre	Escuela	Ocupacion
Miris Batista P.	José González V.	Docente
Damen Mestral	José González V.	Docente
Eloisa Alvarez M.	José González V.	Docente
Graciela Pelaez	José González V.	Docente
NACIRA Hernandez G		Padre. Domestica
FERMIN Fuentes M.	José González V.	Padre.
Jolly Stroelia.	Harold Penuz José González V.	Madre.
MARITA BANQUET	JOSE GONZALEZ V	PADRE
FRANCISCA Maldonado		
CARMEN E. Coadio H.	Jose Gonzalez V.	MADRE
Virginia Fortich Torres	Distrital El Reposo	Docente
Mastra Zuniga Mest.	JOSE GONZALEZ V.	ama de casa
ESPERANZA D. Therian.	Jose Gonzalez V.	ama de casa.
Dono fonsico Lopez	Jose Gonzalez V	madre

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL DISTRITO DE
CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.
ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA
BARRIO SAN FERNANDO
COMUNA 14

1. IDENTIFICACIÓN:

1.1 Nombre del Padre de Familia o Acudiente Nidia Herrera Edad _____
1.2 Dirección de la residencia del niño: Cle América
1.3 Nombre del Niño (a) Nairoby Miranda Herrera Edad 11
1.4 Estado Civil de los Padres del niño (a):
Casados Unión Libre: Separados:

1.5 Convive con:
1.6 Padre Madre Hermanos
Otros ¿Quiénes?: Sobrinos
Cunado

1.7 Número de Hermanos: 1
Número de Hermanas: 2
¿Qué lugar ocupa el niño?: _____

2. INFORMACION SOCIOECONÓMICA.

2.1 Ocupación del jefe de Hogar: Vende Frutas.
2.2 ¿Cuántas personas aportan en la casa?: 2
2.3 ¿El niño por el cual fue citado realiza algún trabajo remunerado? Sí ¿Cuál? _____
2.4 ¿Cuántas personas viven en la casa?: 7

3. INFORMACION INDIVIDUAL DEL NIÑO.

3.1 Las reacciones del niño frente a sus hermanos suelen ser:
Agresivas Cordiales sumisas
3.2 La comunicación con su madre es:
Frecuente y amena Frecuente y tensa
Poco frecuente pero amena Poco frecuente y tensa
3.3 la comunicación con su padre es:
Frecuente y amena Frecuente y tensa
Poco frecuente pero amena Poco frecuente y tensa
3.4 sus vecinos dicen que es:
Agresivo Cordial Ensimismado

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL DISTRITO DE
CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.
ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA
BARRIO SAN FERNANDO
COMUNA 14

1. IDENTIFICACIÓN:

1.1 Nombre del Padre de Familia o Acudiente Marlyn Velez Edad 29

1.2 Dirección de la residencia del niño: San Tob.

1.3 Nombre del Niño (a) Roubij Aneta Velez Edad 10

1.4 Estado Civil de los Padres del niño (a):

Casados Unión Libre: Separados:

1.5 Convive con:

1.6 Padre Madre Hermanos

Otros ¿Quiénes?: Abuelo.
Tio.

1.7 Número de Hermanos: 1

Número de Hermanas: 2

¿Qué lugar ocupa el niño?: _____

2. INFORMACION SOCIOECONÓMICA.

2.1 Ocupación del jefe de Hogar: Administrador edificio.

2.2 ¿Cuántas personas aportan en la casa?: 1

2.3 ¿El niño por el cual fue citado realiza algún trabajo remunerado? Sí ¿Cuál? _____

2.4 ¿Cuántas personas viven en la casa?: 7 personas.

3. INFORMACION INDIVIDUAL DEL NIÑO.

3.1 Las reacciones del niño frente a sus hermanos suelen ser:

Agresivas Cordiales sumisas

3.2 La comunicación con su madre es:

Frecuente y amena Frecuente y tensa
Poco frecuente pero amena Poco frecuente y tensa

3.3 la comunicación con su padre es:

Frecuente y amena Frecuente y tensa
Poco frecuente pero amena Poco frecuente y tensa

3.4 sus vecinos dicen que es:

Agresivo Cordial Ensimismado

INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Escuela mixta Ciudad Medellín
Barrio San Fernando
Julio 19 de 2000



**TALLER "FORMACIÓN DE FORMADORES"
ROXI MONTERO PRENS - IRINA BANQUÉZ**

Psicólogas: - Secretaría de Educación

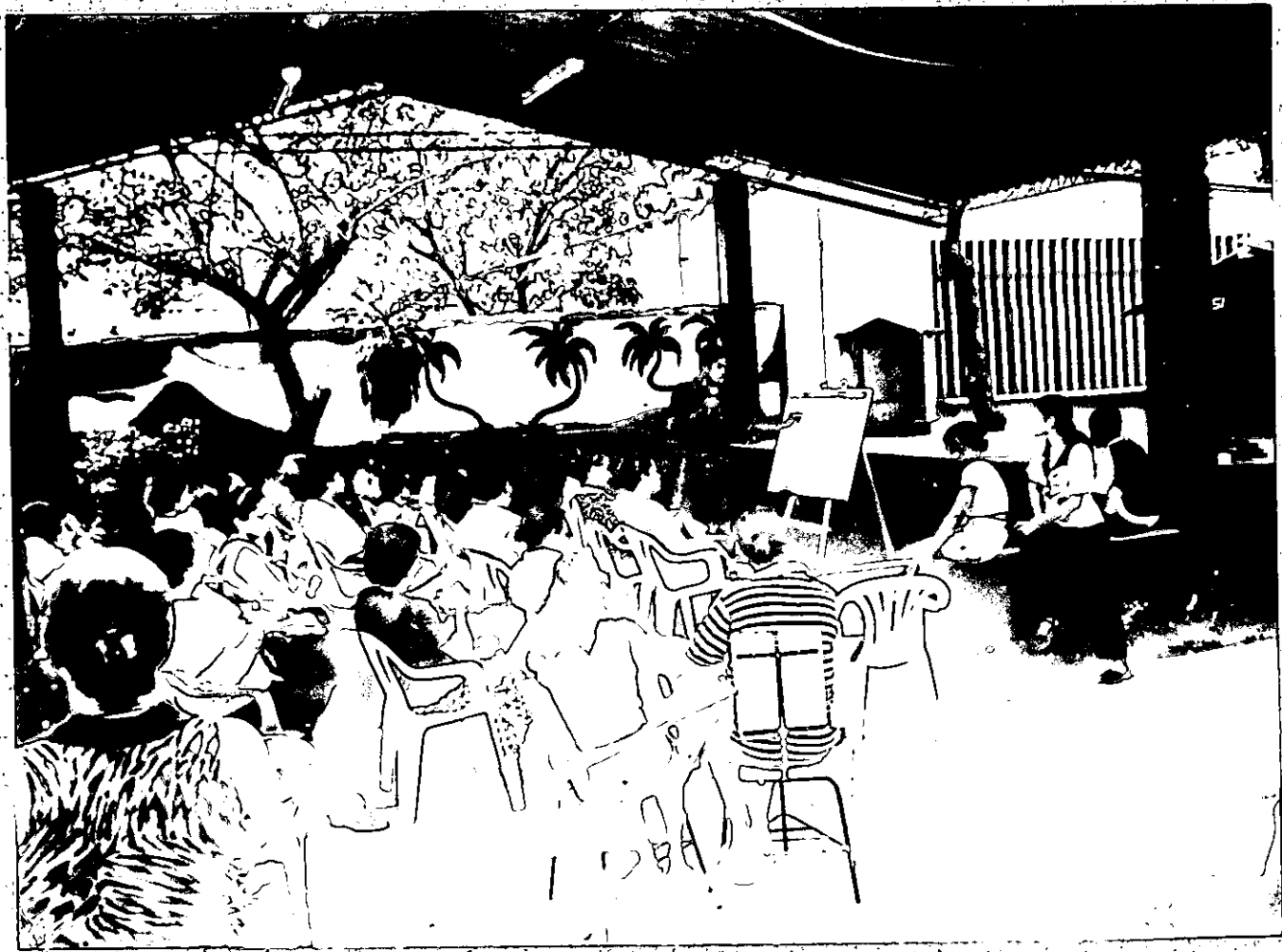
**Temáticas: Castigos y Recompensas en la Escuela y en el Hogar
24 de Agosto de 2000**



INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Escuela mixta San Fernando
Barrio San Fernando
Julio 28 de 2000



TALLER "FORMACIÓN DE FORMADORES"
JUAN CARLOS BURGOS GARCÉS
Médico Cirujano - Centro Médico San Fernando
Escuela Mixta Ciudad Medellín
15 de septiembre de 2000
Temática: Prevención y manejo de enfermedades
de alto contagio en los niños.



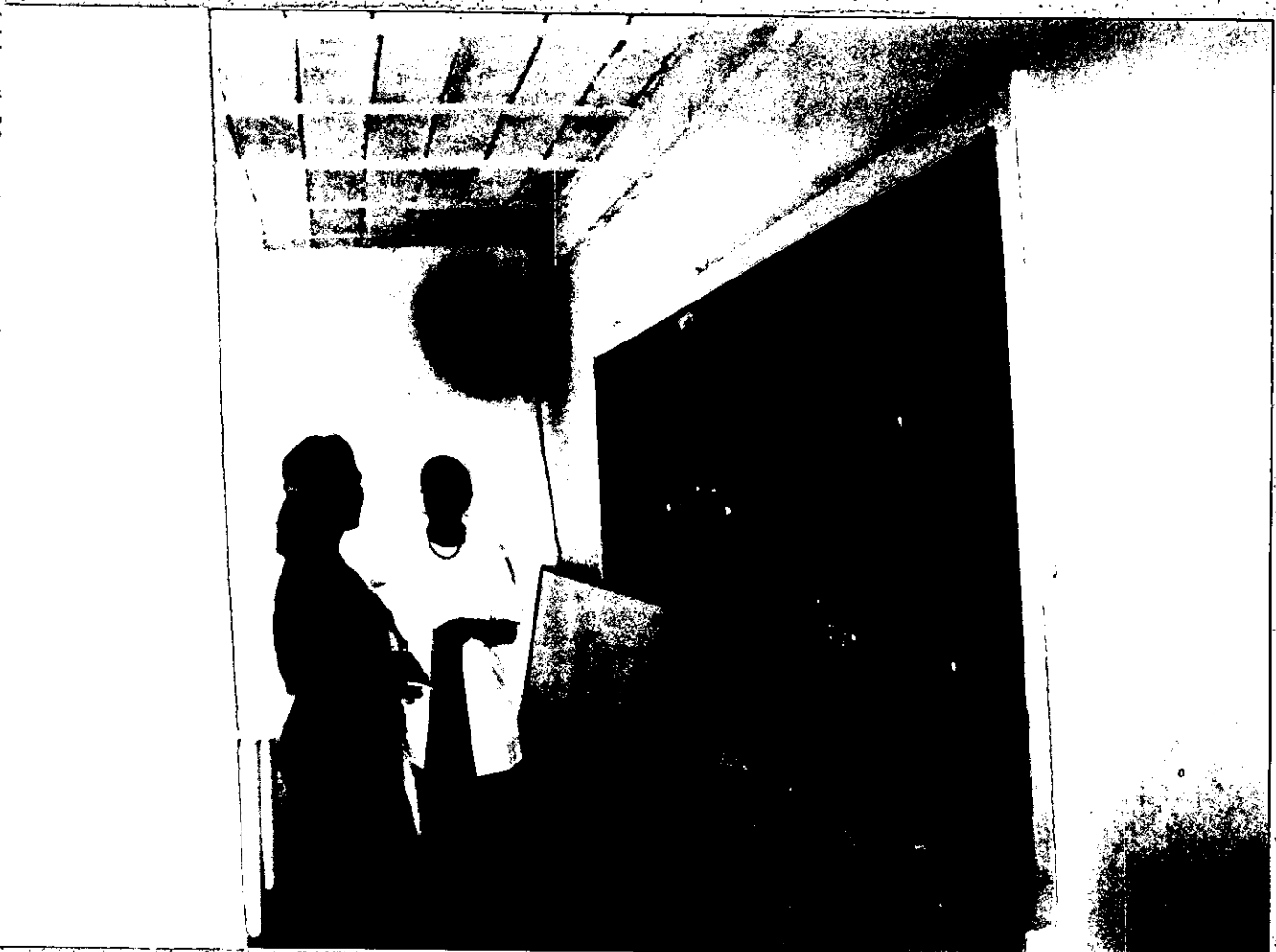
110

ATENCIÓN INDIVIDUAL DE CASOS ESPECIALES

Rocío Delgadillo_ Enfermera

Lugar: Escuela Distrital El Reposo

Noviembre 3 de 2000



MA

TALLER LÚDICO PEDAGÓGICO:
Escuela Distrial el Reposo
Barrio San Fernando
Agosto 10 de 2000



M2

SUBPROYECTO:
FORMANDO JÓVENES CON SENTIDO SOCIAL Y HUMANO
DE LAS COMUNAS 14 Y 15
DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C. AÑO 2000

EILYN CAROLINA MEDINA PUELLO
ADRIANA YANES SEGOVIA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
ENERO DE 2001

2.1 TÍTULO:

SUBPROYECTO:

**Formando Jóvenes con Sentido Social y Humano
en Las Comunas 14 Y15
De Cartagena De Indias D.T Y C. Año 2000**

114

Dedico este trabajo a Dios por haberme iluminado y permitirme alcanzar este triunfo que hoy obtengo. A mis padres Alejandro Yánez y Doris Segovia por su apoyo, comprensión y amor incondicional en el transcurso de toda mi carrera universitaria y mi vida diaria.

A todas las personas que me aprecian y me quieren incondicionalmente en especial mis hermanos: Alejandro, Fredy, Marlon y a ti Luis por tu cariño, consejo y comprensión.

ADRIANA YANES SEGOVIA

MS

A Dios mi guía y fortaleza
A mis padres Alma y José
A mi hermano José David
Que me acompañaron y
Apoyaron en todos los
momentos de mi carrera.

EILYN MEDINA PUELLO

2.2. JUSTIFICACIÓN

Los jóvenes conforman un grupo de la población con unas prácticas sociales particulares; el trabajo de formación debe considerar a los jóvenes como individuos, como grupo y miembros de una estructura familiar, que se expresa en las relaciones con la sociedad.

Los jóvenes de las comunas 14 y 15 con los cuales se trabajará oscilan entre los 14 y los 26 años, son pertenecientes a los estratos 1 y 2; sus hogares presentan necesidades básicas insatisfechas, no tienen acceso a un centro de educación formal por lo cual han tenido que recurrir a la validación y al trabajo a muy temprana edad.

Su núcleo familiar en su mayoría está conformado por familias extensas, encontrándose muchos casos de madre - solterismo.

El tiempo y el dinero se convierten en dos categorías existenciales, que determinan las relaciones interpersonales de tal forma que el hogar queda reducido a una unidad que satisface los servicios básicos lo cual se ve reflejado en las relaciones afectivas, esto trae consigo la poca presencia de los padres en los procesos de formación de sus hijos.

El resultante de la satisfacción de necesidades no solo de subsistencia, sino de aquellas referidas a la protección, afecto, participación, entendimiento, entre otros, no permiten que se den las condiciones para que primen en estas comunidades el desarrollo o el bienestar y mucho menos que cobre sentido humano.

La poca participación de la familia en los procesos de formación de sus hijos se ve reflejada en el desconocimiento parcial o absoluto de las dificultades en la formación de ellos, lo que acarrea el conocimiento erróneo de los temas y la falta de orientación por parte de sus padres.

Por eso se hace evidente que sean organizaciones u hogares juveniles, busquen abrir espacios que permitan a los jóvenes rescatar sus iniciativas y mejoramiento de las condiciones de vida, su interés por la convivencia, el respeto, la proyección social y su aporte a la construcción de un grupo juvenil que quiera participar en la gestión local.

En una sociedad enferma, como la Colombiana, el trabajo de las familias conscientes del fenómeno social es doble; por una parte, lograr que su propia familia se acerque lo más posible a un espacio de formación permanente y por otro lado ser solidaria con las familias de menos recursos y menos posibilidades humanas para formarse.

La inversión en el desarrollo de los valores de la población juvenil que por innumerables situaciones aparece como la más vulnerable y en inminente riesgo, busca hacer énfasis en la prevención y formación integral de los jóvenes en estas comunas.

Según la ley de la juventud 375 de julio de 1997, se reconoce al joven como un sujeto de derecho y deberes, los considera como un cuerpo social dotado de considerable influencia en el presente y en futuro de la sociedad.

El Estado debe garantizar las condiciones propicias para el desarrollo de ese potencial, que hemos denominado la formación de un ciudadano pleno, sin tener en cuenta su sexo, raza, condición socioeconómica, religión o creencia; de manera que contribuyamos a formar un hombre solidario, con alto sentido humano y social.

Esto implica apoyar todas las oportunidades, que generadas en el espacio educativo; trascienda de las aulas para vincularse a otros espacios de la vida de los jóvenes como a la familia y amigos y de la comunidad.

La organización juvenil representa muchos valores, es el medio idóneo de acción de los jóvenes, proporciona un espacio para el desarrollo de la investigación de los propios valores en relación con los otros, es un medio para aprendizaje en la práctica de pautas de relación democrática, estos y muchos valores hacen que sea la mayor importancia estimular la asociación de los jóvenes orientados a fines específicos

Si creemos que un país se construye entre verdaderos actores sociales que tengan el potencial y la creatividad para inventar e imaginar la sociedad permanentemente, sin permitir dejarse encerrar por verdades absolutas, solo podríamos en verdad apostarle al cambio si es con los jóvenes capaces de crear voces visibles, de construir nuevas relaciones entre si, relaciones amplias, reconocedoras del otro, de nuevas actitudes y valores

120

2.3. COBERTURA

2.3.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

Los beneficiarios serán un total de 90 jóvenes entre los 14 y los 26 años pertenecientes a las comunas 14 (40 jóvenes) y 15 (50 jóvenes) del Distrito de Cartagena.

2.3.2 BENEFICIARIOS INDIRECTOS

Los beneficiarios indirectos del proyecto son todas las familias de los jóvenes que conforman la población objeto de intervención.

2.3.3 COBERTURA ESPACIAL

Este proyecto buscará ser extendida hasta donde el recurso humano y financiero se lo permita, la población beneficiaria serían jóvenes de las comunas 14 y 15 de la zona Suroccidental de la ciudad de Cartagena, pertenecientes a los estratos 1 y 2 y ante todo los focalizados en las áreas de influencia de las casas de juventud de: Jorge Eliécer Gaitán, Las Reinas e igualmente algunos grupos juveniles de las comunidades de San Pedro Mártir, Camilo Torres, el Nazareno entre otros.

121

2.4. OBJETIVOS

2.4.1 OBJETIVO GENERAL

Generar espacios de formación y reflexión que faciliten a los jóvenes entre los 14 y los 26 años desarrollarse como seres humanos y sociales que están en constante interacción con su familia, escuela y comunidad.

2.4.2 OBJETIVOS EPECIFICOS

- Promover espacios de reflexión individual y colectiva que le permitan a los jóvenes interiorizar, compartir sus experiencias y vivencias con otros jóvenes.
- Fortalecer espacios de participación juvenil como medios para el desarrollo del liderazgo en los jóvenes para que sean ellos mismos los gestores de las soluciones a las problemáticas cotidianas.
- Propiciar en los jóvenes el desarrollo de actitudes que contribuyan al mejoramiento de sus relaciones familiares, grupales y su entorno.

122

2.5 METAS

- Involucrar al 70% de los jóvenes de las comunas 14 y 15 al proceso de formación en un periodo de 5 meses.
- Aceptación y compromisos del 50% de los jóvenes frente al proceso de formación
- Utilizar el tiempo libre del joven 10 secciones con fines multiplicadores y agentes de cambio.
- Formar 4 grupos multiactivos que permitan la integración de los jóvenes y vinculación de estos procesos que desarrolla la unidad de juventud
- cambio de actitud de los jóvenes frente a los procesos formativos

2.6. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

El trabajo con los jóvenes se realizara en las siguientes etapas:

6.1 CONOCIMIENTO DE LA POBLACION OBJETO DE INTERVENCION:

2.6.1.1 *Visita A La Comunidad:* esta actividad consiste en el conocimiento y análisis del contexto socio-geográfico, económico, de la estructura social y cultural de la comunidad habitante en las comunas 14 y 15.

2.6.1.2 *Validación Del Diagnostico Social:* esta actividad nos permitirá valorar y confrontar la información secundaria con la información primaria recolectada a través de guías de observación, de informantes claves, de grupos focales, permitiéndonos el conocimiento de las realidades socioeconómicas y cultural de entorno, la infraestructura social: puestos de salud, puesto de policía, instituciones educativas entre otras, que hacen parte de las comunas 14 y 15.

2.6.1.3 *Información Y Socialización Del Proyecto:* se dará inicio a la convocatoria por parte del equipo ejecutor, donde se promocionará el proyecto y en la cual se plantea el tema, se fijan fechas, y horas con los jóvenes interesados.

Se realizará un proceso de sensibilización y concientización que nos permitirá conocer y analizar las expectativas e interés de los jóvenes interesados y sus inquietudes con respecto al proceso.

2.6.1.4 *Conformación Y Concertación Del Grupo Objeto De Intervención:* una vez ya logrado un conocimiento claro y completo sobre la comunidad objeto de intervención, sobre la estructura y funciones del proyecto, se procederá a conformar equipos de trabajo cada uno de los cuales escogerá su calendario de actividades, fechas y horas; Se concertará y negociará las temáticas a trabajar durante todo el proceso de formación.

Se realizará un proceso de sensibilización y concientización que nos permitirá conocer y analizar las expectativas e interés del grupo base, sus inquietudes y se establecerán compromisos con respecto al proceso.

2.6.1.5 *Diligenciamiento De Fichas Socioeconómicas:* esta actividad nos arrojará datos que nos servirán de soporte al diagnóstico social y nos

permitirá el conocimiento individual, para esto se dará uso de guías de observación, y de la encuesta.

2.6.2 DESARROLLO DEL PROCESO DE INTERVENCION:

❖ Temáticas a trabajar:

2.6.2.1 Organización de Grupo

❖ de grupo

- Atmósfera de grupo
- Normas de grupo
- Papeles de Tareas Grupales
- Heterogeneidad y Homogeneidad
- Tamaño del Grupo
- Comunicación

2.6.2.2 Sexualidad

- Física
- El cuerpo y sus órganos
- Aparato Reproductivo
- Psicológica
- Sentimientos
- Amor
- Noviazgo
- Socio Cultural
- Creencias

126

- Mitos
- Comunicación.

2.6.2.3 Auto Estima

2.6.2.4 Liderazgo

2.6.2.5 Virtudes

2.6.2.6 Adolescencia

2.6.2.7 Educación de la Libertad

2.6.2.8 Educación de la Amistad

2.6.2.9 Política de Juventud

2.6.3 TECNICAS DE TRABAJO EN GRUPO:

2.6.3.1 *Taller:* permitirá aplicar conocimientos y verificar resultados en trabajo en equipo; así como también encontrar o crear alternativas de solución a los problemas surgidos en el tema.

Etapas:

- proceso de planeamiento
- proceso de ejecución
- proceso de evaluación

2.6.3.2 *Lluvia De Ideas:* todos los temas comenzarán con un amplio intercambio de ideas, para ir convergiendo, poco a poco, en el tema de la sección.

129

la técnica se procede así:

- conocimiento de tema de la sección
- El grupo relativamente pequeño, elige un moderador quien pide a los participantes expresen sus ideas sobre el tema.
- Un relator anota las ideas expresadas
- El moderador lleva al grupo a elegir las ideas más relevantes del tema tratado.
- El moderador expone las ideas finales del grupo al colectivo del cual procede.
- Inicio al tema de la sección

2.6.3.3 *Dinámicas De Grupo*: servirán como instrumento de apoyo para facilitar la comunicación o la comprensión de un tema tratado.

El más importante es el clima de libertad, comunicación, participación, y responsabilidad en el desarrollo de las distintas técnicas o dinámicas.

Las dinámicas de grupo constituirán una estrategia para el cambio.

La técnica se procede así:

- Planificación adecuada
- Flexibilidad
- Uso de fichas, carteleras, imágenes, símbolos que fomente la creatividad individual y grupal.
- Intercambio: aprovechamiento del material de las experiencias de cada participante, así ellos se sentirán importantes y aceptados

128

2.6.4 PROCESO DE EVALUACION:

2.6.4.1 Valoración de las secciones realizadas

2.6.4.2 Estudios de casos particulares

2.6.4.3 Matriz DOFA

2.6.4.4 Informes de Avances

2.6.4.5 Informe final

2.7. RECURSOS

2.7.1 RECURSOS HUMANOS

Para la realización de este proyecto se necesita de 2 Trabajadoras Sociales facilitadas por la Universidad de Cartagena y la población beneficiaria, en este caso los jóvenes de las comunas 14 y 15 que son en total 90 jóvenes.

2.7.2 RECURSOS FISICOS

Los talleres se desarrollaran en las instalaciones de la Fundación Hogar Juvenil ubicado en San Pedro Mártir y en la institución educativa Camilo Torres así como también el salón de reuniones de la Secretaria de desarrollo Social y Humano.

2.7.3 ECONOMICOS

Se hace necesario el transporte para el desplazamiento a dichas instituciones.

2.7.4 MATERIALES

- Logísticos: televisor - VHS
- Didácticos: Videos, folletos, revistas.
- Papelería:
- Papeles periódicos
- Fotocopias
- Lapiceros
- Resma de papel
- Marcadores debles - indebles
- Cinta Adhesiva

2.8 PROCESO DE EJECUCIÓN
SUBPROYECTO: FORMANDO JÓVENES CON SENTIDO HUMANO Y SOCIAL

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS LOGRADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RECURSOS EJECUTADOS	LIMITANTES
<p>Generar espacios de formación y reflexión que faciliten a los jóvenes entre los 14 y 26 años desarrollarse como seres humanos y sociales que están en constante interacción con su familia, escuela y comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover espacios de reflexión individual y colectiva que le permitan a los jóvenes interiorizar, compartir sus experiencias y vivencias con otros jóvenes. - Fortalecer espacios de participación juvenil como medios para desarrollar el liderazgo en los jóvenes para que sean ellos mismos gestores de las soluciones a las problemáticas cotidianas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se involucraron en el proceso de alrededor de 60 jóvenes. - De esta población el 70% mantuvo dentro del proceso de formación. - Se realizaron con cada grupo entre 8 y 10 sesiones de trabajo. - Conformación de 4 grupos de jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de: <ul style="list-style-type: none"> - Autoestima. - Virtudes. - Atmósfera de grupo. - Liderazgo. - Educación sexual. - Educación a la libertad. - Educación de la amistad. - Adolescencia. - Política juvenil. - Círculos de reflexión. 	<p>HUMANOS</p> <p>La ejecución del proyecto estuvo a cargo de 2 estudiantes de trabajo Social de la universidad de Cartagena.</p> <p>FÍSICOS</p> <p>Los Salones en que se desarrolló el proyecto fueron facilitados por diferentes instituciones, pero estos no contaban con las condiciones físicas ideales.</p> <p>ECONOMICOS</p> <p>En la ejecución de este proyecto no se contaron</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La disponibilidad de los jóvenes para el proceso, (solo los Sábados). - Los recursos económicos necesarios para mantener la motivación entre los jóvenes. - Recursos para la sostenibilidad del proyecto como el transporte, papelería, fotocopias y demás materiales.

<p>- Propiciar en los jóvenes el desarrollo de acciones que contribuyan al mejoramiento de sus relaciones familiares grupales y su entorno.</p>		<p>- Atención de casos individuales. - Evaluación de sesiones.</p>	<p>con estos recursos. MATERIALES Logísticos VHS y TV, papelería, facilitados por la unidad de juventud y la Secretaría de Desarrollo Social y humano.</p>	<p>logísticos necesarios.</p>
---	--	--	---	-------------------------------

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

1. EVALUACIÓN SESIONES
2. FICHA SOCIOECONÓMICA JÓVENES COMUNA 14
3. FICHA SOCIOECONÓMICA JÓVENES COMUNA 15

EVALUACION DE SESIONES

PROYECTO:

"FORMACION: UN CAMINO HACIA LA INTEGRALIDAD DE LA FAMILIA".

TALLER N° 1

FECHA 15 Julio/00

TEMA CENTRAL Autoestima

1. ¿ Hubo claridad en el manejo de los conceptos?
Si porque estube atento

2. ¿ El material utilizado le fue practico?
Si porque teniamos todos los utiles

3. ¿ Habría algún punto que le gustaría reforzar?
Si el cuestionario

4. Sugerencias para mejorar el trabajo formativo

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
 FICHA SOCIOECONOMICA JOVENES COMUNAS 14 Y 15
 AÑO 2000

		INFANCIA	JUVENTUD	MUJER	DISCAP.	TERCE
COMUNA N° 14						
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA CUAL PERTENECE						
1. IDENTIFICACION DEL JOVEN						
1.1 NOMBRE COMPLETO <i>Verónica Mendoza Barrios</i>						
1.2 EDAD <i>17 años</i>		1.3 GRADO DE ESCOLARIDAD <i>10° Valdeazón</i>				
1.4 DIRECCION COMPLETA Y TELEFONO <i>B. Santander ME 14</i>						
1.5 CATEGORIA SISBEN <i>X</i>		1.6 ESTRATO <i>1</i>				
1.7 OCUPACION: <i>Estudiante</i>						
1.8 ESTADO CIVIL		SOLTERO <i>X</i>	CASADÓ	UNION LIBRE	OTRO	
1.9 # DE HIJOS						
1.10 EN QUE OCUPA SU TIEMPO LIBRE <i>Leer y jugar</i>						
2. IDENTIFICACION FAMILIAR						
2.1 NOMBRE DEL PADRE <i>Plenio Julio</i>			OCUPACION <i>albañil</i>			
2.2 NOMBRE DE LA MADRE <i>Doris Barrio</i>			OCUPACION <i>mensajero</i>			
2.3 NUMERO DE HERMANOS EN SU ORDEN						
EADAES		NUMERO	ESTUDIA	TRABAJA		
0 - 7 AÑOS		<i>2</i>	<i>NO</i>			
8 - 13 AÑOS						
14 - 20 AÑOS		<i>2</i>				
20-26 AÑOS						
26 AÑOS Y +						
2.4 PERSONAS QUE CONVIVEN FUERA DEL NUCLEO FAMILIAR						
PARENTESCO	N° ESTUDIA	N° TRABAJA	DEPENDEN DEL JEFE DEL HOGAR			#NUMERO
1						
2						
3						
4						
5						

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
 FICHA SOCIOECONOMICA JOVENES COMUNAS 14 Y 15
 AÑO 2000

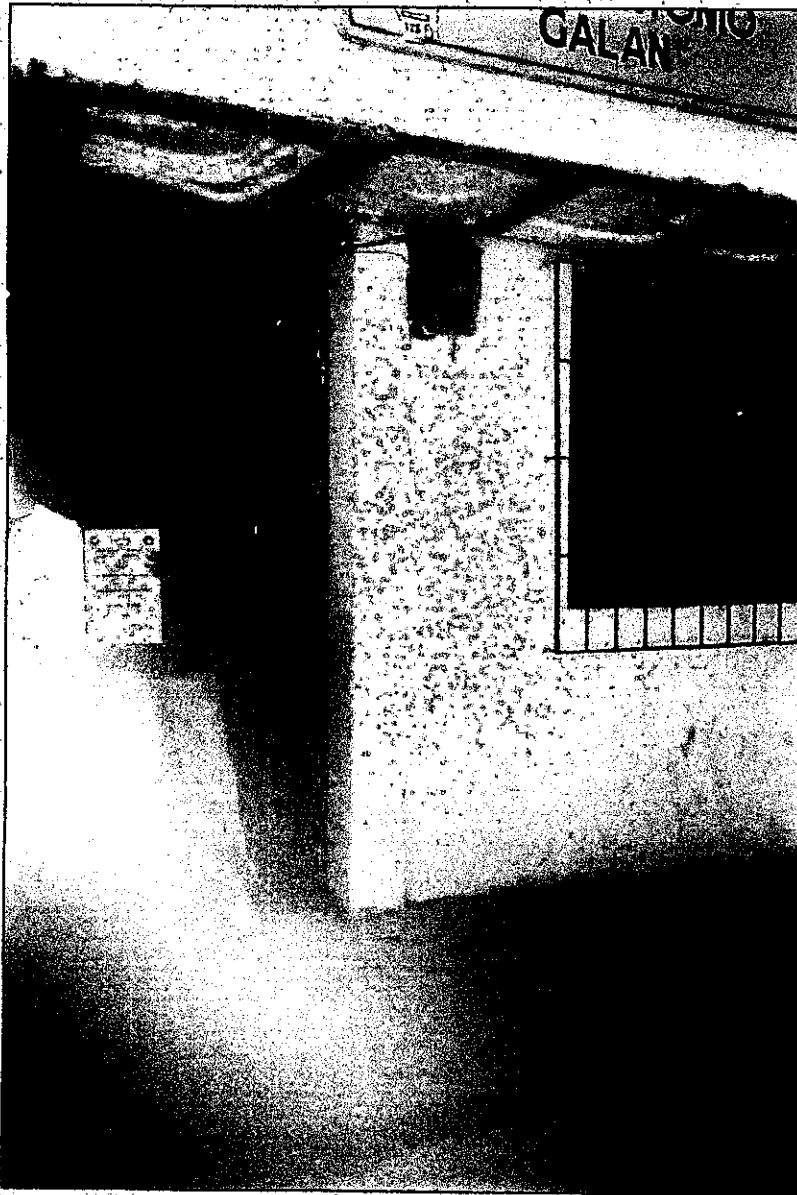
		INFANCIA	JUVENTUD	MUJER	DISCAP.	TERCE
COMUNA N° 14						
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA CUAL PERTENECE						
1. IDENTIFICACION DEL JOVEN						
1.1 NOMBRE COMPLETO Marlón payares Macías						
1.2 EDAD 15 años		1.3 GRADO DE ESCOLARIDAD 10				
1.4 DIRECCION COMPLETA Y TELEFONO el silencio M6 Lote 4						
1.5 CATEGORIA SISBEN			1.6 ESTRATO 1			
1.7 OCUPACION: Estudiar						
1.8 ESTADO CIVIL		SOLTERO <input checked="" type="checkbox"/>	CASADO	UNION LIBRE	OTRO	
1.9 # DE HIJOS						
1.10 EN QUE OCUPA SU TIEMPO LIBRE Deportes						
2. IDENTIFICACION FAMILIAR						
2.1 NOMBRE DEL PADRE Fredy payares			OCUPACION auxiliar de proquinico			
2.2 NOMBRE DE LA MADRE Emperahis macías			OCUPACION ama de casa			
2.3 NUMERO DE HERMANOS EN SU ORDEN						
EADAES		NUMERO	ESTUDIA		TRABAJA	
0 - 7 AÑOS		1	1			
8 - 13 AÑOS						
14 - 20 AÑOS		1	1			
20-26 AÑOS						
26 AÑOS Y +						
2.4 PERSONAS QUE CONVIVEN FUERA DEL NUCLEO FAMILIAR						
PARENTESCO	N° ESTUDIA	N° TRABAJA	DEPENDEN DEL JEFE DEL HOGAR			#NUMERO
1						
2						
3						
4						
5						

INFRAESTRUCTURA FÍSICA
De la fundación hogar juvenil
17 de julio del 2000



141

**Muestra de jóvenes vinculados al proceso
28 de octubre del 2000**



142

**Infraestructura física del colegio José Antonio galán
21 de julio del 2000**



143

SUBPROYECTO:

**FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A MUJERES
Y MADRES CABEZA DE FAMILIA EN DESARROLLO HUMANO Y
FAMILIAR
DE LAS COMUNAS 14 Y 15
DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C. AÑO 2000**

**MILENA PATRÍCIA LARA BOSSA
KATIUSKA DIAGO PÉREZ**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
ENERO DE 2001**

144

3.1 TÍTULO:

SUBPROYECTO:

**Formación Y Capacitación A Mujeres
Y Madres Cabeza De Familia En Desarrollo Humano Y Familiar
En Las Comunas 14 Y15
De Cartagena De Indias D. T. Y C. Año 2000**

A Dios por la fe, la esperanza y la constancia que me permitieron superar las dificultades.

A mis padres Anibal y Ofelia por su gran labor y esmero por hacer de mi una persona responsable y tenaz.

A mis hermanos Anibal y Fernando por que han sido una mano amiga en todo momento.

Y a la familia Rapalino por la confianza brindada.

MILENA PATRICIA LARA BOSSA

3.2 JUSTIFICACION

Hoy es casi una generalidad afirmar que América latina esta en crisis, son muchas las conceptualizaciones que se han hecho de esta, pero lo claro es que el diagnóstico esta formulado lo que no emerge es el consenso en cuanto al tratamiento debido a la complejidad de la problemática, ya que esta no solo es económica, ni social, cultural o política; es una convergencia de todas estas dimensiones del desarrollo, por lo que la alternativa o el modelo de intervención y dar solución a este en los países latinoamericanos y más específicamente en Colombia debe partir de las posibilidades, potencialidades y necesidades de su realidad específica, y colocar especial fuerza o dedicación en lo que las personas puedan "Hacer y ser" y no en lo que las personas puedan tener.

La pobreza en América Latina ha ido en aumento para 1997, el número de pobres se estimó en 204 millones de los cuales 100 millones no podían satisfacer sus necesidades alimenticias; en Colombia los niveles de pobreza se han incrementado para 1999 se estimó que el 55% de la población vive en la pobreza y que el 21% del total de la

población colombiana vive en situación de extrema pobreza, poniendo en evidencia que las políticas nacionales para brindar o favorecer el desarrollo humano y social de su población además de ser ineficaces son ajenas a los sectores mayoritarios de la sociedad. En Colombia contexto de esta propuesta de intervención y más específicamente en Cartagena no se puede hablar de pobreza sino de pobrezas, debido a que cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana; en el contexto de esta intervención subsisten necesidades de: Subsistencia - alimentación, abrigo -; Protección - violencia en todas sus dimensiones -; Afecto - autoritarismo y opresión -; Entendimiento - poca o nula educación y formación -; Participación - marginación de mujeres, niños y minorías -; y de Identidad - imposición de valores -. La pobreza o las pobrezas afectan en mayor medida a las poblaciones consideradas como vulnerables o débiles (mujeres, niños y niñas), en el caso de las mujeres por su naturaleza y por la situación de desigualdad y discriminación por condiciones sociales y culturales que la hacen merecedora de esta y que permanecen en el ámbito de su cotidianidad y se reflejan en la feminización de la pobreza, subordinación femenina, marginalización institucional, baja remuneración y violencia contra la mujer, marginalización de proyectos mujeres como receptora de servicios triple jornada de la mujer; estos problemas han generado un cambio significativo durante las últimas décadas especialmente en tres campos: la educación, la transición demográfica y el mercado del

trabajo, este ultimo y el más determinante ya que la participación económica de las mujeres es la clave para la sobrevivencia de un gran número de familias en Colombia y en el mundo, sobre todo para las jefes de familia víctimas de la constante presión al consumismo por parte de los medios de comunicación social, el desfase de los ingresos de la clase media y baja el costo de vida y la disminución del poder adquisitivo de la moneda, factores determinantes para que la mujer se vincule a alguna actividad laboral que le genere ingresos generalmente muy bajos para mantener a muchos dependientes por lo que una alta población de ellas se encuentra por debajo de la línea de pobreza.

Este fenómeno de complejidad creciente rol femenino obliga a recurrir a una serie de estrategias que garanticen movilizar ayudas en conjunto e incorporar otros miembros de la familia a las actividades económicas.

El modelo tradicional en el cual la mujer se preparaba para ser esposa, ama de casa y madre se ha modificado producto de la desintegración familiar la individualidad, las relaciones de poder que se establecen a razón de la edad y el genero, estructuras verticales rígidas y autoritarias que ejemplifican quien manda y quien obedece, los altos índices de separaciones, el madre solterismo y la violencia domestica representada por un 65% de las mujeres quienes manifiestan haber sido golpeadas por su compañero, marido entre otros. Lo anterior

demuestra la lucha constante por lograr alcanzar un espacio donde se respeten los derechos y se le dé un trato justo dentro de la sociedad, recordemos como Olympe de Gauges constato brutalmente que los derechos del hombre y el ciudadano, promulgados en 1789, no incluían a las mujeres, cuan fue enviada a la guillotina por atreverse a publicar la declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana en 1791 (Tomasevsky 1993) estos visualizan que no ha sido fácil ni será fácil promover diversos procesos dirigidos a erradicar las barreras culturales que conlleven al proceso de autonomía de las mujeres implicando el disfrute y el auto control de su sexualidad y fertilidad, acceso y control equitativo sobre los medios de producción, autonomía política que incluye el derecho a la auto determinación y a la formación de grupos de presión con orientación y propuestas propias libremente escogida, por ultimo la autonomía socio cultural, que es el derecho a una identidad independiente, sentimiento de valor propio y sentimiento de autoestima

Es por ello que se hace necesario formular y desarrollar una propuesta de intervención comprometida con los procesos de equidad y justicia social para posibilitar el desarrollo humano de las mujeres y madres cabeza de familia, la cual consiste en un proceso de formación y capacitación que permitirá desarrollar potencialidades, reconocer valores, identificar debilidades y fortalezas, asumir retos en la construcción de sus proyectos de vida en consonancia con sus ideales y

objetivos, y hacerle frente a la multiplicidad de roles y responsabilidades en el contexto familiar, productivo, social y cultural que le competen.

Esta propuesta es la más viable por que tiene un componente de conocimiento y crecimiento personal, ya que como es sabido el desarrollo humano va de la mano con el desarrollo social y que no se puede generar procesos de transformación de arriba hacia abajo o de afuera hacia adentro, sino que hay que partir de las particularidades para luego o paralelamente trascender a lo común, además de que este proyecto cumple con la condición de ser un satisfactor sinérgico, ya que además de satisfacer la necesidad de entendimiento, estimula y contribuye a la satisfacción simultánea de la necesidad de participación y de afecto constituyéndose como una de las alternativas de democracia fundado sobre relaciones de poder equitativos, en la paz como respeto a las diferencias y a las mujeres como sujetos de derechos.

3.3. COBERTURA

3.3.1. BENEFICIARIOS

- Directos: 120 mujeres y madres cabeza de familia de la comuna 14 y 15 de la ciudad de Cartagena.
- Indirectos: Familia de las mujeres y madres cabeza de familia de la comuna 14 y 15 de la ciudad de Cartagena.

3.3.2. LOCALIZACIÓN FÍSICA

Centro de Desarrollo Teresa Pizarro de Angulo

Corporación Minuto de Dios Barrio la Reinas

Duración: 5 meses.

3.4. OBJETIVOS

3.4.1 OBJETIVO GENERAL

Brindar herramientas teórico - prácticas a las mujeres y madres cabeza de familia para que manejen y afronten adecuadamente las situaciones problema que se gestan en el interior del sistema familiar convirtiéndose en agentes potencializadores del cambio hacia la salud y el bienestar del núcleo familiar.

3.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las necesidades y expectativas sociofamiliares de las mujeres y madres cabeza de familia.
- Facilitar a las mujeres y madres cabeza de familia herramientas conceptuales que le permitan identificar y resolver adecuadamente las situaciones problema que se generan al interior del sistema familiar.

- Brindar referentes teóricos - conceptuales a las mujeres y madres cabeza de familia que les permitan identificarse como sujetos de derecho en los diversos ámbitos de acción.
- Crear espacios de reflexión que posibiliten a las mujeres y madres cabeza de familia a partir de sus experiencias de vida evolucionar hacia el bienestar individual y familiar.
- Propiciar cambios de actitudes frente a los procesos interaccionales que afecten la funcionalidad de la dinámica familiar.
- Elevar el nivel de conocimiento de las mujeres y madres cabeza de familia en la prevención de la violencia intrafamiliar y manejo adecuado de las situaciones problema que se gestan en la dinámica familiar.

3.5. METAS

- Que el 90% de las mujeres y madres cabezas de familia tengan conocimiento en lo relativo a la comprensión y manejo de los procesos que afectan al desarrollo y funcionalidad del sistema familiar en un lapso de 5 meses.
- Desarrollar los talleres de desarrollo humano y familiar a las mujeres y madres cabezas de familia dos veces al mes.
- Lograr que un 60% de las mujeres y madres cabezas de familia modifique determinadas formas de actuar que perjudican la funcionalidad y estabilidad del sistema familiar en un periodo de 5 meses.
- Efectuar las evaluaciones de talleres y del proceso de intervención dos veces al mes.

- Desarrollar una actividad de integración y recreación con la mujeres y madres cabezas de familia en el periodo de finalización del proceso de ejecución del proyecto.

3.6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Este proceso de intervención esta basado en un modelo pedagógico educativo y formativo, destacando lo formativo como un producto fundamental para el desarrollo de potencialidades que conlleven a la promoción del ser humano a través de un proceso de reflexión - participación para la acción buscando un aprendizaje vivencial, activo participante y practico que va más haya de la adquisición de cierto número de conocimientos, en la medida que el aprendizaje se concibe como desarrollo de habilidades y destrezas y en cambio de actitudes y conductas.

Se tomaran tres elementos fundamentales como son:

- La orientación: se presenta como la adquisición de conocimientos que permitan comprender y manejar los procesos interaccionales que afectan al desarrollo normal de la familia.
- La prevención: se toma como la aprehensión de herramientas que posibiliten reconocer y afrontar los problemas o disfunciones que se generan al interior del núcleo familiar.

- La promoción: desarrollo de potencialidades de los actores de la dinámica familiar, para convertirlas en elemento funcional procurando evolucionar hacia la salud y el bienestar. Lo anterior descrito la responsabilidad del profesional como agente de cambio y generador de efectos potenciadores para que la familia desde su estructura pueda propiciar transformaciones de tipo individual y colectivo.

3.6.1 MOMENTOS DEL PROCESO DE INTERVENCION

I Etapa: Información - Socialización.

1. Objetivo:

Dar a conocer la existencia del proyecto de gestión a las directivas de las instituciones de apoyo y a la población beneficiaria.

Actividades :

Convocatoria de grupo de mujeres pertenecientes al programa de formación pedagógica integral - Corporación Minuto de Dios (beneficiarias directas).

Objetivo: Conocer y analizar las expectativas y propuestas en torno a los objetivos y finalidad del subproyecto.

Estrategias : Divulgación de la información y seminario - taller.

Tareas :

- Entrega de invitaciones.
- Visitas domiciliarias.

- Exposición del contenido del subproyecto.
- Elaboración y resolución de interrogantes.
- Establecimiento de compromisos.

2. Elaboración del diagnóstico social del objeto de intervención.

Objetivo : Realizar un estudio general contenido en variables de tipo social, económico, salud, familia y educación que conlleven al análisis y caracterización del grupo de mujeres y madres cabeza de familia (población beneficiaria).

Estrategias : Elaboración del instrumento de recolección de información primaria (encuesta) y aplicación de la misma.

Tareas :

- Clasificación de la muestra poblacional.
- Explicación del instrumento de recolección de información.
- Aplicación de la encuesta.
- Establecimiento de fecha para el conocimiento y la evaluación de resultados.

3. Valoración cualitativa de los resultados.

Objetivo : Exponer de una forma clara y precisa los resultados arrojados por el diagnóstico social.

Estrategias : Conversatorio.

Tareas :

- Presentación y análisis de matriz cualitativa de resultado.
- Retroalimentación de resultados en grupo.

II Etapa: Desarrollo de la intervención.

Objetivo: Desarrollar concretamente las especificidades metodológicas, relacionándolas directamente al desarrollo social y humano del objeto de intervención. De esta etapa se desprende el horizonte metodológico el cual es la ruta, donde existe una gran cantidad de información valiosa que aborda un trabajo vivencial de reflexión y transformación personal logrando despertar interés, generar inquietudes, motivando a la búsqueda y creación de posiciones conscientes y activas frente a los temas tratados, todo esto traducido a la metodología reflexión - participación para la acción, un cambio definitivo de actitud partiendo de la realidad cotidiana vista a través de situaciones que permitan su análisis, en donde se llegue a identificar los problemas y las participantes se conviertan en parte de la solución traspasando contextos más amplios, que trasciendan la experiencia personal y donde se transen horizontes para transformarlas tanto individual como colectivamente (familia).

Estrategias: Taller: Discusión sobre el conocimiento personal y autoestima.

Objetivos:

1. Analizar los aspectos teóricos - prácticos de la temática para lograr la construcción de una verdadera identidad.
2. Vivenciar un reconocimiento de su personalidad para crear una mejor comprensión de su mundo interior y exterior.

Horizonte metodológico:

- Aplicación del test caractereológico del doctor Legal.
- Análisis de resultados.
- Proceso ejemplificación - proyección.
- Conceptos teóricos de autoestima.
- Análisis práctico de la autoestima aplicado a la familia.

3. Estrategia : Seminario - Taller: Estudio del sistema familiar y ciclo de vida individual y familiar.

Objetivo : Reconocer e identificar las etapas que atraviesan los miembros del sistema familiar para analizar las situaciones problema e intervenir cuando estas generen momentos de desequilibrio e inestabilidad familiar.

Horizonte Metodológico:

- Dinámica introductoria: Línea invisible.
- Procesos de ejemplificación - Proyección.
- Que es un ciclo vital?
- Formación de grupos: Comprensión de lecturas - Ciclo vital de la familia.
- Y Aplicación a la familia.

3. Estrategia : Conferencia - Taller : Equidad y genero.

Objetivo : Destacar la acción desempeñada por la mujer en la construcción de su papel como agente potenciador y movilizador de transformación en la búsqueda de la equidad de genero.

Horizonte Metodológico:

- Momento reflexivo: "Parábola de las flores".
- Proceso de ejemplificación - proyección.
- Conceptos claves: - Que es genero ?
 - Que es equidad ?
 - Ambitos de interacción.
 - Problemas que permanecen entre los géneros.
- Lectura : El mundo al revés la otra cara de la moneda.
- Y aplicación a la familia.

4. Estrategia: Conversatorio : Manifestación y prevención de la violencia domestica o intrafamiliar:

Objetivo: 1. Reflexionar acerca de la violencia domestica e identificar alternativas personales y colectivas de cambio para lograr una mejor convivencia familiar.

2. Permitir la vivencia de situaciones de violencia desde el punto de vista del que agrede y desde el punto de vista de agredido, y analizar este tipo de situaciones en la vida cotidiana.

Horizonte metodológico:

- Compartiendo conceptos: -Que es la violencia domestica?.
- Proceso de ejemplificación - proyección.
- Formación de grupos: - análisis de lecturas.
- Puesta en escena de situaciones donde se genere violencia y sus posibles soluciones.

5. Estrategia : Taller: Construcción de la sexualidad a nivel familiar.

Objetivo : Asumir una posición crítica frente a las exigencias de la sociedad en la formación de una sana y adecuada sexualidad familiar.

Horizonte metodológico:

- Dinámica de introducción: conociendo nuestro cuerpo.
- El proceso de ejemplificación - proyección.
- Lectura y reflexión en grupo.
- Conclusiones y aplicación a la familia.

6. Estrategia : Conversatorio - Taller: relaciones interpersonales manejo de conflictos.

Objetivo: 1. Entender el significado de la tolerancia, el respeto y la comprensión como elementos fundamentales en el manejo de las relaciones interpersonales.

Horizonte metodológico:

- Dinámica de introducción: Todos contra mí.
- Proceso de ejemplificación - proyección.
- Conociendo más sobre: - relaciones interpersonales y la comunicación.

7. Estrategia : Conversatorio - taller Manejo de conflicto.

Objetivo : Vivenciar situaciones de conflicto cotidiano y experimentar formas de negociación de los mismos.

Horizonte Metodológico:

- Dinámica de introducción: Tengo un Problema.
- Proceso de ejemplificación - proyección.

- Conociendo más sobre el conflicto, clases, elementos y posiciones para negociar.
- Puesta en escena de situaciones de conflicto y alternativas de solución.

III Etapa: Evaluación de la intervención.

Objetivo : Identificar y evidenciar el análisis y valoración cualitativa del desempeño, logro, impacto, debilidades y fortalezas, respecto al cumplimiento del proceso de intervención para lograr la retroalimentación.

Actividades :

1. Elaboración del informe de avance.
2. Elaboración del informe de proyecto de gestión.

3.7. RECURSOS

3.7.1 RECURSOS HUMANOS:

- Dos estudiantes de trabajo social de décimo semestre.
- 120 mujeres y madres cabeza de familia comuna 14 y 15.
- Directora del proyecto.

3.7.2 RECURSOS MATERIALES :

- Local : Aula Máxima del Centro de Desarrollo Teresa Pizarro de Angulo.
- Folletos.
- Material fotocopiado.
- Papel periódico.
- Marcadores, lápices, Tablero Acrílico.

3.7.3 RECURSOS FINANCIEROS:

La Secretaria de Desarrollo Social y Humano asumirá los costos del recurso humano y materiales del proyecto.

La Corporación Minuto de Dios asumirá los costos de transporte

3.8 PROCESO DE EJECUCIÓN

UNIDAD DE MUJER Y FAMILIA
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
 SUBPROYECTO
 FORMACION Y CAPACITACION A MUJERES Y MADRES CABEZA DE FAMILIA
 EN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIAR

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ALCANZADOS	METAS LOGRADAS	RECURSOS UTILIZADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar herramientas Teórico - Prácticas a las mujeres y madres cabeza de familia para que manejen y afronten adecuadamente las situaciones problemas que se gestan al interior del sistema familiar convirtiéndolos e en agentes potenciadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las necesidades y expectativas socio-familiares de las mujeres y madres cabeza de familia. • Facilitar herramientas Teóricas Conceptuales que permitan identificar y resolver adecuadamente situaciones problemas dentro del sistema familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • 90% de los beneficiarios del proyecto (107) tuvieron un caso en lo referente a la comprensión y manejo de procesos que afectan el desarrollo y funcionalidad del sistema familiar en un lapso de 3 meses. • El desarrollo de talleres tuvo variaciones que permitieron su realización en un tiempo de 3 	<p>RECURSOS HUMANOS 2 estudiantes de Trabajo Social 120 mujeres y madres cabeza de familia 1 coordinadora del proyecto 2 docentes.</p> <p>RECURSO MATERIAL: Folletos Material fotocopiado Útiles de oficina Tablero acrílico Aula máxima del Minuto de Dios.</p> <p>RECURSOS INSTITUCIONALES la corporación Minuto de Dios asumió los gastos</p>	<p>7 talleres:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento personal - autoestima 2. Ciclo vital del individuo y ciclo vital de la familia 3. Violencia doméstica e intrafamiliar 4. Manejo de la sexualidad familiar 5. Género y equidad 6. Conflicto y negociación relaciones interpersonales y la comunicación

<p>del cambio hacia la salud y el bienestar del núcleo familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios de reflexión que posibiliten a partir de sus experiencias de vida, evolucionar el bienestar individual y familiar. • Propiciar cambios de actividades frente a los procesos interaccionales que afecten la funcionalidad de la dinámica familiar. • Elevar el nivel de conocimiento en la prevención de la violencia doméstica. 	<p>meses que tuvieron mucha continuidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En más de un 60% de la población se observó un cambio positivo de actitud en la manera como manifestaban sus problemas, las soluciones que le daban a sus problemas, la participación activa, la integración en grupos de trabajo, y la disposición al cambio. • El proceso de evaluación tuvo alteraciones de las 10 evaluaciones que se hicieron 6 a raíz de la valoración del tiempo. 	<p>de transporte y materiales didácticos en la ejecución del proyecto.</p>	
--	--	--	--	--

MATRIZ DOFA

**SUBPROYECTO
FORMACION Y CAPACITACION A MUJERES Y MADRES
CABEZA DE FAMILIA
EN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIAR**

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> • La población se encontró cautiva en el C.D.C.T.P.A Corporación Minuto de Dios, lo que facilitó un rápido conocimiento y accionar de la intervención. • Disponibilidad de tiempos y espacios que permitan hacer variaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las inclemencias del clima y la infraestructura física de los estudiantes al centro de acopio. • Deserción de las estudiantes a los programas de capacitación brindados por la corporación Minuto de Dios.
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración interinstitucional por parte de la corporación Minuto de Dios en recursos: Materiales y Financieros. • Alto grado de motivación y participación de los beneficiarios directos del proyecto, y el cuerpo administrativo y docente de la corporación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca colaboración de la Institución ejecutora del proyecto en la prestación de recursos materiales. • El tiempo permitió realizar las acciones estipuladas para el proyecto, pero es necesario que exista una continuidad en programas de este tipo educativo y formativo dentro de la Institución para lograr la tan anhelada formación integral.

3.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DESARROLLO HUMANO Y
 FAMILIAR A MUJERES Y MADRES CABEZA DE FAMILIA

FECHA ACTIVIDADES	MESES																			
	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DEL PROYECTO.	█	█	█																	
REUNION CON LA POBLACIÓN BENEFICIERA MUJERES COMUNA 14 Y 15.	█	█	█																	
DIAGNOSTICO SOCIAL A LAS MUJERES.					█	█	█	█												
VALORACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO									█	█	█	█								
DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.													█	█	█	█	█	█	█	█
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN																				

169

ANEXOS

170

LISTADO DE ANEXOS

Flujograma del Proyecto.

Encuesta Socioeconómica aplicada al grupo de mujeres y madres cabezas de familia de las comunas 14 y 15.

Listados de Asistencia de los grupos.

Formato del proceso de evaluación.

Certificación del proyecto de Formación y capacitación

Material fotográfico

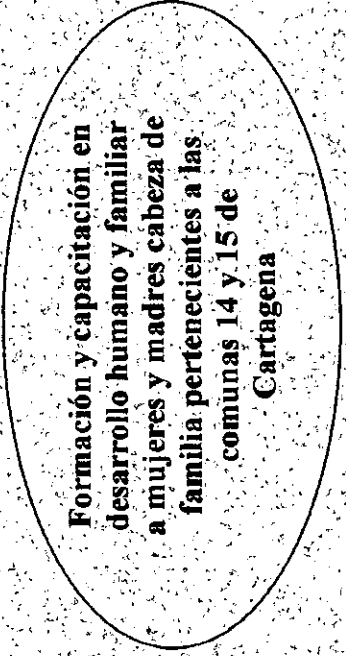
**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE CARTAGENA
UNIDAD DE MUJER Y FAMILIA**

ANTECEDENTES

Este proyecto nace como respuesta ante la crisis familiar que viven estas mujeres, a los bajos índices de calidad de vida y a la condición de desigualdad y vulnerabilidad en que se encuentran inmersas

PROPÓSITOS

Aportar a la construcción de su identidad y crear las condiciones necesarias para lograr una verdadera transformación de la vida de la mujer y de la vida de la familia.



RESPONSABLES

MILENA LARA BOSSA
KATIUSKA DIAGO
Estudiantes de Trabajo Social

PROCESOS SOCIALES

Comunicación, conocimiento, formación, educación, participación y autogestión.

FUNCIONES DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

son planeación y control y evaluación

Estructura Organizativa y gestión del proyecto es de tipo funcional diseñado y ejecutado dentro de una institución ya existente, en el que participan funcionarios y profesionales de la institución gestora del proyecto

**PROYECTO DE FORMACION Y CAPACITACION A MUJERES Y MADRES CABEZA DE
FAMILIA QUE HACEN PARTE DE LAS COMUNAS 14 Y 15 DE LA CIUDAD DE
CARTAGENA AÑO 2000**

I.	Identificación del encuestado		
1.1.	Nombre del encuestado		
1.2.	Sexo F M		
1.3.	Sector de Residencia		
1.4.	Dirección permanente		
II.	Vivienda		
2.1.	La vivienda es:		
1.	Propia		
2.	Arrendada		
3.	Cedida		
4.	Invasada		
5.	Otro ¿Cual?		
2.2.	Su vivienda esta hecha de:		
1.	Material		
2.	Tabla		
3.	desecho		
2.3.	Número de Cuartos:		
1.	1 - 2		
2.	3 - 4		
3.	5 - 6		
4.	Más ¿Cuántos?		
2.4.	Tienes servicios sanitarios:		
1.	Si 2. No		
III.	Información Familiar		
3.1.	Convive con:		
1.	Espos(a) e hijos		
2.	Espos(a)		
3.	Padre y Madre		
4.	Familiares		
5.	Otros ¿Cuales?		
3.2.	Número de habitantes en la casa		
1.	1 - 2		
2.	3 - 4		
3.	5 - 6		
4.	7 - 8		
5.	Otros ¿Cuántos?		
3.3.	Números de Hijos		
1.	1 - 2		
2.	3 - 4		
3.	5 - 6		
4.	7 - 8		
5.	Otros ¿Cuántos?		

- IV Nivel Educativo
- 4.1. Estudios que ha realizado:
1. Primaria Completa
 2. Primaria incompleta
 3. Bachillerato Completo
 4. Bachillerato Incompleto
 5. Estudios Técnico y/o Universitarios

- 4.2. Ha realizado Cursos:
1. Si
 2. No
- ¿Cuáles?

- V Nivel Económico
- 5.1. Trabajas:
1. Si
 2. No
- 5.2. Cuando trabajas lo haces:
1. Siempre
 2. Algunas Veces
- 5.3. Te dedicas a

- 5.4. Ingreso Personal Mensual:
1. Menos de \$ 100.000
 2. \$ 100.000 - \$ 150.000
 3. \$ 150.000 - \$ 200.000
 4. \$ 200.000 - \$ 250.000
 5. \$ 250.000 en adelante
- 5.5. Quienes aportan dinero para sostener la familia:
1. Esposo y Esposa
 2. Esposo (a)
 3. Hijos
 4. Familiares
 5. Otros ¿Cuáles?

- 5.6. Ingreso familiar mensual
1. Menos de \$ 100.000
 2. \$ 100.000 - \$ 150.000
 3. \$ 150.000 - \$ 200.000
 4. \$ 200.000 - \$ 250.000
 5. Mas de \$ 250.000

- VI Salud
- 6.1. Esta afiliado al sistema general de seguridad social en salud:
1. Si
 2. No
- ¿Cuál?

10. Oct / 00 Onepott.

173

Maria Correa Olivo ✓

Carmen Oviedo Torres ✓

Nancy E. Guerrero Ventura ✓

Lila Montero Mercado ✓

Alicia Lulio PEREZ ✓

Nasty Zaldúa Calcedo ✓

Stelis Gomez Agang ✓

Maelys Muñoz PEREZ ✓

Elvira Pajaro Esquivia ✓

Maggie Rodriguez Morales ✓

Maria Elena Mosquera Valois ✓

Daisy San Martin Tzuc ✓

Sandra Hileus Montes M. ✓

Karen Conchita Pire Ansara ✓

Corbina Julio Zamora ✓

Arnida Alhambra G. ✓

Yuris Belkén Barrios ✓

José María Pérez ✓

Marela Rodríguez Pacheco ✓

Nancy Palacios Palacios ✓

Virginia Beltrán S. NO

Listado

sterlis gomes. ✓

Carmen Milena Atoche Camacho X
Magala Rodriguez Morales ✓

Jayibe Gallardo Pulacio ✓

Daira Marillo Sautola ✓
Marcela Rodriguez Pacheco ✓

Rafaela Rodriguez Pacheco ✓
Lila Montero Mercado ✓
HELENS MUÑOZ PEREZ. ✓

ALEJANDRO ALVAREZ PEREZ ✓
Ana Mercedes Pajaro Caycedo ✓

Nancy E. Guerrero Ventura. ✓

Jacynth David de la Cruz ✓

Karen C. Perez Herrera. ✓

Alicia-Julio Perez ✓

Elvira Pajaro Cevria. ✓

Dany San Martin ✓

Nombre Apellidos

Ana M. Langue Post.

Melania Jo. Hier. Valenzuela *

Sandra Gonzalez Ferrer * X

Belinda Canedo Pedrozo *

• Maria Eugenia Cabrerá Jon-

franco Aguilar Casanova

Ruz Mary Martinez *

Durvia Cabarcos n. al. *

Judit Flores *

• Edith Alarcon *

Guayula Peñate *

Sandra Barrios Serna *

Sofia Yanceyo.

Justina Valdelamas. *

ROSALBA RAMOS *

Elsy Castro.

Norma Lasaber *

Cristina Concha Castro *

Cruz Yermine Arango *

• Patricia Castellani *

Antonia Rosa Franco *

• Yajini Mercedes Cabarcas

• Juan Luis Flores. *

6229659

• Nombre.

fecha.

grupo.

12 sep. 400pm

C

176

Debaída Plaza Santaura ✓

FEDRA J. SOSA REYES ✓

Maria Edelmira Birnelt ✓

Arcenia Medina Cortina ✓

Alvaro de la Jara Alvarado ✓ (all)

• Jesús Medina ✓

Osmany Osorio Alina ✓

Aida Paba Navarro ✓

Miladis Amaris R. ✓

Bernard Planchet Lugo ✓

• Inés Yonante ✓

• Gladys Carotall ✓

Josanda Espinosa M. ✓

Maria Gomez ✓

Leda Varela Muro ✓

Catalina De Asco De Leon ✓

Arleidy Medina Cortina ✓

• Nancy Acero Ruiz ✓

Oct. 28 / 00

Lucia Cañas ✓

Tatjana Medina Bejuano ✓

Mely Cortido Diaz ✓

Julia Emilia Cuadrado ✓

Lisbeth Palacio Martinez ✓

Rosiris Bonnis S. ✓

ISABEL M. Alvarez ✓

Rosio Morales Cordero ✓

Brianda Hernandez Serrano ✓

Maritza C. Guzman de V. ✓

Alicia Puerto Hoff ✓

Marion Mercado ✓

Rozaly Espino ✓

Silvestra Rodriguez ✓

Diana Luz Pano ✓

Vera Hernandez Bolano ✓

Bernarda Cardenas Estrada ✓

Teresa Melendez ✓

Padirone Mosquera Avila ✓

Fandra Yisel Ochoa Jaramillo ✓

A Justicia Perez Arnedo ✓

Beatriz Caraballo Jimenez ✓

Inés Cardona Barua ✓

Sonia Bolano ✓

Rury Ruiz Puello ✓

F

177

Concepcion Guzman ✓

Olga Rivaldo ✓

Marcia Dejanos ✓

Fara Vegambre ✓

Daniela Morelos ✓

Rosa Morelos ✓

Jenny Romero ✓

Carmen Cecilia ^{per} ✓

F

- Lucia Canas ✓
- Tatjana Medina Bejarano ✓
- Melba Cortados Diaz ✓
- Julia Emilia Cuadrado ✓
- Lisbeth Palacios Martinez ✓
- Rosiris Barris S. ✓

- Conchita Cuadrado ✓
- Olga Rivaldo ✓
- Marcia Dejanos ✓
- Zara Vegambre ✓
- Daniela Morelos ✓
- Rosa Morelos ✓
- Jenny Romero ✓
- Carmen Melichamp ✓

- ISABEL M. Alvarez ✓
- Rocio Morales Cabrera ✓
- Brenda Hernandez Lirio ✓
- Maritza G. Guzman de A. ✓

- Alicia Puello Hoff ✓
- Marion Yereado ✓
- Rozaly Espino ✓
- Silvestra Rodriguez ✓
- Diana Luz Pano ✓

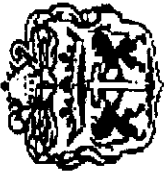
- Vera Hernandez Bolano ✓
- Bernarda Cardenas Estrada ✓
- Jesus Melendez ✓
- Nadime Mosquera Avila ✓
- Zandra Yisel Ochoa Jaramillo ✓
- A Jeticia Perez Arnedo ✓

- Beatriz Caraballo Jeneke ✓
- Inés Cardona Baeza ✓
- Sonia Bolano ✓
- Mary Ruiz Puello ✓

**EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN
 FORMACIÓN Y CAPACITACION EN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIAR
 A MUJERES Y MADRES CABEZA DE FAMILIA PERTENECIENTES A LAS
 COMUNAS 14 Y 15 DE LA CIUDAD DE CARTAGENA AÑO 2000.
 CENTRO DESARROLLO TERESA PIZARRO DE ANGULO**

TEMA:

OBJETIVO PROPUESTO METODOLOGIA USADA	MATERIALES UTILIZADOS	MODERACION TIEMPO - ESPACIO	PARTICIPACION DEL GRUPO	AVANCE Y DIFICULTADES
SUGERENCIAS				



**ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

UNIDAD DE MUJER Y FAMILIA

CERTIFICA

Que: **ARLEYDIS MEDINA**

Asistió al **TALLER DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL
DESARROLLO HUMANO Y FAMILIAR**

Realizado en: **CENTRO DE DESARROLLO TERESA PIZARRO DE ANGULO**

Secretaria de Desarrollo Social y Humano
Representante Corporación Minuto de Dios

Trabajadora Social
Trabajadora Social

**Capacitación en desarrollo humano al Grupo de Mujeres
Del programa de Formación Pedagógica Integral
28 de Agosto de 2000**



Entrega de certificados Grupo "A"
15 de Diciembre de 2000



**Compartiendo con el grupo de Mujeres la Finalización de
Proceso de intervención
15 de Diciembre de 2000**



SUBPROYECTO:
PROMOCION SOCIAL A LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD A TRAVES DE
FORMACION, CAPACITACION Y SENSIBILIZACION A LA
POBLACION ESCOLAR PERTENECIENTE A LAS
COMUNAS 14 Y 15 DE LA CIUDAD DE CARTAGENA 2000.

ZULAY DEL CARMEN ARROYO FUENTES
LILIBETH LAMADRID RAMOS

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
ENERO DE 2001

4.1 TÍTULO:

SUBPROYECTO:

**Promoción Social a Las Personas
Con Discapacidad a Través De
Formación, Capacitación y Sensibilización a La
Población Escolar Perteneciente a Las
Comunas 14 y 15 de la Ciudad de Cartagena 2000.**

A DIOS por haberme guiado durante todo este tiempo.

A mis padres Candida y Luis quienes fueron en el inicio de mi carrera mi impulso para salir adelante.

Y a mi hija Gisselle Zamara quien se ha convertido en el motivo de mi existencia.

ZULAY ARROYO FUENTES

A Dios, por guiarme y acompañarme en todo momento,

A mis padres, Humberto y Nancy por brindarme todo su apoyo, comprensión y amor durante todo este tiempo sin condición alguna, solo con la esperanza de que algún día culminara esta etapa de mi vida.

A mis hermanas Noemí y Levith por estar siempre a mi lado.

A mi sobrina Sofía por que este título sea motivo de superación.

Y a Fawzi por todo su amor y comprensión.

LILIBET LAMADRID RAMOS

4.2. JUSTIFICACION

En 1.998, como consecuencia del trabajo coordinado de las entidades De y Para personas con limitaciones; el Gobierno Nacional ratifica ante la Organización Internacional de Trabajo el convenio 159, a través de la Ley 82, la cual fue reglamentada en 1.989 con el decreto 2177, actualmente en vigencia.

Desde el año 1.989 con la formulación sobre la política de integración educativa a nivel nacional por parte del Ministerio de Educación Nacional, la División de educación Especial inicia un trabajo de sensibilización, diagnóstico, capacitación e implementación de estas políticas en el país.

En el año de 1.991 se realiza una amplia reforma de la Constitución Colombiana y en ella por iniciativa de las personas con limitaciones fueron incluidos los artículos 13, 47, 53, 68 y 70 a través de los cuales quedaron plenamente establecidos los derechos de esta población. A su vez el Gobierno crea dentro del Programa Presidencial "PROMOVER" el área de la Discapacidad, la cual inicia su acción con la Consulta

Nacional sobre normas mínimas para la equiparación de oportunidades para las Personas con Discapacidad, que permitió promover el desarrollo de proyectos integrales a favor de esta población.

En 1.989 el Gobierno Nacional establece el Código del Menor mediante el Decreto 2737, el cual incluye todo lo relacionado con la protección al menor discapacitado, asignando responsabilidades a los diferentes sectores estatales.

En 1.991 el Gobierno formuló el Plan Acción a Favor de la Infancia, el cual fue aprobado como documento CONPES de política Nacional para esta población y que incluye la política de integración a los niños y jóvenes con Discapacidad.

El sector educativo, Ley 115 del 8 de febrero de 1.994, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal, no formal e informal dirigido a personas con limitaciones y capacidades excepcionales: niños, jóvenes y adultos. Además la Ley 100 de seguridad social, reconoce los derechos de esa población y establece estrategias para su atención.

Los marcos legales anotados anteriormente, facilitan entonces la intervención de las personas con limitaciones a través de sus

organizaciones en los planes, proyectos y programas relacionados con su situación y, en particular con este proyecto.

Como interlocutor local de manejo de esta política a nivel Distrital se crea la Unidad de Discapitados en la Secretaria de Desarrollo Social Y Humano la cual desarrolla el programa de Promoción Social a las Personas con Discapacidad promoviendo así su dignificación, bienestar social y equiparamiento de oportunidades.

En todas partes del mundo y en todos los niveles de cada sociedad existen personas que enfrentan alguna discapacidad que se agrava cuando el hombre la mujer o el niño que la padece esta sometido a su abandono, superstición y miedo. Siendo estos factores los que a lo largo de la historia han permitido que estas personas sean aisladas, limitando su desarrollo como seres humanos dignos de respeto y consideración.

Existe el interés en empezar a generar espacios de participación para las personas que presentan alguna discapacidad por ello es preciso pensar que su condición los volverá menos limitados. En gran medida es el medio ambiente el que determina el efecto de una incapacidad funcional en la vida diaria, así una persona no es discapacitada por estar visual o auditivamente afectada, por tener dificultades para

movilizarse, sino porque se le niegan oportunidades, generalmente disponibles en su familia y en la comunidad.

Las personas que tienen dificultades para caminar, mover sus brazos y piernas, para manifestarse ante los demás tienen las mismas necesidades que las otras personas la diferencia real radica en la desigualdad de sus oportunidades de vida.

Se debe propiciar que la sociedad tenga una mayor información sobre la situación de estas personas y se logre despertar un mayor interés por ellas. La sociedad le cierra sus puertas por los valores y mitos que tienen sobre la belleza, la estética, la normalidad, la capacidad, la diferencia y la tolerancia que se han querido convertir en requisitos indispensables para vivir en sociedad.

En la medida en que todos los ciudadanos enfrentemos con decisión y en forma proactiva la solución de los problemas que aquejan a los más vulnerables; contribuiremos a que nuestra sociedad ofrezca las oportunidades de igualdad de condición, la responsabilidad social surge de la conciencia creciente de que todas nuestras decisiones tienen un efecto que va mas allá de nuestras propias organizaciones.

Una discapacidad es toda restricción o ausencia debido a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en forma y dentro del marco que se considera normal para un ser humano en su contexto social.

Una deficiencia es la pérdida o disminución de una capacidad psicológica o anatómica de alguna función o de la estructura de algún individuo, esta puede ser temporal o permanente; innata o adquirida.

Una minusvalía es una situación desventajosa para una persona, a consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad para el desempeño de un rol, que es normal en su caso en función de la edad, sexo, factores sociales, culturales, y ocupacionales; es por tanto la pérdida o limitación de oportunidades para participar de la vida en comunidad.

4.2.1 TIPOS DE DISCAPACIDAD

4.2.1.1. Discapacidades Motoras ó Física:

Cuando se presenta cualquier tipo de anormalidad en la forma o funcionamiento visible del cuerpo. Extremidades superiores e inferiores. (parapléjico, cuadrapléjico y falta de un miembro).

4.2.1.2 Discapacidades Sensoriales:

Cuando algún órgano de los sentidos no puede llevar a cabo su función. (visión, audición).

4.2.1.3 Discapacidades Intelectuales:

Cuando afectan el normal desarrollo intelectual. (retardo mental, problemas de aprendizaje y síndrome de Dawn).

Actualmente, en los diferentes programas de atención Integral para personas Discapacitadas se ha incluido como uno de los principales propósitos, el cambio de actitud, conductas y creencias que hasta ahora han existido en las diferentes comunidades en torno al trato que debe recibir una personas Discapacitada.

La persona con discapacidad se ve sometida en todo momento a presiones por parte de los individuos que le rodean, quienes por desconocer las verdaderas características de estas tienden a alejarla y a rechazarla. El apoyo que le ofrezca su familia, el cariño, la comprensión y la ayuda que le presten para lograr su rehabilitación será un gran aliciente para el o ella.

A fin de lograr este objetivo, la rehabilitación se proyecta cada día más, a la familia de las personas con discapacidad, por ser este es el primer núcleo de integración; la unión familiar es el vínculo que más cuenta. La familia debe estar preparada para aceptar a la persona con discapacidad, ya que en muchas ocasiones esta no asume el papel que debe y no se le brinda a la persona con discapacidad la oportunidad de conocer el mundo que los rodea; y a la comunidad para lograr una mayor participación de esta en el proceso formativo de niños, jóvenes y adultos discapacitados.

Para cumplir este objetivo se diseñó un proyecto de formación a los discapacitados el cual incluye talleres sobre valores, comunicación, autoestima, actitud positiva, relaciones interpersonales y las sensibilizaciones. Además de las capacitaciones en artes y oficios, sensibilizaciones las cuales serán brindadas directamente a la población escolar cautiva y a los familiares inmediatos con quienes

convivan los discapacitados, puesto que cada una de estas personas se convierten en su contacto directo con el mundo exterior y es conveniente que dediquemos nuestros esfuerzos a que los jóvenes y adultos del futuro, que son los niños del presente tengan acceso a una formación sensibilizada en el tema de la discapacidad por ser una situación de una u otra manera de nuestro vivir diario.

197

4.3. COBERTURA

4.3.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Los beneficiarios serán 60 personas que padezcan de alguna discapacidad física y que habiten en las comunas 14 y 15 de la ciudad de Cartagena.

4.3.2 BENEFICIARIOS INDIRECTOS

La población indirecta que se pretende vincular al proyecto son los familiares de las personas con discapacidad por ser estos las personas con quienes tiene un contacto permanente y con las cuales cuenta para lograr vincularse al medio en el cual se desarrolla.

La población escolar específicamente de los grados 3o, 4o y 5o a través de sensibilizaciones las cuales tienen como propósito dar a conocer el significado de una discapacidad, los tipos de discapacidades que existen, como prevenir las discapacidades y concientizar un poco sobre

la problemática real de la persona discapacitada; esto con la intención de lograr un cambio de actitud partiendo de la población más joven, a fin de que sean multiplicadores de esta información dentro de cada uno de sus hogares. Se pretende que sean alrededor de unos 1.500 niños.

4.3.4 COBERTURA ESPACIAL:

El proyecto esta dirigido a la población discapacitada de las comunas 14 y 15 zona suroccidental de la ciudad de Cartagena, perteneciente a los estratos 1 y 2.

Se pretende involucrar personas que padezcan de alguna discapacidad física ya que por la naturaleza del proyecto no es posible involucrar a personas que padezcan de discapacidades intelectuales y sensoriales.

4.4. OBJETIVOS

4.4.1 OBJETIVO GENERAL.

Formar y capacitar a las personas con discapacidad a través de talleres formativos a fin de lograr el equiparamiento de sus oportunidades y sensibilizar a la población escolar sobre lo que es realmente una discapacidad.

4.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Fortalecer el desarrollo de las personas con discapacidad por medio de talleres de formación en desarrollo humano a fin de lograr que sean gestores de su propio desarrollo.
- Motivar a todos los participantes en el proceso de formación y capacitación, a que se conviertan en multiplicadores de la información brindada.

- Capacitar a las personas con discapacidad en artes u oficios como, empaste y encuadernación, panadería, joyería; a fin de que sean generadores de sus propios ingresos.
- Lograr que a través de las sensibilizaciones la población escolar se concientice acerca de la importancia que tiene el buen trato a una persona discapacitada.

2001

4.4. METAS

- Involucrar en el proceso de sensibilización sobre el manejo de la discapacidad al 70% de los colegios pertenecientes a las comunas 14 y 15.
- Reactivación del grupo de discapacitados del barrio San Pedro Mártir ubicado en la comuna 15 con un mínimo de 30 personas y la vinculación de por lo menos 30 personas pertenecientes a la comuna 14.
- Desarrollo del proceso de formación en valores en 12 sesiones de trabajo.
- Vinculación del 30% de las personas discapacitadas a talleres de capacitación en artes u oficios par la generación de ingresos.
- Involucrar al 40% de las familias al proceso de formación y sensibilización para que sean multiplicadores de esta información en su comunidad.

4.5 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Los programas de atención integral a las personas con discapacidad están orientados hacia dos aspectos:

- **Planificación Centrada en la Persona:** La planificación centrada en la persona supone una asociación con el individuo y su familia, los cuales construyen una imagen de lo que supone un futuro deseable, e invitarles a participar para alcanzar esos objetivos.

Esto quiere decir que conjuntamente: padres y equipo se pondrán en la tarea de planificar el futuro personal con el estilo de vida esencial al cual tiene derecho a alcanzar plenamente la persona discapacitada. Para el logro de esta meta se debe contar con el logro de los siguientes elementos:

- La capacitación del individuo.
- La utilización de apoyos naturales.
- Una oportunidad para redefinir a la persona.

- **Modelos de Apoyo:** El modelo de apoyo está basado en gran parte en la filosofía de normalización de ambientes y supone cambiar las orientaciones defectuosas y distorsionadas por una orientación de crecimiento y desarrollo personal a la persona con discapacidad.

“La vida con apoyo requiere que aprendamos el modo en que las personas quieren vivir y apoyarlos en la vida que ellos quieren, teniendo en cuenta las limitaciones de los recursos disponibles”, es decir conociendo bien su contexto socio-cultural y teniendo en cuenta su salud, educación y ambiente familiar. Ello requiere poner en marcha esfuerzos y acciones tendientes a lograr que la persona sea apoyada por su comunidad y tenga oportunidades de contribuir también a ésta. La vida con apoyo requiere que se capacite a las personas con discapacidad y a las personas que proporcionan apoyos directos a las mismas.

Durante esta etapa se realizarán las siguientes actividades:

- Visitas a la comunidad las cuales tendrán como objetivo el conocimiento del contexto socio-cultural y familiar de la comunidad que habita en las comunas 14 y 15 de la ciudad de Cartagena.
- Elaboración de un diagnóstico social a la población objeto de intervención (muestra) que habita en las comunas 14 y 15; esta actividad tiene como objetivo el conocimiento y caracterización de

la población objeto de estudio en aspectos como lo social, lo familiar, la educación, la salud y lo económico.

4.6.2 INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

Esta consiste en dar a conocer a los beneficiarios del proyecto el trabajo que se pretende realizar para que estos a su vez planteen sus expectativas y propuestas en torno a los objetivos del proyecto. Durante esta etapa se realizaran las siguientes actividades:

- Convocatoria a las personas con discapacidad que habitan en las comunas 14 y 15 por parte del equipo executor para conocer y analizar sus expectativas frente al proyecto.
- Aplicación de fichas socio-económicas: estas nos permitirán conocer la discapacidad y necesidad específica de cada persona para así vincular al proyecto a las personas que padezcan de discapacidades físicas, ya que por la naturaleza del proyecto se nos dificulta trabajar con los que padezcan de discapacidades sensoriales e intelectuales.
- Conformación y concertación del grupo objeto de intervención: Luego de analizar y estudiar cada una de las fichas socio-económicas se procederá a la conformación del grupo objeto de intervención. Para la concertación se realizaran visitas domiciliarias a cada una de las personas seleccionadas.

- **Visitas a Instituciones Educativas:** Estas se realizaran con el fin de dar a conocer a cada una de las Instituciones Educativas de las comunas 14 y 15 sobre el proceso de sensibilización a través de talleres sobre lo que son las discapacidades, los cuales estarán dirigidos a los niños de los grados tercero, cuarto y quinto de primaria. Estos tienen como propósito fundamental la aceptación y promoción de las personas con discapacidad.

4.6.3 DESARROLLO DEL PROCESO DE INTERVENCION:

Realización de talleres en áreas temáticas específicas, los cuales serán desarrollados por las pasantes de Trabajo Social y dirigidos a las personas con discapacidad y a sus familiares.

En los talleres se desarrollarán las siguientes temáticas:

- Autoestima.
- Autocontrol y Automotivación.
- Manejo de las relaciones interpersonales.
- La comunicación.
- La importancia de los Valores Humanos.
- Papel que cumplo en mi familia.
- Conociendo mis derechos y deberes.

Proceso de inscripción y vinculación a las personas con discapacidad al Programa de Empresas Asociativas Y Artes y Oficios, el cual se

realizará en coordinación con el instituto REI los cursos que se dictaran serán de: Organización de Microempresas, Joyería y encuadernación.

Realización de sensibilizaciones: Estas serán realizadas en las siguientes Instituciones Educativas:

- Escuela Mixta San Fernando.
- Escuela José Gregorio Hernández
- Escuela María Cano
- Escuela Mixta Jorge Eliecer Gaitan
- Escuela Mixta la Sierrita.
- Escuela Mixta Camilo Torres
- Escuela Mixta Ciudad Medellín
- Concentración Educativa Mercedes Abrego.
- Colegio José Antonio Galán.
- Escuela Mixta San Pedro Mártir
- Colegio José Arnoldo Marín.

Las sensibilizaciones estarán dirigidas a los niños de los grados tercero, cuarto y quinto de primaria, estas serán realizadas a través de talleres educativos en donde se les dará a conocer y explicara a los niños temas como:

- Que es la Discapacidad.
- Tipos de discapacidad (Física, sensorial e intelectual)
- Algunas formas de prevenir las discapacidades.

- Instituciones que benefician a las personas con discapacidad.
- Aceptación de la persona con discapacidad.
- El papel de la familia.

Evaluación de la Intervención. Esta se realizará a través de la elaboración de informes mensuales en los cuales se deberá especificar cada uno de los aspectos relevantes del proyecto (asistencia, grado de participación, cumplimiento de la programación, logros, actividades realizadas fuera del cronograma, etc). Además se realizará una matriz DOFA para identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del proyecto.

4.7. RECURSOS

4.7.1 RECURSOS TÉCNICOS:

Para la realización de este proyecto se utilizarán materiales tales como:

Papelería :

Cartulinas, papeles periódicos, marcadores, papeles silueta, hojas de block, lápices.

Didácticos :

Carteleras, folletos, videos, cassette.

Logísticos :

Televisor, grabadora, V.H, retroproyector.

4.7.2. RECURSO HUMANO:

Los talleres serán organizados y dirigidos por las dos estudiantes de año social en práctica asignada a la Unidad de Discapacitados. Además se cuenta con la participación del personal que capacita en artes u oficios.

4.7.3. RECURSO FISICO:

Los talleres de formación y capacitación se desarrollaran en las instalaciones del Colegio José Antonio Galán ubicado en el barrio San Pedro Mártir y las sensibilizaciones se realizaran en todas las Instituciones Educativas de las comunas 14 y 15.

4.8 PROCESO DE EJECUCION SUBPROYECTO

**Promoción Social A Las Personas Con Discapacidad A Través De Formación, Capacitación y Sensibilización
A La Población Escolar Perteneciente A Las Comunas 14 Y 15 De La Ciudad De Cartagena D. T. Y.C.**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS LOGRADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	RECURSOS UTILIZADOS
Formar y capacitar a las personas con discapacidad a través de talleres formativos a fin de lograr el equiparamiento de sus oportunidades y sensibilizar a la población escolar sobre lo que es realmente una discapacidad.	<p>* Fortalecimiento del desarrollo de las personas con discapacidad por medio de talleres de formación el desarrollo humano</p> <p>* Motivación de todos los participantes en el proceso de formación para que sean multiplicadores de la información brindada.</p> <p>* Capacitación de las personas con discapacidad en organizaciones de empresas asociativas y en cursos de joyería y encuadernación</p>	<p>* Desarrollo del proceso en 8 sesiones de trabajo</p> <p>* Formación del 60% de las personas con discapacidad</p> <p>* Se logró involucrar al 60% de las familias al proceso de formación y sensibilización para que fueran multiplicadores de la información en su comunidad.</p> <p>* Vinculación de un 30% de las personas con discapacidad a los cursos de capacitación.</p>	<p>* Realización de 8 talleres de formación en desarrollo humano dirigidos a las personas con discapacidad.</p> <p>* Realización de 4 talleres de formación dirigidos a los familiares de las personas con discapacidad y a estas.</p> <p>* Inscripción de las personas con discapacidad para la realización de los cursos en el Instituto REI</p>	<p>* R. Humano: 2 T.s. - 45 Personas discapacitadas.</p> <p>* R. Material: Cartelera, folletos papel periodico.</p> <p>* R. Fisico: Instalaciones del colegio José A. Galán</p> <p>* R. Humano: 2 T.s. - 45 Discap. 25 familiares.</p> <p>* R. Material: Cartelera, folletos papel periodico.</p> <p>* R. Fisico: Instalaciones del colegio José A. Galán</p> <p>* R. Humano: 2 T.s. - 45 Discap. 25 familiares.</p> <p>* R. Material: Hojas de block R. Financiero: Convenio con el Instituto REI y la S. de Dillo Social y H.</p>

	<p>* Lograr que a través de las sensibilizaciones a la población escolar se cocientice acerca de la importancia que tiene el buen trato a una persona con discapacidad.</p>	<p>* Vinculación del 70% de la Instituciones Educativas de las comunas 14 y 15 al proceso de sensibilización. * Un total de 1.500 niños sensibilizados.</p>	<p>* Realización de 89 sensibilizaciones en la instituciones educativas de las comunas 14 y 15 dirigidos a los grados de 3, 4 y 5 de primaria. * Elaboración y diseño de folletos para la promoción de la discapacidad.</p>	<p>* R. Humano: 2 T.s. 1.500 niños * R. Material: folletos carteleras. R. Financiero: Convenio con el Instituto REI y la S. de Dillo Social y H.</p>
--	---	---	---	--

21

ANALISIS DOFA
Promoción Social A Las Personas Con Discapacidad A Través
De Formación, Capacitación y Sensibilización A La Población
Escolar

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• El tiempo fue corto, y esto limitó la ejecución de actividades.• La falta de información requerida para el trabajo con este tipo de comunidad por parte del equipo de estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">• El poder crecer en la experiencia y el impacto de aprendizaje que está implica a las estudiantes.• Mayor conocimiento y apropiación sobre la problemática real en la que se encuentran todas las personas discapacitadas de nuestra sociedad.	<p>* Acceso a la información existente dentro y fuera de la institución, ya que esta fue soporte para una adecuada intervención profesional.</p> <p>* La credibilidad institucional hacia el equipo de estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none">• La política de austeridad que limitó los recursos financieros para la ejecución del proyecto.• La aceptabilidad por parte de la comunidad al equipo de estudiantes, siempre y cuando estuviéramos respaldadas por la institución.

APORTES METODOLOGICOS.

- La apropiación y refuerzo de los conceptos y técnicas para la elaboración de un proyecto de gestión.
- La organización del grupo para desarrollar el proyecto.
- La aplicabilidad de nuestra acción profesional en todo el proceso
- La construcción y desarrollo de un plan de trabajo acorde a nuestra profesión.

APORTES INSTITUCIONALES

- Contribuir a la dinámica de la intervención en la medida en que es base de datos para la ejecución de nuevos programas y proyectos dirigidos a esta población.
- Establece un nuevo horizonte para mostrar la efectividad de los procesos adelantados por un profesional en el proyecto desarrollado.

APORTES A NIVEL PROFESIONAL

- Habilidad y experiencia para desarrollar un proyecto de gestión.
- La aproximación a un verdadero proceso de trabajo a nivel comunitario.
- Permite visionar la importancia de la participación activa de la persona discapacitada dentro de la sociedad para el desarrollo de sus potencialidades.

Para lograr los resultados del proyecto de gestión seguimos los pasos que marca el diagrama de flujo y por lo tanto, manifestamos que este proceso metodológico es asertivo en tanto que pudimos desarrollar cada paso, lo que

nos permitió la consecución de la información, conocerla y analizarla además del logro de los objetivos propuestos.

Dentro de las debilidades encontramos la poca información existente para el trabajo con este tipo de población, como oportunidades el poder ejercitarnos en el desarrollo de proyectos de gestión a través de la práctica académica, como fortalezas nos permitió reflexionar el trabajo con comunidad como medio de generación de conocimiento social a partir de la experiencia y como amenaza la desmotivación de los sujetos participantes del proyecto por la cantidad de procesos inconclusos que anteriormente han tenido.

ANEXOS

LISTADO DE ANEXOS

Carta de solicitud de vinculación a las diferentes escuelas al proceso de sensibilización del proyecto promoción Social a las Personas con discapacidad.

Flujograma del proyecto.

Folleto de promoción para la realización de las sensibilizaciones en las escuelas de las comunas 14 y 15.

Cronograma e informe de actividades mensuales.

Registro fotográfico.



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
D.T. y C.

Cartagena, Agosto de 2000

Señores
Concentración Educativa Mercedes Abrego
E.S.D.

Debido a la reglamentación de la Ley 361 donde indica que las Escuelas deben integrar a las aulas regulares a los niños que padezcan de alguna discapacidad la Secretaria de Desarrollo Social y Humano y su Unidad de Discapacitados en su afán de unirse a este magnifico proceso ha desarrollado el Programa de Promoción Social a las personas con Discapacidad a través de talleres de sensibilización a la población escolarizada, los cuales serán dictados por las Trabajadoras Sociales Lilibet Lamadrid y Zulay Arroyo en cada una de las Instituciones Educativas de las comunas 14 y 15.

Agradecemos de antemano la colaboración que pueda brindarnos como institución a fin de lograr los objetivos formulados.

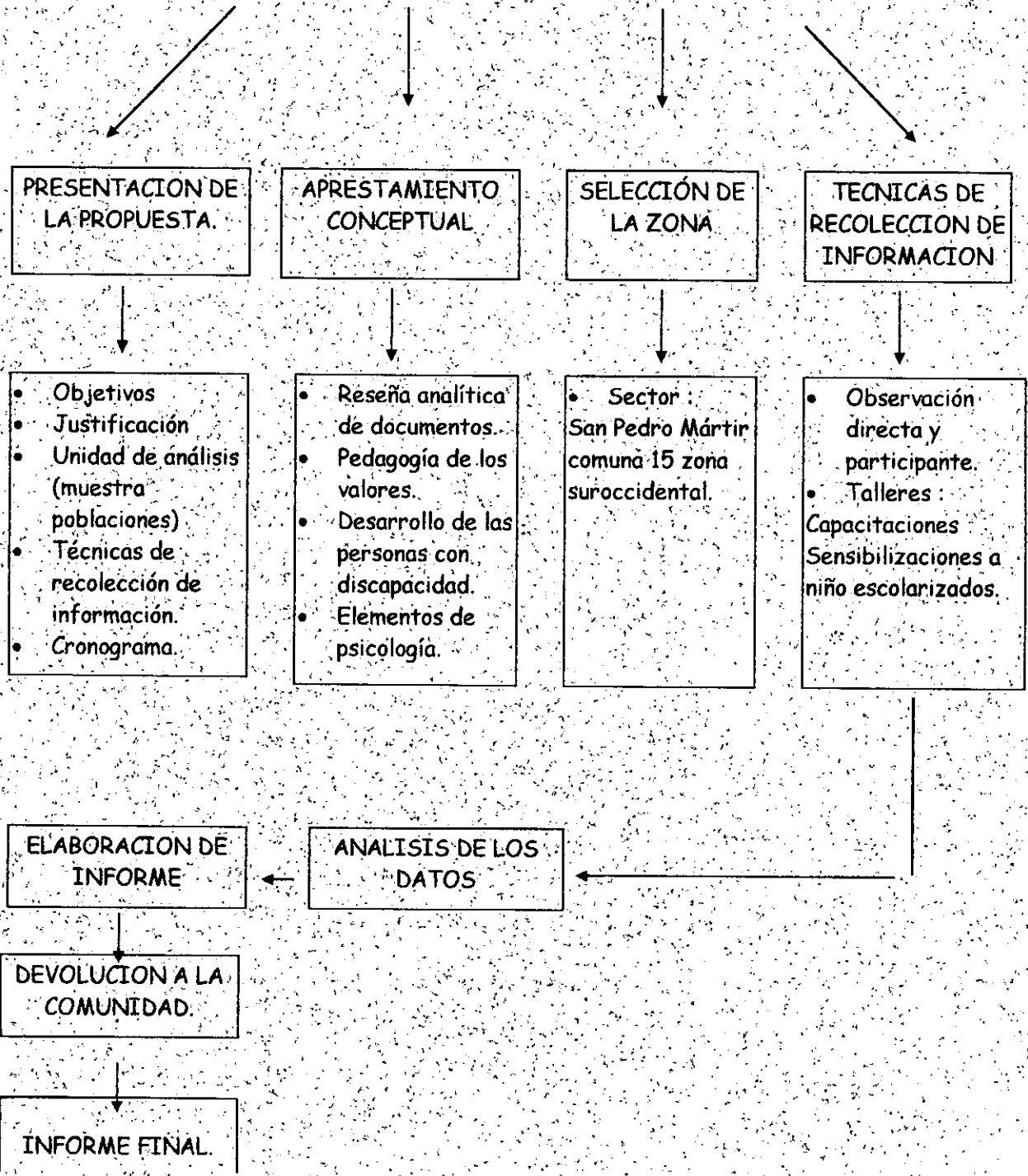
Atentamente

Jaime
JAIIME LOPEZ ORTIZ
Jefe Unidad de Discapacitados

10:30
Josefina
JOSEFINA MENDIVIL CIODARO
Secretaria de desarrollo Social y Humano

Recibido sep. 19/2000
P. Roca
Josefina

PROMOCION SOCIAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVES DE FORMACION, CAPACITACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION ESCOLAR PERTENECIENTES A LAS COMUNAS 14 Y 15 DE LA CIUDAD DE CARTAGENA. 2.000



**FOLLETO ELABORADO PARA LA PROMOCION
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**ALCALDIA MAYOR DE
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.**

GINA BENEDETTI DE VELEZ
Alcalde (D)

JOSEFINA MENDIVIL CIODARO
Secretaria de Desarrollo Social y Humano

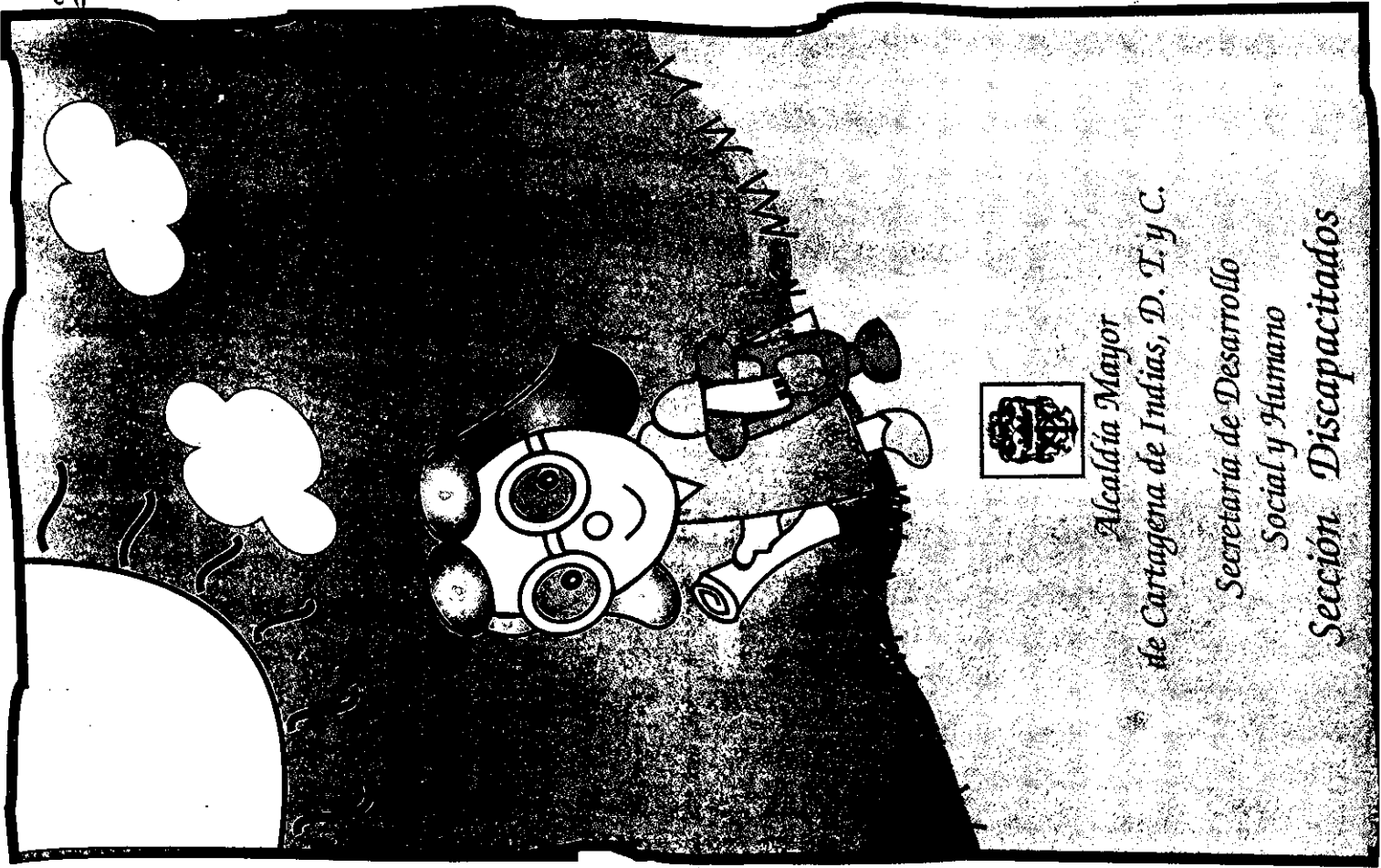
JAIME LOPEZ ORTIZ
Jefe de Sección Discapacitados

LILIBETH LAMADRID RAMOS
ZULAY ARROYO PEREZ
MARIA SALGUEDO AREVALO
ELIZABETH OROZCO VELEZ
Trabajadoras Sociales



*Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
D. T. y C.*

221



*Alcaldía Mayor
de Cartagena de Indias, D. T. y C.
Secretaría de Desarrollo
Social y Humano
Sección Discapacitados*

25

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
MES DE SEPTIEMBRE**

ACTIVIDADES	1 SEMANA							2 SEMANA							3 SEMANA							4 SEMANA						
	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29								
Sensibilización instituciones educativas Comunas 14 y 15																												
Talleres formativos discapacitados San Pedro Martir																												
Reunión estudiantes octavo semestre de Trabajo Social																												
Concentración Educativa Mercedes Abrego.																												
Reunión Doctora Josefina M.																												

Recchi
Amunz
19-09-00
Recchi

Este cronograma esta sujeto a modificaciones

Responsables:
Lilibet Lamadrid
Zulay Arroyo

Curso Preparación de Productos de Limpieza
22 de Septiembre de 2000



INFRAESTRUCTURA FÍSICA
De La Escuela Mixta San Fernando



Grupo Organizado de Personas Discapacitadas
28 de octubre del 2000



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. UNIDAD DE INFANCIA

CONCLUSIONES

Al iniciar el proceso de ejecución del proyecto, los docentes estaban renuentes a comprometerse con su participación activa, ya que consideraban que las problemáticas del infante dependían exclusivamente de los padres de familia amigos y vecinos de este. Además, se escudaban en el argumento de que el proyecto no les proporcionaba créditos para el escalafón.

Una vez establecido el proyecto los docentes se apropiaron de los objetivos y se convirtieron en líderes proactivos en la motivación por la asistencia de los padres de familia en el programa Formación de Formadores.

El promedio de asistencia establecido en el programa Formación de Formadores, en un inicio se estimaba en 50 padres de familia asistentes en cada reunión, pero dada la demanda, las solicitudes de los docentes y además el interés en la atención individual de casos

especiales por parte del profesional asistente amplió el margen programado y en cada sesión había un promedio de 100 personas asistentes, esta situación es un manifiesto de las necesidades en el ámbito de formación que tienen los moradores de estas comunas y la falta de respuestas a estas necesidades.

Los resultados de la ficha diagnóstica aplicada a los infantes que presentaban actitudes agresivas al interior de la institución, manifiesta que el 69.4% de los niños desempeñan un trabajo en la economía informal en la actualidad como vendedores de agua, de dulce y ayudantes de albañilería, entre otras.

El 76.5% de estos niños han desarrollado alguna vez en su vida una actividad remunerada. El promedio de edades oscila entre los ocho y doce años de edad. El 86.4% de los niños con problemas de agresión que fueron encuestados provienen de hogares disfuncionales, y /o conviven con personas ajenas al núcleo familiar y en condiciones de hacinamiento.

Los resultados obtenidos en los talleres lúdico - pedagógicos, los niños manifiestan a través de los dibujos y cartas realizadas por ellos secuelas de maltrato (en su mayoría verbal) por docentes y padres de familia.

El menor trabajador y con problemáticas de maltrato, tiende a manifestar su inconformidad con las situaciones que vive a través de agresión. Además, el contexto en que se desenvuelve un menor trabajador, aumenta los factores de riesgo de maltrato sexual, y económico.

RECOMENDACIONES

El fenómeno del menor trabajador, además de que es generado por deficiencias económicas, también tiene un componente cultural, por lo tanto, los procesos formativos deben ser continuos, y no acciones coyunturales que se establezcan de manera discontinua.

Las políticas sociales de orden nacional, Regional y Distrital, dan privilegio al grupo etáreo de la niñez por lo tanto las acciones no pueden estar encaminadas solo al asistencialismo en fechas conmemorativas que no trascienden al aprendizaje familiar.

2. UNIDAD DE JUVENTUD

CONCLUSIONES

El trabajo con jóvenes es uno de los más gratificantes y de mayor responsabilidad que existen en el área social.

Haciendo un análisis de la ya desgastada frase que dice que de los jóvenes depende el futuro es necesario decir que el futuro está en

manos de jóvenes cada vez más resentidos por las pocas oportunidades que estos tienen para su pleno desarrollo.

Los jóvenes constituyen un potencial de cambio social con mucha imaginación y energías mal canalizadas, por no existir una política de juventud que haga énfasis en el desarrollo de dichas potencialidades.

Este sector poblacional requiere de una atención dirigida a aspectos fundamentales como son: el crecimiento personal, preparación para la vida laboral, además de la formación académica que le permite tener más y mejores oportunidades.

Para el logro de un trabajo exitoso con los jóvenes es importante ubicarse en las necesidades que a esta edad se generan por las mismas condiciones de crecimiento y aprendizaje requeridas para elevar la calidad de vida.

RECOMENDACIONES

La recomendación fundamental es que este programa que extienda a toda la población juvenil cartagenera.

Todos los procesos que sean encaminados a contribuir con el desarrollo de los jóvenes y a elevar su calidad de vida serán aportes a la reconstrucción de un tejido social enfermo por tanta violencia e intolerancia.

3. UNIDAD DE MUJER Y FAMILIA

CONCLUSIONES

Partamos de una frase muy significativa que hace Frank Cardelle¹⁸ "Nuestro primer nacimiento se da a través de nuestros padres y el segundo a través de nosotras mismas", lo que se pretende resaltar con ella es la prioridad que se le debe dar al conocimiento personal, a la comprensión y construcción de sí mismo, antes de emprender cualquier proceso de transformación externo y colectivo.

El proceso de intervención mostró la necesidad de un quehacer, dirigido a la persona, hacia la persona, con la persona y por la persona ya que nuestra cultura se ha encargado de reforzar el amor dirigido a otros, olvidando que el prerrequisito para dar es aprender ha auto cultivarse para lograr con ello una transformación real y duradera.

Es por esto que la intervención con las mujeres debe partir de una invitación hacia el crecimiento en la autonomía, por una reflexión sobre el poder, por la conciencia de ser parte activa de la historia, el deseo de transformación no solo individual y colectivo permitiendo que las mujeres construyan una vida de sentido y plenitud en donde se siente la necesidad de evolucionar, de crecer ver los problemas como

¹⁸ Frank Cardelle, De la sombra a la luz, planeta Colombia editorial, S.A. Santa Fé de Bogotá, 1995.

momentos potenciales que implican la generación de recursos vivenciales que posibiliten ser parte del problema y de la solución.

RECOMENDACIONES

Dentro del accionar profesional se hace indispensable trabajar en los siguientes aspectos:

- La intervención debe estar dirigida a un aprendizaje vivencial, activo, participante y práctico que se traduzca en desarrollo de habilidades y destrezas, y en cambios de actitudes y conductas.
- La acción profesional debe partir del punto en que se halla la gente de su "aquí y de su ahora" porque no se puede ir más allá de las capacidades de cambio de las personas.
- La intervención hacia las mujeres tiene que estar comprometida con los procesos de equidad y justicia social.
- El trabajo con mujeres estará enfocado a la revaloración de su autoestima, de los lazos de afectividad hacia el mejoramiento de su nivel de interacción con los demás, por lo tanto es necesario capacitarlo en lo relacionado a su existencia personal y familiar.

A nivel institucional se debe manejar y hacer efectiva la producción de la mujer a partir de:

- Servicios de información y orientación jurídica y Psicológica dedicadas a las problemáticas de la mujer.
- Educación familiar.

- Formación profesional para la mujer
- Centro de atención a mujeres maltratadas
- Generación de ingresos
- Orientación sexual, educación y tratamiento de problemas sexuales
- Promoción y orientación en salud.

Si tomamos a la persona simplemente como es, lo hacemos peor, si lo tomamos como debe ser, lo convertimos en lo que puede llegar a ser...
 La persona es siempre la misma, pero nunca lo mismo, Goethe.

Entonces no olvidemos nunca que las personas no basta darle con que vivir, hay que ayudarle, o crearles las posibilidades para que encuentre ante todo una razón porque y para que vivir, Ezequiel Ander - Egg

4. UNIDAD DE DISCAPACITADOS

CONCLUSIONES

El proyecto promoción social A las Personas Con Discapacidad a través de la formación y capacitación a estas personas y sensibilización a la población escolar realizado durante el año 2.000 permite aclarar lo que es trabajar con personas discapacitadas. Se logró percibir que la actitud de rechazo de las personas de la comunidad hacia las personas con discapacidad es a la falta de conocimientos acerca de lo que implica realmente ser una persona discapacitada muestra que el temor

y la aparente indiferencia de las personas con discapacidad hacia los distintos procesos y hacia las personas de la comunidad depende directamente del rechazo. Lo que no lleva a concluir que todas las relaciones, en todos los niveles, parten de una buena educación. A fin de generar un mejor nivel de vida en todas las comunidades.

En este caso particular sostener buenas relaciones y brindar oportunidades a las personas quienes en la vida de una u otra forma han sido menos favorecidos es un acto más que de obligación de una profunda solidaridad con los seres humanos.

Por ello la extensión de estos programas a todas las comunidades se hace casi imprescindible para generar una mejor calidad de vida en cada una de las personas quienes de una u otra forma son directa o indirectamente afectados por esta problemática.

RECOMENDACIONES

Los servicios de educación y salud deben prestarse a las personas con discapacidad con costos asequibles teniendo en cuenta la comunidad donde residen.

La atención a la persona con discapacidad debe empezar a temprana edad a fin de lograr que su desarrollo sea ágil y eficaz.

El proceso de rehabilitación debe comenzar por la educación a la familia de la persona con discapacidad puesto que sin el apoyo de esta la rehabilitación será aún más difícil.

Las instituciones educativas deben Integradoras deben capacitar al personal que labora en esta para así lograr que se presten servicios especializados a las personas con discapacidad que ingresen a estas.

La realización de un censo el cual logre establecer cuanta es la población realmente la población discapacitada de la ciudad de Cartagena, a fin de lograr una mejor intervención a nivel general.

Las instituciones de Rehabilitación deben apoyar y generar procesos de intervención en forma integral a las personas discapacitadas.

LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y A SU FAMILIA SEGÚN LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD DEBERIA SER:

SALUD:

- Acceso al sistema de seguridad social.
- Prevención.
- Diagnostico.
- Apoyos terapéuticos.
- Rehabilitación profesional.

EDUCACIÓN

- Acceso al sistema de educación regular - integración.
- Identificación de necesidades educativas especiales.
- Apoyos complementarios.
- Formación ocupacional.

JUSTICIA

- Garantía de derechos.
- Identificación de vulnerabilidad: Vulnerabilidad, riesgo de discapacidad.
- Protección especial y asistencia jurídica.
- Discriminación, explotación, abuso, abandono.

COMUNIDAD

- Igualdad de oportunidades.
- Educación y rehabilitación con comunidad.
- Acceso a los servicios de la comunidad.
- Sensibilización, deberes, derechos y aceptación.
- Red de participación y apoyo.
- Integración comunitaria.
- Empleo.

BIBLIOGRAFÍA

Autores Varios, Terapia Familiar - Nuevas Alternativas Terapéuticas, Editorial Ayudar, 1998. p33.

COMISARÍA DE FAMILIA, Biblioteca distrital "Jorge Artel", Barrio el Socorro, estadísticas internas primer semestre año 2000.

CORDES, Corporación para el Desarrollo Socio - Empresarial, Comunas y corregimientos, JAL, Alcaldías Menores. Ediciones Cordes, Cartagena, 1995

Datos: encuesta de hogares Fundación Social 1998.

DOCUMENTO, Orientación Para la Atención Integral de las Personas con Retardo Mental - Comité Nacional para la Protección del Menor Deficiente, ICBF. 1994

ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Conceptualización y Orientación para el Trabajo Con la Familia, 1993, p63 - 64

Consejo Promotor para la Integración y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad, Organización Mundial de la Salud (OMS). 1993

DIAGNÓSTICO COMUNAS 14 Y 15 DEL DISTRITO DE CARTAGENA D.T Y C, Fundación social Regional Cartagena, Cartagena de Indias 1999, edición No.1.

ENCUESTA PASANTES TRABAJO SOCIAL, Unidad de Infancia, Secretaría de Desarrollo Social y Humano muestra 300 estudiantes, año 2.000.

FUNDACIÓN HOGAR JUVENIL Informe trabajo realizado con jóvenes de las comunas 14 y 15 de la ciudad de Cartagena. Año 2000.

GUTIÉRREZ DE PINEDA Virginia, Familia Colombiana de Hoy y las Dos Ultimas Décadas. Simposio Perspectivas de la Familia Hacia el año 2000, 1989, p17-23

LAGOS Manuel, Formación en Desarrollo Social, ediciones Uninorte, 1989, p.38

LEY de Juventud.375 de Julio de 1997.

LOPEZ CASTELLOTE Pablo, Los Cristianos y la Educación, ediciones Paulinas, Bogotá, 1990, p.133.

MAX NEEF MANFRED, autores varios, Desarrollo a Escala Humana una Opción para el Futuro, Fundación Day Hammarakjoid, editorial CEPATUR 1989, p26

MENCHÚ Rigoberta, Premio Nobel de la Paz, Discurso Universidad de San Carlos Guatemala. 1996.

SANTAMARÍA PINZÓN Alfonso, Axiología y Educación, editorial Tercer Mundo, Bogotá, 1993, p109.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL, Cartagena de Indias D.T y C. Datos año 1997